



REVISTA UNA VOCE INFORMA

*Publicación religiosa mensual, dedicada a la promoción y defensa de la Doctrina y Liturgia Tradicional Católica.
"Por el triunfo del Inmaculado Corazón de María y el establecimiento del reinado social
del Corazón de Jesús en las almas y en la entera sociedad."*



No. 31 Marzo del 2014. Año III.

2014: Año Josefino.

Al comenzar y terminar un año en el día miércoles, día en que la piedad cristiana consagra para honrar a San José, la Iglesia llama a ese Año por el sobrenombre de Josefino, con la intención de arraigar y enfervorizar en la vida de los fieles el amor a aquel que fuera Esposo de la Virgen Inmaculada, guardián del Hijo de Dios y especial custodio de la Iglesia.

UNA VOCE INFORMA.

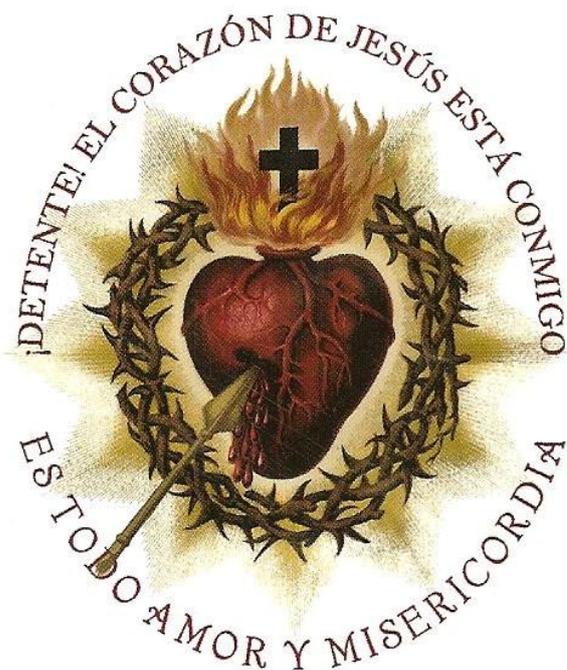
- *Veritatis Catholicae defensor acerrimus* -
Esta revista ha sido construida sobre cimientos de fe.
La esencia de la Evangelización es decirles a todos,
cuánto les aman los Corazones de Jesús y de María.
¡Todos estamos llamados a ser grandes santos,
no perdamos la oportunidad!



Índice de la edición. Enero/2014.

-Editorial...Pág. 3
-Calendario Litúrgico...Pág. 5
-La Misa de siempre explicada
paso a paso... Pág. 6

- Vocaciones Sacerdotales para la Misa Tradicional... Pág.7
- Ya salió el libro de la Biografía de Mons. Lefebvre... Pág. 7
- El infinito valor de cada Misa... Pág. 8
- ¿Cuál es el problema que engendra el Nuevo Rito de la Misa? ... Pág. 10
- Sagrario para Cuba... Pág. 11
- Avance imparable de la Misa Tridentina en el mundo... Pág. 12
- Te adoro y te desagravio, Jesús Hostia... Pág. 18
- Novena de la Gracia... Pág. 19
- El Sacramento de La Confesión... Pág. 20
- El programa del pontificado de San Pío X... Pág. 22
- Contacte con la Revista... Pág. 22
- Lutero, Calvino y Zwinglio, o la cara criminal de la Reforma... Pág. 24
- Humor... para reír. ¡Un santo triste, es un triste santo! ... Pág. 30
- La Santa Cuaresma... Pág. 31
- Apostolado de la Oración para el año 2014... Pág. 33
- La voz del Papa... Pág. 34
- Fátima... Pág. 35
- Cruzada Mariana... Pág. 36
- El Secreto Admirable... Pág. 37
- Petición en apoyo a los Franciscanos de la Inmaculada y en defensa del Motu proprio Summorum Pontificum... Pág. 39
- Aviso a los católicos venezolanos ... Pág. 40
- PluriArte... Pág. 41
- Consultorio Popular... Pág. 42
- Acerca del Apostolado de la Buena Prensa Católica... Pág. 43
- ¿Qué es el Bautismo? Guía para catecúmenos, padres y padrinos... Pág. 44
- La crisis de la Iglesia... Pág. 47
- La Sodomía es pestilente para mí y desagradable para los mismos demonios... Pág. 50
- Para evitar mayor confusión... Pág. 51
- Ignacianas o Meditaciones sacadas de los Ejercicios Espirituales... Pág. 52
- Los sueños de Don Bosco... Pág. 53
- Meditaciones a San José... Pág. 54
- Biografía: San Sebastián, mártir... Pág. 56
- ¿Cuándo se miente a ciencia y a conciencia...! Pág. 59



Oración en reparación y desagravio a Jesús Sacramentado.

Perdona, Señor, todas las profanaciones al Santísimo Sacramento del Altar.

Perdona, Señor, todos los sacrilegios eucarísticos.

Perdona, Señor, todas las Santas Comuniones indignamente recibidas.

Perdona, Señor, todas las irreverencias en la Iglesia.

Perdona, Señor, todas las profanaciones, desprecios y abandono de los Sagrarios.

Perdona, Señor, todos los que han abandonado la Iglesia.

Perdona, Señor, todas las faltas de veneración a los objetos sagrados.

Perdona, Señor, todos los insultos a tu Santo Nombre.

Perdona, Señor, todas las irreverencias y calumnias contra el Santo Padre.

Perdona, Señor, toda la frialdad e indiferencia contra tu amor redentor.

Perdona, Señor, todos los que pasaron a las filas de tus enemigos.

Señor Jesucristo, Hijo de Dios Vivo, que estás realmente presente; en el Santísimo Sacramento del Altar con todo tu Cuerpo, tu Sangre, tu Alma y tu Divinidad, haz que el culto católico sea restablecido en todo su esplendor y sacralidad, allí donde se encuentre devastado por la infidelidad de los hombres, para mayor gloria tuya, de tu Iglesia, y para la salvación de las almas. Amén

EDITORIAL

Amables lectores:

Hoy quiero hablarles de una historia del pasado. Nunca hasta el momento presente, le he dado mayor importancia a la misma, dado su carácter esencialmente subjetivo e íntimo. Mas, los últimos acontecimientos en Una Voce Cuba, me han hecho comprender que en ocasiones lo personal e íntimo de ciertas vivencias se pueden volver bien común de otros.

Los que bien me conocen, saben que no soy amigo de revelaciones, menos aun de visiones o apariciones y que siempre he vivido mi fe con naturalidad y sencillez, - cosa que pretendo continuar haciendo- sin necesidad de apoyarme en acontecimientos extraordinarios, menos aún sobrenaturales. Incluso no me dejarán mentir, nuestros fieles más cercanos. Acerca de mi incapacidad e indignidad



50 mil euros nos piden los propietarios de esta residencia de casi 500 metros cuadrados, para convertirse en el Oratorio San José.

para este oficio de presidir y animar la Obra de la Tradición Católica en Cuba, que más que por voluntad propia, he terminado por ser un capricho de Dios, en esa providencia que siempre sabe lo que hace, aunque a nosotros los seres humanos nos parezca lo más disparatado e inadecuado, según nuestros acertados juicios, guiados por no menos prudentes pensamientos. Sé, y estoy convencido, que si me hallo escribiendo estas letras no es por capacidad, ni mérito menos aun virtud. Solo soy un instrumento que presta a Dios un servicio, dado que la mayor parte del tiempo intento no ser un estorbo. Y si lo hago bien, no os confundáis, que si Dios hubiera encontrado a otro más bajo que yo, lo hubiera empleado antes que a mí. Dado que se trata que en todo resplandezca su poder y omnipotencia.

Soñé hace unos 15 años aproximadamente, que se me aparecía San José. El tiempo no ha borrado en mí, la clara impresión de entonces. Me hallaba en la Iglesia parroquial, visitando el Santísimo Sacramento, cuando de pronto la imagen de San José cobró vida ante mis ojos atónitos.

Recuerdo que en medio del sueño me dio miedo y fingí como si nada estuviera pasando e intenté proseguir mis oraciones, aún más concentrado en ellas.

-“¡Javier, Javier, Javier!”- Comenzó a llamarme dulcemente la imagen, ahora tornada en sin iguales resplandores y con un Niño Jesús, que mientras jugaba con su vara, saltaba en sus brazos de alegría, para llamar mi atención. ¡Era tan lindos ambos! Tanto que ensimismado en su contemplación no me atrevía a pronunciar palabra y todo a mi alrededor parecía haber desaparecido.

-“¡Javier, Javier, Javier!”- Volvió a clamar San José, para pedirme prestara atención, dado que la contemplación del Niño, me había poderosamente entretenido.

-“¿Qué quieres de mí?”- Pregunté mientras fijaba mi atención en el Padre.

-“Quiero que propagues mi culto, que conduzcas a otros a una tierna devoción hacia mí y que mi imagen no sea retirada del templo, dado que por su medio nuestro mi especial patrocinio y protección sobre esta Iglesia y sus feligreses.”

-“Así será. Te lo prometo... pero, ¿por qué no te apareces al párroco o a la gente y lo haces todo más fácil?”-

San José no respondió, solo me regaló a cambio de mi impertinencia, una sonrisa y la imagen volvió a enmudecer, volviéndose inmóvil, mientras perdía toda vida.

Desde entonces, solo puedo decir que a la fecha siempre he sido muy devoto de San José, profesándole la más tierna devoción, que aprendí de mis maestros, que tanto empeño se tomaron en que fuera muy devoto de San José. Y si bien, es cierto, que a todos he animado a tenerle en gran estima, fuera del plano personal, nunca he hecho gran cosa por darle a conocer. Aunque cumplí fielmente con el encargo de ofrecerle culto en la parroquia, en razón de los tiempos postconciliares con aires iconoclastas que soplaban. Cada año, siempre procuré mientras estuve allí, que su fiesta y novenario, fueran celebrados solemnísimamente, con gran fruto para todos, tal cual lo he continuado procurando en Una Voce.

¿Querría algo más el Sr. San José, de este humilde servidor? Pues no lo creía, hasta que de la noche a la mañana, me he visto dando por nombre suyo a nuestro oratorio privado y afanado por levantarle una Capillita en su honor, que no dejará de continuar siendo nuestro Oratorio San José.

Bien, esta es la historia... Porque pese a que sacerdotes y fieles me han insistido en dar otro nombre o titular me aferré a este viejo recuerdo, porque los sueños siempre hay que hacerles realidad, pues de otra manera ¿cómo podríamos ser felices?

El plan de Dios siempre nos supera... es misterioso, y en no pocas ocasiones difícil de descifrar, precisa de altas dosis de fe y esperanza, también de mucha caridad, pero al mismo tiempo es emocionante ser parte de él, aunque solo sea siendo un ladrillo.

Gracias, Padre y Sr. mío San José. He puesto mi esfuerzo y afán. Te toca a ti, poner lo demás... para que así la Casa o el oratorio San José, deje de ser un sueño y se vuelva una hermosa y bella realidad, para la mayor gloria de Dios y el bien de las almas en Cuba. Bendito Sr. San José, desde el principio hasta la fecha, en que Una Voce, introdujo la Misa Tridentina en Cuba, hemos recibido la acostumbrada y típica resistencia. Aprendimos que la gente bien ama o desprecia la Misa en Latín. Con este conocimiento y el sincero deseo de continuar adelante con nuestra labor, pese a los obstáculos, las dificultades y la incomprensión, nuestra oración se dirige a Vos, Bienaventurado Patriarca, pidiendo intercedáis ante +NSJC+, para que si fuere su querer y voluntad; dar continuidad y florecimiento a la Misa Tradicional en Cuba, entonces por favor, suplicamos humildemente, nos provea por tu mediación, de los fondos económicos y materiales que precisamos para solventar y mantener la Obra de la Tradición Católica: garante y sostén de la Misa de siempre, no quedando así expuestos a la burla y el descrédito y para que por falta de medios no se pierda ni una sola alma de las que pudiéramos hacerle algún bien. ¡Qué aquellos, que en todo el mundo, aprecian la Misa Eterna, acordándose de Cuba, nos ofrezcan su apoyo, monetario, espiritual o ambos! Mueve la voluntad de cuantos pueden dar algo o poseen bienes de fortuna, para que otorguen su aporte y colaboración, y así todos unidos, contribuyamos a la mayor gloria de Dios y salvación de las almas en este suelo y nación. Amén. Y ustedes, queridos amigos y fieles, no olviden sus acordaos y donativos a favor de esta empresa. Gracias, por escucharme. Dios mediante nos volveremos a ver en el próximo número. Hasta entonces y siempre !Dios les bendiga!
In Domino.

Javier Luis Candelario Diéguez. Director.



25 de Marzo: Día en defensa de la vida por nacer y contra el aborto.

¿Qué podría ser más importante que la ley moral y natural? En otras palabras, estos actos que son en todo tiempo y lugar buenos, son los primeros mandamientos de nuestra conciencia: respetar la vida humana, respetar la integridad de la familia y respetar la conciencia. No estamos hablando mucho sobre el aborto, o mucho sobre la integridad del matrimonio como unión entre un hombre y una mujer; al contrario nunca podremos hablar lo suficientemente sobre ello cuando en nuestra sociedad la vida humana, inocente e indefensa, está siendo atacada de la manera más salvaje. Se trata literalmente de una masacre de niños no nacidos, que ahora se extiende a la eliminación de embriones. Nunca podremos hablar suficientemente de eso.

CALENDARIO CATÓLICO ROMANO TRADICIONAL

para el uso litúrgico según la Forma Extraordinaria del Rito Romano.

Liturgia y santoral.

- Sábado 1: IV clase, de la Virgen María. (blanco)
- Domingo 2: II clase, Quincuagésima. (morado)
- Lunes 3: IV clase, de la Feria. (morado)
- Martes 4: II clase, San Casimiro, cf. (blanco)
- Miércoles 5: I clase, Miércoles de Ceniza.
- Jueves 6: III clase, Feria de Cuaresma. Santas Perpetua y Felicidad, mrs. (morado)
- Viernes 7: III clase, Feria de Cuaresma. Santo Tomás de Aquino, dr. (morado)
- Sábado 8: III clase, Feria de Cuaresma. San Juan de Dios, cf. (morado)
- Domingo 9: I clase, I Domingo de Cuaresma. (morado)
- Lunes 10: III clase, Feria de Cuaresma. SS. Cuarenta mártires de Sebasi. (morado)
- Martes 11: III clase, Feria de Cuaresma.
- Miércoles 12: II clase, Témporas de Cuaresma. San Gregorio Magno, Papa y Dr. (morado) Fiesta para Una Voce, de quien es Santo Patrón (blanco)
- Jueves 13: III clase, Feria de Cuaresma. (morado)
- Viernes 14: II clase, Témporas de Cuaresma. (morado)
- Sábado 15: II clase, Témporas de Cuaresma. (morado)
- Domingo 16: I clase, II Domingo de Cuaresma.
- Lunes 17: III clase, Feria de Cuaresma. San Patricio, Ob. y Cf. (morado)
- Martes 18: III clase, Feria de Cuaresma. San Cirilo de Jerusalén, Ob. y Cf. (morado)
- Miércoles 19: I clase. San José, Esposo de la Santísima Virgen. (blanco)
- Jueves 20: III clase, Feria de Cuaresma. (morado)
- Viernes 21: III clase, Feria de Cuaresma. (morado)
- Sábado 22: III clase, Feria de Cuaresma. (morado)
- Domingo 23: I clase, III Domingo de Cuaresma. (morado)
- Lunes 24: III clase, Feria de Cuaresma. San Gabriel Arcángel. (morado)
- Martes 25: I clase, Anunciación de la Santísima Virgen María. (blanco)
- Miércoles 26: III clase, Feria de Cuaresma. (morado)
- Jueves 27: III clase, Feria de Cuaresma. San Juan Damasceno, dr. (morado)
- Viernes 28: III clase, Feria de Cuaresma. San Juan Capistrano, cf. (morado)
- Sábado 29: III clase, Feria de Cuaresma. (morado)
- Domingo 30: I clase, IV Domingo de Cuaresma o Laetare. (rosado)
- Lunes 31: III clase, Feria de Cuaresma. (morado)

Recomendaciones piadosas.

Mes dedicado al Patriarca San José.

- Día 1: Ofrecer la comunión del Sábado de mes a fin de honrar, consolar, y desagraviar al Inmaculado Corazón de María.
- Día 4: Suele comenzar la Novena de la Gracia en honor a San Francisco Javier.
- Día 5: Miércoles de Ceniza: Ayuno y Abstinencia.



Aniversario de la muerte del Arzobispo Marcel Lefebvre.

Pedimos a todos una oración por su alma.

- Día 7: Ofrecer la comunión del Primer Viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesús.
- Día 10: Inicia la novena en honor de San José.
- Día 19: Gran fiesta y solemnidad de San José.
- Día 25: La Anunciación de María. No es fiesta de precepto, de no caer en domingo. Día de la vida en la lucha contra el aborto. Ofrecer oraciones, sacrificios, y buenas obras en reparación de este horrendo crimen.
- Día 25: Aniversario de la muerte de Mons. Marcel Lefebvre.
- Al iniciar la Santa Cuaresma rezar el Vía crucis, principalmente los viernes.
- En Cuba, todos los viernes de Cuaresma está mandado guardar la abstinencia de carne.
- Patrono del mes: San José. Es el gran modelo de la vida interior, doméstica y sencilla.
- Alegrarnos cuando nos desprecie el mundo, por seguir la doctrina de +NSJC+, porque nuestra recompensa será grande en el cielo.
- Propósito: puedo y debo santificarme en mi estado; procurare hacerlo practicando las llamadas virtudes pequeñas u ordinarias y evitando toda ocasión de pecado venial.

LA MISA DE SIEMPRE EXPLICADA PASO A PASO.

Fue crucificado, padeció y fue sepultado.

Quisiera leeros algunas líneas del Catecismo del Concilio de Trento, sobre el cuarto artículo del símbolo de los apóstoles: “Padeció bajo el poder de Poncio Pilatos, fue crucificado, muerto y sepultado.” Oigamos bien, esta frase muy importante “pues la religión y la fe cristianas, se apoyan en este artículo, como en fundamento seguro.” Repito: “en este artículo (Padeció bajo el poder de Poncio Pilatos, fue crucificado, muerto y sepultado) la religión y la fe cristianas, se apoyan como en fundamento seguro y fijo este, fácilmente se establecen todos los demás. Porque si alguna cosa causa repugnancia al espíritu y a la razón humana, no hay duda que el misterio de la Cruz, se debe considerar como el más difícil de creer de todos, y apenas podemos concebir que nuestra salvación esté pendiente de una cruz, y del que por nosotros fue colgado de aquel madero. Mas en esto, como enseña el apóstol, se debe admirar, la suma providencia de Dios.

“Porque ya que el mundo, a vista de las obras de la sabiduría divina, no conoció a Dios por medio de la ciencia humana, plugo a Dios salvar a los que creyesen por medio de la locura de la predicación (1Cor. 1.21) de un Dios crucificado. No es, pues de extrañar que los profetas antes de la venida de Cristo y los apóstoles después de su muerte, y resurrección, trabajasen tanto en persuadir a los hombres, que él era el redentor del mundo y en someterlos a la potestad y obediencia al crucificado.”

Dios, en su inmensa misericordia, en lugar de abandonar a los hombres a su suerte -como dice San Agustín, esa massa damnata: esa masa condenada- quiso traerles la salvación. ¿Pero cómo traerles la salvación? ¿De un modo increíble! Quiso expiar el mismo, para reparar lo que la ofensa de los hombres tenía, en cierto modo, de infinito; fue en cierta medida necesaria que Dios mismo viniera a encarnarse, tomando un alma y un cuerpo de hombre, para ofrecer la debida reparación, una reparación infinita, y para restablecer la unión entre la humanidad y Dios.

¿Y cómo lo hizo? ¿Cómo lo efectuó? Hubiera podido hacerlo con una simple palabra humana dicha en cuento Dios, o hubiera podido dar una simple gota de sangre: ¡una stilla!, como dice el cántico. Una sola gota de sangre de Ntro. Sr. bastaba para redimir a todos los hombres. Pues bien, ¡no! Quiso dar toda su sangre y manifestar su misericordia hasta morir en la Cruz por nosotros.

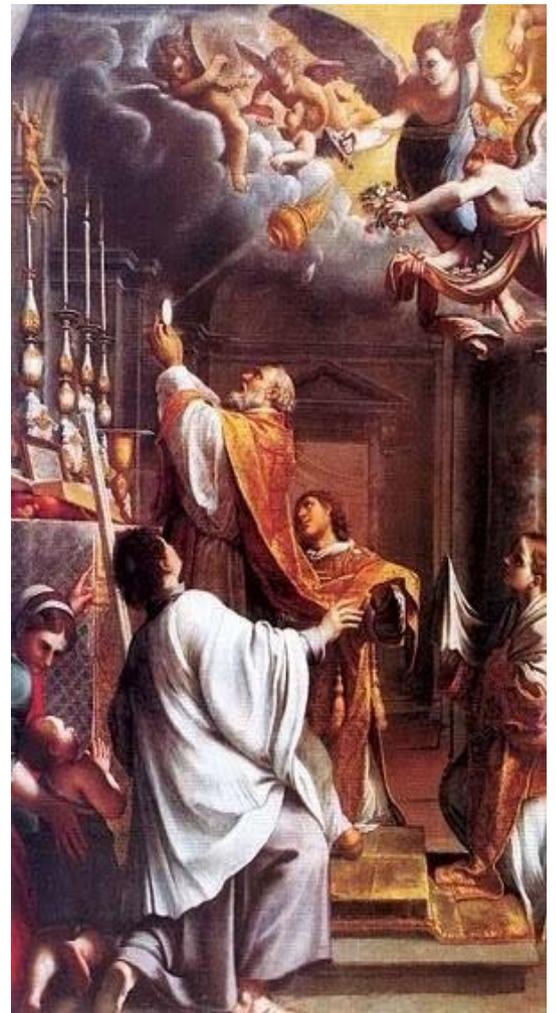
+NSJC+ no murió a causa de la lanzada, que recibió en el corazón. Murió de amor. El alma de Ntro. Sr., se separó de su Cuerpo, porque él lo quiso. Murió, en primer lugar por amor a su Padre y luego por amor a nosotros, para restablecer el vínculo entre la humanidad y su Padre.

Ntro. Sr. Sacerdote, se ofreció a sí mismo en la Cruz. Dijo realmente: “Ofrezco mi vida. Nadie puede quitármela, ni siquiera los que me hacen subir al patíbulo de la Cruz. No son ellos los que ofrecen mi vida, sino yo.” “Yo pongo –había dicho- mi alma voluntariamente.” Nadie hubiera podido quitarle su alma, si él no lo hubiese querido, porque es Dios. Quiso como hombre – Dios, morir en este mundo para salvarnos.

Cuanto más se reflexiona y se medita sobre este método extraordinario, que empleó Dios para salvarnos por medio de su cruz, más se percibe que para las almas bien nacidas, para las sencillas, y para las que no buscan hacer prevalecer su razón por encima de la fe, era el medio ideal para acercarse, del mejor modo posible, a todos los misterios: El misterio de Dios, el Misterio de la Encarnación, el Misterio de la Redención, el Misterio de la Trinidad, el Misterio del pecado, el misterio del Amor de Dios, el Misterio de la gracia; de la vida que Dios vino a traernos, y todas las virtudes de Ntro. Sr.: todo esto se expresa en le Cruz de Ntro. Sr.

Ntro. Sr. mismo dijo antes de expirar: “Todo está consumado.” (Jn19.30) Todo se ha acabado, todo está consumado. Entonces Ntro. Sr., puso el punto final a la Redención.

Las consecuencias se seguirían: la Resurrección, la Ascensión y su Glorificación. Luego empezó el trabajo de aplicación de los méritos de la cruz, y de la redención a las almas, por medio del sacrificio de la santa misa y de los sacramentos.



Extractos del Libro: “La Misa de siempre” de Mons. Marcel Lefebvre.

Vocaciones Sacerdotales para la Misa Tradicional.



*El pasado 2 de Febrero, en el Seminario Santo Tomas de Aquino de los Estados Unidos en Minnesota y en el Seminario San Juan María Vianney de Francia, tuvo lugar la toma de sotana de más de una docena de jóvenes seminaristas. Deo gratias!
Oremos por la vocación de estos seminaristas, así como por la Fraternidad San Pío X, para que pueda seguir haciendo florecer las vocaciones sacerdotales en toda la Iglesia.*

Mons. Bernard Tissier de Mallerais

Monseñor Marcel Lefebvre
La Biografía

764 PÁGINAS

Un libro escrito por
Mons. Bernard Tissier de Mallerais



**"El hombre debería temblar, el mundo debería vibrar, el Cielo entero debería conmovirse profundamente cuando el Hijo de Dios aparece sobre el altar en las manos del sacerdote".
(San Francisco de Asís)**

El infinito valor de cada Misa

Jesucristo, Salvador nuestro, es el Sacerdote principal del sacrificio de la Misa. La oblación interior, que fue el alma del sacrificio de la Cruz, perdura siempre en el Corazón de Cristo que quiere nuestra salvación. Él mismo ofrece todas las Misas que se celebran cada día. ¿Cuál es el valor de cada una de esas Misas? Es importante tener una idea justa, para unirse cada día al santo Sacrificio y recibir más abundantes frutos.

En la Iglesia se enseña comúnmente que el sacrificio de la Misa considerado en sí mismo tiene un valor infinito, pero que el efecto que produce en nosotros es siempre finito, por elevado que sea, y proporcional a nuestras disposiciones interiores. Estos son los dos puntos de doctrina que conviene explicar.

El sacrificio de la Misa considerado en sí mismo tiene un valor infinito

La razón estriba en que, en sustancia, el sacrificio de la Misa es el mismo que el de la Cruz, el cual tiene un valor infinito a causa de la dignidad de la Víctima ofrecida y del Sacerdote que la ha ofrecido, pues es el Verbo hecho hombre quien, en la Cruz, era al mismo tiempo Sacerdote y Víctima. Es Él quien permanece en la Misa como Sacerdote principal y Víctima realmente presente, realmente ofrecida sacramentalmente inmolada. Mientras que los efectos de la Misa inmediatamente relativos a Dios, como la adoración reparadora y la acción de gracias, se producen.

Siempre infaliblemente en su plenitud infinita, incluso sin nuestro concurso, sus efectos relativos a nosotros sólo se extienden en la medida de nuestras disposiciones interiores.

En cada Misa se ofrecen infaliblemente a Dios una adoración, una reparación y una acción de gracias de valor sin límites, y ello en razón de la Víctima ofrecida y del Sacerdote principal, independientemente de las oraciones de la Iglesia universal y del fervor del celebrante.

Es imposible adorar a Dios, reconocer mejor su soberano dominio sobre todas las cosas, sobre todas las almas, que por la inmolación sacramental del Salvador muerto por nosotros en la Cruz. Tal adoración la expresa el Gloria: Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Te alabamos, Te bendecimos, Te adoramos, Te glorificamos. Esta adoración la expresa de nuevo el Sanctus y aún más la doble Consagración. Es la más perfecta realización del precepto: Adorarás al Señor tu Dios y al Él sólo servirás. Sólo la infinita grandeza de Dios merece el culto de latria. En la Misa se le ofrece una adoración en espíritu y en verdad de valor sin medida.

En el momento de la Consagración, en la paz del santuario, hay como un gran impulso de adoración que sube hacia Dios. Su preludio es el Gloria y el Sanctus, cuya belleza queda subrayada algunos días por el canto gregoriano, el más excelso, el más simple y el más puro de todos los cantos religiosos; pero cuando llega el momento de la doble Consagración, todos se callan: el silencio expresa a su manera lo que el canto ya no puede decir. Que el silencio de la Consagración sea nuestro reposo y nuestra fortaleza.

Esa adoración, que sube hacia Dios en todas las Misas cotidianas, recae, de alguna manera, como fecundo rocío, sobre nuestra pobre tierra para fertilizarla espiritualmente.

Igualmente, es imposible ofrecer a Dios una reparación más perfecta por las faltas que se cometen diariamente, como dice el Concilio de Trento. No se trata de una nueva reparación, distinta de la de la Cruz: Cristo no muere ni sufre más, pero, según el mismo Concilio, el Sacrificio del altar, siendo substancialmente el mismo que el del Calvario, agrada a Dios más que lo que le desagradan todos los pecados juntos. El imprescriptible derecho de Dios, Soberano Bien, a ser amado por encima de todo no se podría reconocer mejor por la oblación [ofrecimiento] del Cordero [Jesucristo] que quita los pecados del mundo. (Dz 940 y 950, S. Tomás, de Aquino, Suma Teológica III, 48 2).

A menudo nos olvidamos de agradecer a Dios sus gracias, como los leprosos curados por Jesús; de diez, sólo uno se lo agradeció. Conviene ofrecer con frecuencia Misas de acción de gracias. Por cada Misa celebrada, por la oblación y la inmolación sacramental del Salvador en el altar, Dios obtiene infaliblemente una adoración infinita, una reparación y una acción de gracias sin límite.

No olvidemos que el más alto fin del Santo Sacrificio es la Gloria de Dios. Sin embargo hay otros efectos que son relativos a nosotros. La Misa puede obtenernos todas las gracias necesarias para la salvación. Cristo, que siempre está vivo, no deja de interceder por nosotros, (Hebreos 7,25).

¿Cuáles son los efectos que la Misa puede producir en nosotros?

Aunque el sacrificio de la Misa tenga en sí un valor infinito, en razón de la dignidad de la Víctima ofrecida y del Sacerdote principal, los efectos que produce en nosotros son siempre finitos a causa de los límites mismos de la criatura y de los límites mismos de nuestra disposición interior.

Gran número de teólogos, inspirándose en los textos de Santo Tomás, dicen: El efecto de cada Misa no está limitado por la voluntad de Cristo, sino tan sólo por la devoción de aquellos por los que se ofrece. Una sola Misa ofrecida por cien personas, puede serle provechosa a cada una, del mismo modo que si hubiese sido dicha sólo por una.

La razón estriba en que la influencia de una causa universal sólo está limitada por la capacidad de los sujetos que la reciben. Así, el sol ilumina y calienta en un solo lugar tanto a mil personas como a una sola. La influencia de la Santa Misa en nosotros no está pues, limitada más que por la disposición y el fervor de quienes la reciben.

El sacrificio de la Misa, que perpetúa en sustancia el de la Cruz, es de un valor infinito para aplicarnos los méritos y las satisfacciones de la Pasión del Salvador.

Es esto lo que explica la práctica de la Iglesia, que ofrece Misas por la salvación del mundo entero, por todos los fieles vivos y difuntos, por el Soberano Pontífice, los jefes de Estado, los obispos, sin limitar sus intenciones. Actuando así, la Iglesia no piensa en modo alguno que la Misa sea menos provechosa para aquél por quien se aplica especialmente.

En la Misa Cristo sigue ofreciéndose por acto teándrico [acto divino-humano], de valor infinito para aplicarnos los frutos de su Pasión. El límite no proviene de Él, sino sólo de nosotros, de nuestras disposiciones y de nuestro fervor. Como dice Santo Tomás de Aquino, igual que uno recibe más el calor de un hogar si se aproxima a él, así nosotros nos beneficiamos tanto más de los frutos de una Misa a la que asistimos con más espíritu de fe, de confianza en Dios, de amor y de piedad.

La Misa facilita nuestra conversión

En tanto que nos obtiene la gracia del arrepentimiento, nos facilita el perdón de los pecados; no se dicen en vano estas palabras antes de la Comunión: Cordero de Dios que quitas los pecados del mundo, ten misericordia de nosotros. ¡Cuántos pecadores, asistiendo a Misa, han encontrado allí la gracia del arrepentimiento y la inspiración de hacer una buena confesión de toda su vida!

Por razón de que la Misa facilita el arrepentimiento, se sigue que puede ser ofrecida por pecadores incluso endurecidos e impenitentes a los que no se podría dar la Comunión. El santo Sacrificio puede obtenerles suficientes gracias de luz y de conversión. Incluso puede ser ofrecido, como el de la Cruz, por todos los hombres vivos, incluso por los infieles, los cismáticos, los herejes, siempre y cuando no se ofrezca por ellos como si fuesen miembros de la Iglesia. Con esta idea, el Padre Charles de Foucauld, eremita del Sahara [África], celebraba a menudo la Misa por los musulmanes a fin de preparar sus almas para recibir más tarde la predicación del Evangelio.

La Misa neutraliza al demonio

El espíritu del mal nada teme tanto como una Misa, sobre todo cuando es celebrada con gran fervor y cuando muchos se unen a ella con espíritu de fe. Cuando el enemigo del bien choca con un obstáculo insuperable, es que en una iglesia, un sacerdote consciente de su propia debilidad y de su pobreza, ha ofrecido la omnipotente Hostia y la Sangre redentora. Hay que recordar el caso de santos que, asistiendo a Misa, en el momento de la elevación del cáliz, han visto desbordarse la preciosa Sangre y deslizarse por los brazos del sacerdote, y los ángeles venir a recogerla en copas de oro para llevarla a aquellos que tienen mayor necesidad de participar en el misterio de la Redención.

La Misa disminuye nuestro purgatorio

El sacrificio de la Misa no sólo perdona nuestros pecados, sino la pena debida a nuestros pecados perdonados, ya se trate de vivos o muertos por quienes se ofrece el sacrificio. Este efecto es infalible; sin embargo, la pena no siempre es perdonada en su totalidad, sino según la disposición de la Providencia y el grado de nuestro fervor. Así se verifican las palabras: Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, danos la paz.

De aquí no se sigue que los difuntos que han dejado mucho dinero para que se digan numerosas Misas por su intención, sean librados más rápidamente del purgatorio que los pobres que no han podido dejar nada o casi nada; pues esos pobres, teniendo quizá menos deudas con la Justicia divina, puede ser que hayan sido mejores cristianos y participen más del fruto de las Misas dichas por todos los difuntos y del fruto general de cada Misa.

Finalmente, el sacrificio de la Misa nos obtiene los bienes espirituales y temporales necesarios o útiles para nuestra salvación. Así, conviene, como lo recomendó el Papa Benedicto XV, celebrar Misas para obtener la gracia de una buena muerte, que es la gracia de las gracias, de la que depende nuestra salvación eterna.

Conviene que al asistir a Misa, nos unamos, con gran espíritu de fe, de confianza y de amor, al acto interior de oblación que perdura siempre en el Corazón de Cristo. Mientras más nos unamos así a Nuestro Señor en el momento de la Consagración, la esencia del sacrificio de la Misa, mejor será nuestra Comunión, que es una perfecta participación en ese sacrificio. Ofrezcamos igualmente las contrariedades cotidianas; será la mejor manera de llevar nuestra cruz, tal como el Señor lo ha pedido.

¡Quiera Dios que tengamos el pensamiento y la fortaleza de renovar esta oblación en el momento de nuestra muerte, de unirnos entonces, por medio de un gran amor, a las Misas que se celebrarán, al sacrificio de Cristo perpetuado en el altar! ¡Podríamos hacer así, del sacrificio de nuestra vida, una oblación de adoración reparadora, de súplica y de acción de gracias, que sea verdaderamente el preludio de la vida eterna!

Los fieles que poco a poco, dejan de asistir a Misa pierden progresivamente el sentido cristiano, el sentido de las cosas superiores y de la eternidad. Hay que encomendar las parroquias y las comunidades donde no se celebra Misa sino de tarde en tarde a aquellos santos del cielo que recibieron el carácter sacerdotal, en particular al alma del Santo Cura de Ars, para que desde arriba, vele sobre los rebaños sin pastor, para que interceda y obtenga a los agonizantes que no son asistidos la gracia de la buena muerte. Hay que pensar en ello a menudo al asistir al santo Sacrificio, y puesto que cada Misa tiene un valor infinito, hay que pedir que ésa a la que asistimos resplandezca allí donde ya no se celebra, donde poco a poco se pierde la costumbre de asistir a ella. Pidamos a Nuestro Señor que haga germinar vocaciones sacerdotales en esos medios; pidámosle sacerdotes, santos sacerdotes, cada día más conscientes de la grandeza del sacerdocio de Cristo, para que sean sus celosos ministros que solo vivan para la salvación de las almas. En los periodos turbulentos la Providencia envía innumerables santos; por eso es necesario pedir al Señor que envíe al mundo santos que tengan la fe y la confianza de los Apóstoles.

R. Garrigou-Lagrange O.P. El Salvador y su amor por nosotros. (Colección Patmos, ed. Rialp, Cap. XIV)

¿Cuál es el problema que engendra el Nuevo Rito de la Misa?

El nuevo rito de la Misa, en no pocas ocasiones se ha presentado en ruptura con la Tradición, cargado de todo tipo de abusos y sacrilegios, en una especie de símbolo, de expresión de una nueva fe... de una fe modernista. Porque si la Santa Madre Iglesia ha querido guardar, en el transcurso de los siglos, este preciso tesoro que nos ha transmitido en el rito de la Misa canonizada por San Pío V, es por algo. Es porque en esta Misa se encuentra toda nuestra fe... la fe en la divinidad de +NSJC+, la fe en la redención y la fe en la Preciosísima Sangre que fue derramada para el perdón de nuestros pecados.

“Rechazar sistemáticamente los ritos transmitidos para reemplazarlos con ritos que no han sido transmitidos, es destruir completamente el carácter tradicional de la liturgia.” Jean Madiran “Ridiculum est, satis abominabile dedecus, ut traditiones, quas antiquitus a patribus suscepimus, infringi patiamur.” Los Decretales (Dist. XII. 5),

Citado por Santo Tomás de Aquino en la Suma Teológica, II, I, Q. 97, art. 2 Es una vergüenza ridícula y abominable que toleremos la violación de las tradiciones que desde la antigüedad recibimos de nuestros mayores.

...“el misal tridentino ha sido la conclusión de un largo perfeccionamiento, que, a través de sus fases principales, se reanuda substancialmente con la más antigua tradición de la iglesia romana. Podemos decir, en una palabra, que nuestro rito de la Misa es substancialmente el mismo que, a través de San Gregorio, San Gelasio, San León, San Hipólito y San Justino, nos une con la Misa de los Apóstoles y la primera Misa del Jueves Santo.

El rito de la Misa es como un diamante en bruto que Jesús entregó a sus Apóstoles el Jueves Santo y que la Iglesia fue tallando con mucho cuidado a lo largo de los siglos. A fines de la Edad Media, esta piedra preciosa llegó a tal estado de perfección doctrinal y simbólica, que ya no necesitó ser retocada. San Pío V no hizo más que codificar y promulgar el rito recibido por Tradición, para luchar eficazmente contra la herejía protestante y



defender la unidad de culto. Ese rito es realmente la Misa de siempre, la joya de la Iglesia."...

¿No se halla en las deficiencias de esa teología y de la liturgia que proviene de ella, una de las causas principales de la crisis que afecta a la Iglesia desde hace más de treinta años? Semejante situación, ¿no pide por parte de la autoridad suprema, calificaciones doctrinales y litúrgicas? Los súbditos para cuyo bien se hace la ley, ¿no tienen derecho y obligación si la ley resulta perjudicial, de pedir al legislador con confianza filial, su modificación o abrogación?

Entre las medidas más urgentes, ¿no convendría hacer conocer de modo público, la facultad que tiene cualquier sacerdote, de celebrar según el íntegro y fecundo misal romano, revisado por San Pío V, tesoro precioso, tan profundamente enraizado en la tradición milenaria de la Iglesia, Madre y Maestra?

Estas clarificaciones doctrinales y litúrgicas, unidas a la renovación universal de la liturgia romana tradicional, no dejarían de dar inmensos frutos espirituales: restauración de la verdadera noción del sacerdocio y del sacrificio, y consiguientemente renovación de la santidad y religiosa; aumento del fervor de los fieles; refuerzo de la unidad de la Iglesia; y un fuerte impulso a la evangelización de los países que fueron cristianos y de los países infieles.

La solución arbitrada en el *Motu Proprio Summorum Pontificum* y explicitada en la posterior Instrucción *Universae Ecclesiae* lejos de dar una respuesta satisfactoria a la problemática planteada por el *Novus Ordo Missae* surgido de la reforma litúrgica posconciliar (la llamada *Misa de Pablo VI*) se limita a obliterar el conflicto real que existe entre las dos formas rituales.

Más allá del valor jurídico del documento, resulta difícilmente verificable a la luz de la realidad de las cosas que ambas «*son, de hecho, dos usos del único rito romano*» (SP, art. 1) y no menos problemática resulta la distinción, introducida ahora por primera vez, entre forma ordinaria y extraordinaria de dicho rito. En realidad, el contraste entre el resultado de la reforma litúrgica y las formas previas es tan acusado que los Cardenales Ottaviani y Bacci llegaron a la conclusión de que «*el nuevo "Ordo Missae" —si se consideran los elementos nuevos susceptibles de apreciaciones muy diversas, que aparecen en él sobrentendidos o implícitas— se aleja de modo impresionante, tanto en conjunto como en detalle, de la teología católica de la Santa Misa tal como fue formulada por la 20ª sesión del Concilio de Trento que, al fijar definitivamente los cánones del rito, levantó una barrera infranqueable contra toda herejía que pudiera atentar a la integridad del Misterio*» (Carta a Pablo VI de los cardenales Ottaviani —prefecto de la Congregación para la doctrina de la Fe— y Bacci que sirve de presentación al *Breve Examen Crítico del Novus Ordo Missae*, 1969).

«El análisis del *Novus Ordo Missae* y de la *Institutio generalis Missalis romani* nos obligará a comprobar que la estructura del rito ya no se funda en el sacrificio sino en el banquete conmemorativo. Descubriremos igualmente que el rito ha puesto en primer plano la presencia de Cristo en su Palabra y en su pueblo, relegando a un segundo plano la presencia de Cristo como sacerdote y como víctima. Por una consecuencia inevitable, la dimensión eucarística se pondrá por delante de la finalidad satisfactoria. La conclusión de esta triple verificación se impondrá entonces: para designar las diferencias entre el misal tradicional y el nuevo, el término ruptura litúrgica es más apropiado que el de reforma litúrgica» (Fraternidad Sacerdotal San Pío X, *El problema de la reforma litúrgica. La Misa de Vaticano II y de Pablo VI*, Argentina, 2001, p.15-16).

Con más sencillez pero no menor acierto coincide en esta apreciación el conocido analista Vittorio Messori: «Estoy contento [con la instrucción *Universae Ecclesiae*], ciertamente. Aunque también aquí habría algo que decir. La primera: de la nueva instrucción, que he leído atentamente, surge que el antiguo rito preconiliar y el nuevo surgido de la reforma postconciliar deben ser considerados con igual dignidad y puestos en el mismo plano. Pero si el rito antiguo era bello y bueno, como ahora se reconoce, ¿por qué ha sido sustituido? ¿Por qué, mejor dicho, ha sido trastornado? Si sólo se quería cambiar la lengua, ¿por qué no ha sido traducido del latín con algunos retoques, aquí y allí, como ha ocurrido otras veces en la historia de la Iglesia? Por otro lado, pienso que esta comprensión del Papa Ratzinger, esta mano tendida, este intento de reconciliación no disuadirá a los herederos de Lefebvre. De hecho, estoy convencido que el verdadero problema no es para ellos la liturgia, la Misa en latín. Hay dos perspectivas diversas de la Iglesia, dos lecturas diversas del Evangelio».

Se toca aquí el fondo de una cuestión que no cabe resolver con respuestas autoritativas sin ningún tipo de argumentación racional ni teológica. Porque a lo que se aspira es a que se nos devuelva un tesoro de fe y piedad que nos fue inicuaamente arrebatado por aquellos arbitristas que implementaron una ruptura litúrgica radicalizando más aún los principios contenidos en la Constitución *Sacrosanctum Concilium* del Concilio Vaticano II, al amparo de sus contradicciones y ambigüedades.

Marcos Alfonso Ramos.

-Página 11-

Sagrario para Cuba.

Agradecemos infinitamente, a las siguientes personas, que con sus donativos contribuyeron a la adquisición del Sagrario para Una Voce Cuba.: Sr. Konstantin Stäbler, Sr. Antonio Sánchez Nadal, Sr. Carlos de la Pedraja, Sr. Milenko Bernadic Cvitkovic, Sra. Silvia Bendala, Sr. Enric Torrella y Sr. Natalio Babiano.
A todos, ¡Dios os recompense!, con el cielo.



Avance imparable de la Misa Tridentina en el mundo.

Nombramiento extraordinario

La Diócesis de Albenga-Imperia, en Italia, es, gracias a su Obispo Monseñor don Mario Oliveri, un oasis en la aplicación del motu proprio *Summorum Pontificum*. Quizás se trata del obispo italiano más favorable a la tradición litúrgica de la Iglesia.

De ahí la alegría que nos produce la noticia de que Su Santidad el Papa Francisco ha creado obispo a uno de sus hijos espirituales: don Antonio Suetta, hasta la fecha Rector del Seminario de la diócesis de Albenga-Imperia. Monseñor Suetta será el nuevo Obispo de Ventimiglia-San Remo.

En la fotografía, publicada por la web amiga *Cordialiter*, puede verse al nuevo obispo celebrando la Santa Misa tradicional. Monseñor Suetta también tiene una larga trayectoria de trabajo con los más desfavorecidos, como capellán de la cárcel e impulsor de iniciativas para la rehabilitación de toxicómanos. [Cordialiter](#)

Francia: confirmaciones tradicionales

Nuestra relación de Obispos presentes en la forma extraordinaria del Rito Romano desde la entrada en vigor del motu proprio *Summorum Pontificum*, se eleva al número 347, al haber conferido el sacramento de la Confirmación, con los libros litúrgicos tradicionales, los Obispos de Montauban y Agen. También el Arzobispo de Montpellier ha vuelto a confirmar con la Forma Extraordinaria. Apostolados en Francia del Instituto de Cristo Rey Sumo Sacerdote. Tras las confirmaciones Monseñor Ginoux asistió pontificalmente a la Santa Misa tridentina, oficiada por Monseñor Gilles Wach, Superior del Instituto de Cristo Rey Sumo Sacerdote. [ICRSS](#)



Por otra parte, Monseñor Hubert Herbreteau, Obispo de Agen, en Francia, confirió en fecha reciente confirmaciones con la Forma Extraordinaria del Rito Romano, y asistió pontificalmente a la celebración de la Santa Misa con el misal del Beato Juan XXIII, por el Canónigo Fontaã, ICRSS. [ICRSS](#)

Y para cerrar, Monseñor Pierre-Marie Carré, Arzobispo de Montpellier, confirió también recientemente el sacramento de la Confirmación a un grupo de fieles, según lo previsto en el motu proprio *Summorum Pontificum*. A continuación, el arzobispo asistió pontificalmente a la Santa Misa tradicional solemne, celebrada por el Canónigo Trézières, Provincial del Instituto de Cristo Rey Sumo Sacerdote en Francia. [ICRSS](#)

Obispo de Shrewsbury visita Gricigliano

Monseñor Davies, Obispo de Shrewsbury, en el Reino Unido, visitó el Seminario del Instituto de Cristo Rey Sumo Sacerdote, en Gricigliano, Italia. En su visita, el prelado ofició la Santa Misa prelatia, con la Forma Extraordinaria del Rito Romano. [ICRSS](#)

Iniciativa en San Francisco

Son varias noticias relacionadas entre sí. La primera la existencia de un reciente instituto, en California, los Contemplativos de San José. El reverendo Vito Perrone, sacerdote de la diócesis de San Francisco, fundó el nuevo instituto en la fiesta de San José del año 2009. Un decreto de 15 de agosto de 2013, ha establecido el instituto como asociación pública clerical de fieles.

El Arzobispo de San Francisco, monseñor don Salvatore Cordileone, ha pedido a los dos principales sacerdotes de este nuevo instituto, los reverendos Vito Perrone y Homick (este último ordenado presbítero por el Rito Bizantino), que enseñen a los sacerdotes de la diócesis a celebrar ambas formas del Rito Romano, la Extraordinaria y la Ordinaria, con reverencia, solemnidad y canto gregoriano. [Regina Magazine](#)



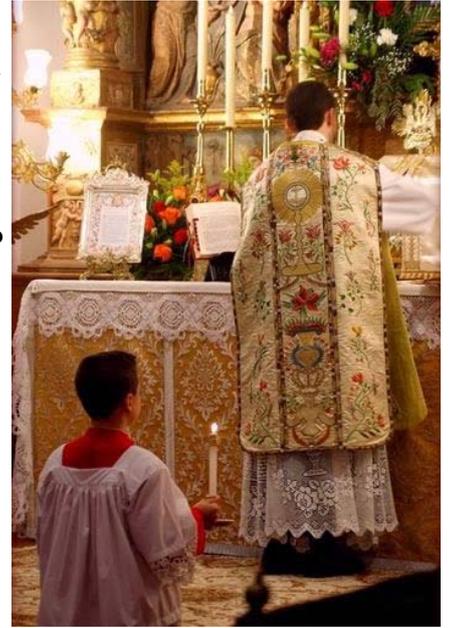
Réquiem en Chile

Misa de Réquiem, con la Forma Extraordinaria del Rito Romano, celebrada en la Parroquia del Espíritu Santo, en la ciudad de San Felipe-Chile, el pasado 8 de Noviembre, con motivo del primer aniversario de la muerte de doña Cristobalina Lillo Castro. Celebrante el presbítero don Lucio Cáceres Méndez, de la vecina Prelatura de Illapel. Se trata de la primera celebración con el Misal del Beato Juan XXIII en la diócesis de San Felipe desde la reforma litúrgica.



Fiesta de San Ildefonso en Toledo

En la Solemnidad de San Ildefonso de Toledo se celebró la Santa Misa tradicional cantada en la Iglesia del Salvador, en Toledo, España, con la conmemoración mensual del Padre Pío. El formulario de la Misa es propio de la diócesis. El canto de las partes variables de la Misa fue tomado del "Cantoral 23.3 (A)" del siglo XVIII conservado en la Biblioteca Capitulare de la Catedral de Toledo. Un gregoriano previo a la restauración de Solesmes que tuvo posiblemente su origen en la simplificación del canto que se hizo después del Concilio de Trento.



La hermosa casulla utilizada en la celebración fue prestada por la Comunidad de Madres Agustinas del Convento de Santa Úrsula de Toledo. [Santa María Reina](#)

Obispo de Springfield: por la vida y por la liturgia

Con motivo de la Marcha anual por la Vida, en Washington, Estados Unidos, se han celebrado varias Misas con la Forma Extraordinaria del Rito Romano en la iglesia de Santa María Madre de Dios. Entre ellas una Misa solemne, en recuerdo de la señora Nellie Gray, fundadora de la Marcha por la Vida. El oficiante fue Dom Philip Anderson, O.S.B., Abad de Clear Creek Abbey; el diácono Monseñor Andrew Wadsworth, Oratoriano; y el subdiácono el padre Gregory Pendergraft, F.S.S.P. Por sorpresa, acudió a la Misa Monseñor Thomas Paprocki, Obispo de Springfield, en Illinois, que asistió en coro junto a otros numerosos sacerdotes.

[Rorate Caeli](#) y [Juventutem Michigan](#)



Forma extraordinaria en Sevilla

Un gran número de fieles se dieron cita el pasado 26 de enero, III Domingo después de Epifanía, en el Oratorio de la Escuela de Cristo, en Sevilla-España, para participar en la Santa Misa tradicional cantada por el reverendo don Ángel Álfaro, de la Fraternidad Sacerdotal de San Pedro, ayudado por el cuerpo de acólitos de Una Voce Sevilla, y acompañado en el canto gregoriano por la Schola Cantorum Iubilare Deo, y el organista don Santiago Samperro. [Una Voce Sevilla](#)



Misa tradicional en Connecticut

El pasado 26 de enero, en la iglesia de Santa María, en Norwalk, Connecticut-Estados Unidos, se celebró la Santa Misa con la Forma Extraordinaria del Rito Romano. Se cumplía el 30º aniversario de la ordenación sacerdotal del celebrante, reverendo Richard Cipolla. [The Society of Saint Hugh of Cluny](#)

Francia: 100 Misas más

Le Baptistère publica los datos del crecimiento de la Santa Misa tradicional en Francia, tras el motu proprio Summorum Pontificum:

Número de Misas dominicales en Francia el 07/07/2007: 121 misas.

Número de Misas dominicales en Francia el 28/01/2014: 221 misas. [Le Baptistère](#)

Fiesta de la Candelaria en Arizona

Fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen, el domingo 2 de febrero, en la iglesia de Santa Catalina de Siena, en Phoenix, Arizona, Estados Unidos. Forma Extraordinaria del Rito Romano. [Traditional Catholic Priest](#)



Forma Extraordinaria en Irlanda

Celebración de la Santa Misa solemne con el misal del Beato Juan XXIII, el pasado 25 de enero, fiesta de la Conversión de San Pablo, en la iglesia de los Santos María y Miguel, en New Ross, Condado Wesford, Irlanda, con motivo de la peregrinación de la asociación Saint Conleth 's Catholic Heritage, y gracias a la colaboración de la Parroquia de New Ross y de la Sociedad de San Oliver Plunkett de la diócesis de Ossory. [Saint Conleth 's Catholic Heritage](#)

Cardenal Burke en la Basílica de San Pedro

Los organizadores de la peregrinación tradicional anual Una cum Papa nostro, han dado a conocer que este año el oficiante de la Santa Misa con la forma extraordinaria en la Basílica de San Pedro, será Su Eminencia Raymond Cardenal Burke, Prefecto del Tribunal de la Signatura Apostólica, el próximo 25 de octubre a las 12 horas.

Agradecen, así mismo, a Su Eminencia el Cardenal Comastri, Arcipreste de la Basílica de San Pedro, la facilidad y rapidez en su respuesta afirmativa.

[Una cum Papa nostro](#)



Visita del Cardenal Burke

Su Eminencia el Cardenal Raymond Leo Burke, Prefecto del Tribunal de la Signatura Apostólica, visitó recientemente Francia, para bendecir la primera piedra de las nuevas instalaciones de la escuela *Saint Dominique*, y celebró la Santa Misa tradicional prelati- cial en la iglesia de San Luis, en Port- Marly. Apostolado del Instituto de Cristo Rey Sumo Sacerdote. [ICRSS](#)

Misa tradicional en Argentina

A partir del domingo 2 de Febrero, el reverendo don Brian Moore volverá a celebrar la Santa Misa Tradicional en la Parroquia San Francisco de Asís, de la Archidiócesis de La Plata. Ubicada en Calle 12 entre 68 y 69, La Plata, Buenos Aires, Argentina. Todos los domingos a las 12,30 horas.

Fiesta de la Candelaria en Mallorca

Santa Misa tradicional cantada, el domingo 2 de febrero, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, en la iglesia de las Madres Carmelitas Descalzas (Ses Tereses), en la Rambla de Palma de Mallorca, España. Celebra Mosén Jaime Mercant Simó. [Duc in Altum](#)

Misa Tradicional en Colombia

En la Universidad Católica de Bogotá, Colombia, se celebró el V Congreso Mundial de Juristas Católicos. El viernes 7 de febrero, a las 18,30 horas, Su Eminencia el Cardenal Burke, Prefecto del Tribunal de la Signatura Apostólica celebró la Santa Misa con la forma extraordinaria del Rito Romano. [Secretum meum mihi](#)

Cardenal DiNardo con la Liturgia tradicional

Su Eminencia el Cardenal Daniel DiNardo, Arzobispo de Galveston-Houston, confirió el Sacramento de la Confirmación, con la forma extraordinaria del Rito Romano por vez primera, el pasado 11 de enero, en la Parroquia personal Regina Caeli, en Houston, Texas, Estados Unidos; apostolado de la Fraternidad Sacerdotal de San Pedro. Tras las confirmaciones se llevó a cabo la adoración al Santísimo Sacramento. La Parroquia Regina Caeli, con uso exclusivo de la Liturgia tradicional, fue erigida, conforme al motu proprio *Summorum Pontificum*, por el Cardenal DiNardo en agosto de 2013. Con el Cardenal DiNardo, son ya 348 los obispos presentes en ceremonias litúrgicas con la forma extraordinaria desde la entrada en vigor de dicho motu proprio del Santo Padre Benedicto XVI. [Regina Caeli Parish](#)



Fiesta de la Candelaria en North Carolina

Santa Misa con el Misal del Beato Juan XXIII, en Charlotte, Carolina del Norte, Estados Unidos, en la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora y Presentación del Niño Jesús en el templo. [Gloria in Excelsis Deo](#)

Fiesta de la Candelaria en Reino Unido

Santa Misa con la forma extraordinaria del Rito Romano, en la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen, el pasado 2 de febrero, en la iglesia de Santo Domingo, en Dursley, Gloucestershire, Reino Unido. Celebra el párroco, reverendo Alex Redman. [The Latin Mass - Clifton](#)



Fiesta de la Candelaria en Nueva York

Liturgia tradicional el pasado 2 de febrero, en la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen, en la iglesia de los Santos Inocentes, en Nueva York, Estados Unidos. Se celebraba también el aniversario de la consagración de la iglesia.

[Traditional + Catholicism](#)



Fiesta de la Candelaria en Filipinas

Procesión de las candelas y Santa Misa tradicional en la iglesia de la Sagrada Familia, diócesis de Cubao, Filipinas, el pasado 2 de febrero, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora. Oficia el reverendo don Michell Joe B. Zerrudo, asistido por miembros de la *Societas Ecclesia Dei Sancti Joseph – Una Voce Philippinas*. Fotografías de don Maurice Joseph Almadrones.

[Dei praesidio fultus](#)



Fiesta de la Candelaria en New Jersey

Celebración de la Santa Misa solemne, con la Forma Extraordinaria, en la Iglesia de San Juan Bautista, en Allentown, New Jersey Estados Unidos (diócesis de Trenton), el pasado 2 de febrero, fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen. [Latin Mass Trenton](#)

Esplendor de la Liturgia en California

El pasado 26 de enero se estrenaron ornamentos nuevos en la Parroquia de San Juan Bautista, en Costa Mesa, California, Estados Unidos, a cargo de los Padres Norbertinos.

[New Liturgical Movement](#)



En honor al Beato Carlos de Austria

El pasado 8 de febrero fue oficiada la Santa Misa Tradicional en la Basílica de *Saint-Epvre*, en Nancy, Francia, en honor del Beato Carlos, Emperador de Austria, y de su esposa, la Sierva de Dios Emperatriz Zita. Ofició la Santa Misa el reverendo Cyrille Debris, sacerdote de la diócesis de Rouen et postulador de la causa de beatificación de la Emperatriz Zita. Asistió en coro el reverendo Florent Husson, capellán de la Capellanía Beato Carlos de Habsburgo-Lorena. Tras la Misa se veneró la reliquia del emperador.

[Histoire & Patrimoine Bleurillois](#)



Misa Tradicional en el Reino Unido

La capilla del Instituto Maryvale de Ciencias Religiosas, en Birmingham, Reino Unido, ha comenzado la celebración mensual de la Santa Misa con la Forma Extraordinaria del Rito Romano. Este instituto tiene su sede en la que fue casa del Beato John Henry Newman. [Latin Mass Society - Birmingham](#)



Fiesta de la Candelaria en Filipinas

Liturgia tradicional, conforme al motu proprio *Summorum Pontificum*, en la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen, el pasado 2 de febrero, en la capilla del Seminario de los Franciscanos Conventuales en Parañaque, Filipinas. Oficia el padre Elijah M. Pantorrilla, OFM Conv. En este seminario se celebra diariamente la Santa Misa tradicional. [Facebook](#)

Misa tradicional en Massachusetts

Celebración, por vez primera, de la Santa Misa gregoriana y tridentina en el MIT (Instituto de Tecnología de Massachusetts), en la localidad de Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos - gracias al capellán del Instituto, estudiantes y *Juventutem Boston*- el pasado 9 de febrero.

[New Liturgical Movement](#)



Órdenes menores y Subdiaconado en Alemania

El pasado 15 de febrero, Monseñor Wolfgang Haas, Arzobispo de Vaduz, en Liechtenstein, confirió órdenes menores y subdiaconado a seminaristas del Seminario de la Fraternidad Sacerdotal de San Pedro en Wigratzbad, Alemania, y ofició Santa Misa Pontifical con el Misal del Beato Juan XXIII. La ceremonia se celebró en la iglesia parroquial de Deuchelried. [FSSP](#)

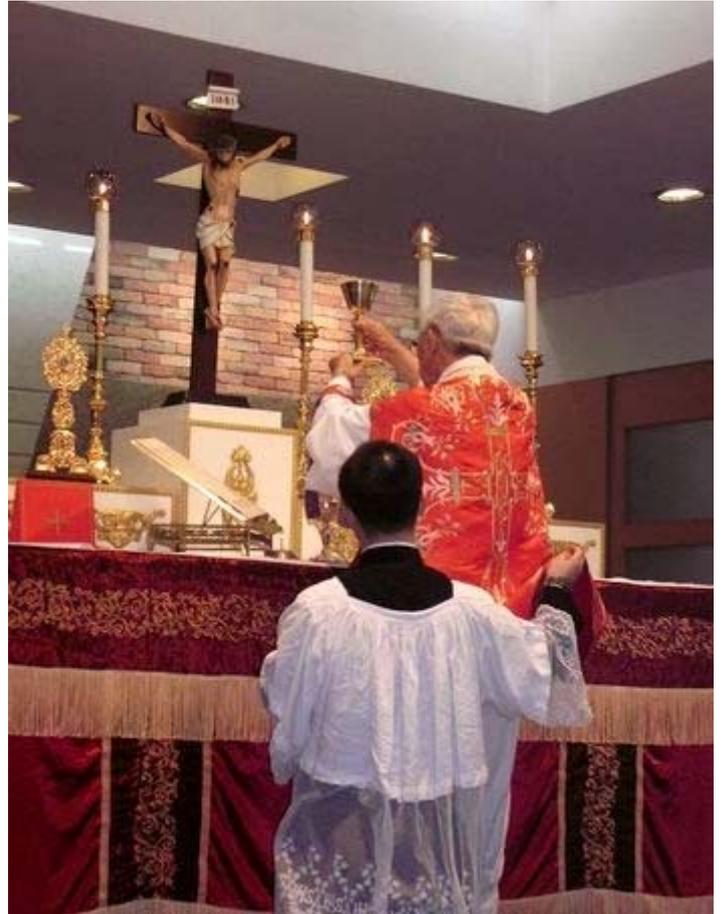


Misa tradicional en Badalona

Tenemos la alegría de informar que una nueva parroquia en España acoge de forma regular la Santa Misa con la forma extraordinaria del Rito Romano. Se trata de la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, en Badalona, provincia de Barcelona. Se celebra todos los lunes, a las 20 horas. Las siguientes fotografías corresponden a la celebración de la Santa Misa en la víspera de la fiesta de la Santísima Virgen de Lourdes. ¡Laus Deo!

Cardenal Zen con la Liturgia tradicional

Nuestros lectores ya saben que Su Eminencia el Cardenal Joseph Zen, Obispo emérito de Hong-Kong es un gran amigo de la liturgia tradicional. Desde 2001 se celebra en Hong-Kong la Santa Misa con el misal del Beato Juan XXIII. Actualmente en la iglesia María Auxilio de los Cristianos, todos los domingos, a las 12,30 horas. Las celebraciones están a cargo de los Padres Salesianos, siendo frecuente que el celebrante sea el mismo Cardenal Zen, también salesiano. [Riposte Catholique](#)



Arzobispo de Poitiers con la Misa tradicional

El pasado 16 de febrero, domingo de Septuagésima, Monseñor Pascal Wintzer, Arzobispo de Poitiers, ha asistido a la Santa con la forma extraordinaria del Rito Romano y ha predicado la homilía, en la Capilla de Nuestra Señora de los Corazones o de Montbernage, en Poitiers, Francia. La Misa fue oficiada por el padre Jean Berthelot, actualmente incardinado en la diócesis. [Riposte Catholique](#)

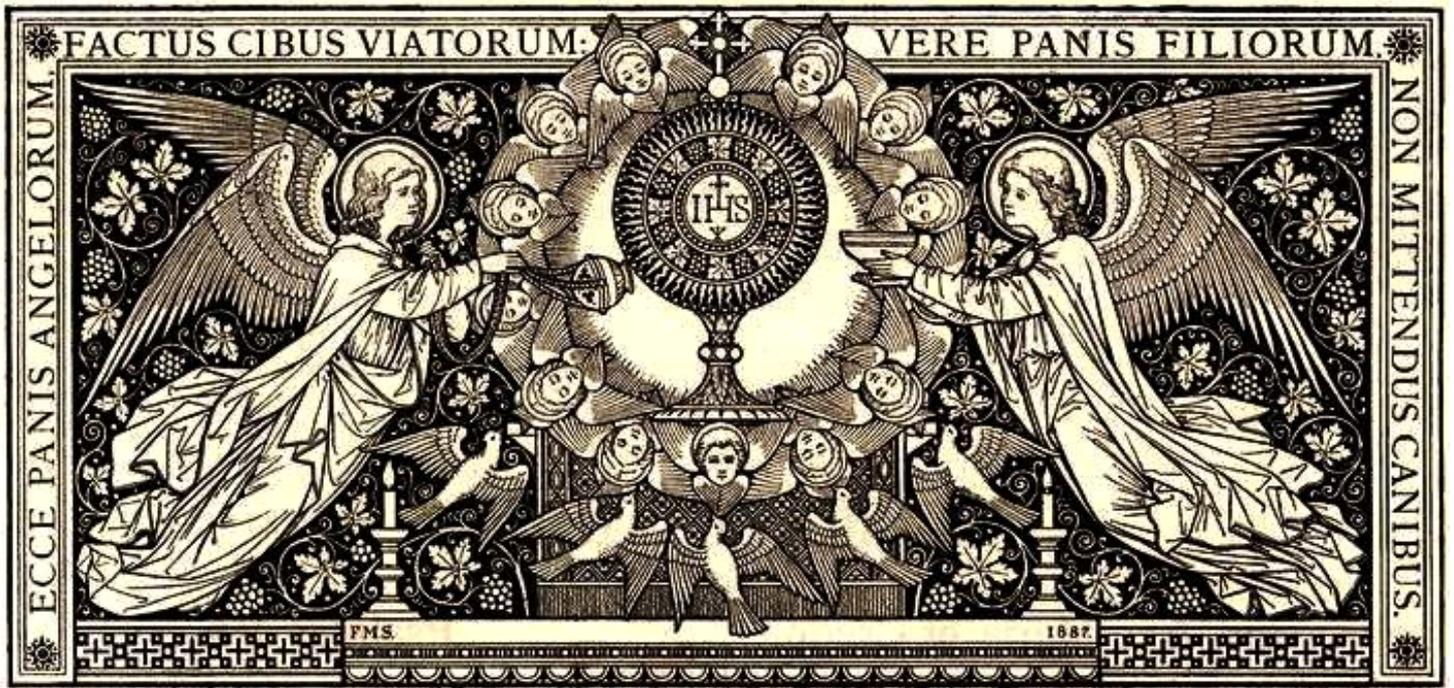
Pontifical en Rhode Island

Monseñor don Fernando Areas Rifán, Obispo-Administrador de la Administración Apostólica de San Juan María Vianney, celebró recientemente Santa Misa pontifical, con la forma extraordinaria del Rito Romano, en la iglesia del Santo Nombre de Jesús, en Providence, Rhode Island, Estados Unidos. [Enlace](#)

Un arzobispo con la Liturgia tradicional

Desde el pasado 12 de noviembre, la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos tiene un nuevo presidente, Monseñor Joseph Edward Kurtz, Arzobispo de Louisville, un prelado muy favorable a la forma extraordinaria del Rito Romano. Tras su nombramiento como arzobispo de Louisville, la diócesis tuvo la celebración dominical de la misa tradicional desde el año 2005. Y desde la aprobación del motu proprio *Summorum Pontificum*, son cinco las parroquias de esta pequeña diócesis en las que se celebra con el misal del Beato Juan XXIII.

***Todas estas noticias han sido tomadas del sitio Web:
Acción Litúrgica, propiedad de Una Voce Málaga.***



Te adoro y te desagravio, Jesús Hostia

*Jesús te espera: En el Altar, para que recibéndole te unas a ÉL, en su entrega salvífica.
En el Sagrario, para que le visites, acompañes y desagravies.*

Muy Queridos hermanos en Cristo Jesús:

A la luz de la Palabra de Dios que se acaba de proclamar, (DOMINGO QUINTO DESPUÉS DE EPIFANÍA - 9 de febrero de 2014: Colosenses 3: 12-17; Salmo 101: 16-17; 96: 1 San Mateo 13: 24-30) debemos hoy, analizar la vida de la Iglesia en Cristo, así como la vida de cada uno en Cristo. Y ello aplicando el Evangelio a nuestro continente, a nuestra patria, a nuestra vida eclesial, a nuestra vida personal.

Ciertamente, en un profundo agradecimiento a Dios Nuestro Señor, quienes conquistaron América, quienes conquistaron Costa Rica sembraron en nuestros suelos la semilla de la Fe en Cristo, en María Santísima, y formaron la Iglesia en medio de nuestros pueblos, levantando por doquier los templos en los cuales se comenzó a vivir lo más importante de toda la vida cristiana: la verdadera práctica de la caridad, fundamentada en una verdadera piedad vivida en Cristo a través de la frecuencia de los Sacramentos que culminan en la vivencia de todo el Misterio Eucarístico, y fruto de la misma la vivencia de la santidad. Pero muy rápidamente llegó también el enemigo y sembró la cizaña del materialismo y el relativismo, así como la cizaña de la ignorancia y por qué negarlo, la cizaña de una piedad popular mal orientada, mezclada con la indiferencia, el individualismo, el egoísmo. Y todo ello nos ha ocasionado el hecho de que lamentablemente no se vive verdaderamente la FE, con muchas consecuencias pecaminosas. Pero hoy sólo voy a referirme a una de esas consecuencias: el abandono, el desconocimiento, el desprecio, la burla, las profanaciones incluso sacrílegas contra Jesús, quien por tanto puede decirnos a todos desde el Sagrario y el Altar: "Tú conoces el oprobio, el vituperio, la afrenta que se me hace; todos mis opresores los tienes a tu vista. El oprobio me destroza el corazón y desfallezco; esperé que alguien se compadeciese, y no hubo nadie; alguien que me consolase, y no lo hallé." (Salmo 68: 20-21)

Por eso, muy queridos hermanos, siguiendo el ejemplo de Nuestra Señora del Fiat, de San José, del Apóstol San Pablo: ¡abramos nuestro corazón a la acción del Espíritu Santo! Permítanosle que transforme nuestro corazón, que transforme nuestra mente, que transforme nuestra voluntad, y seamos así los verdaderos cristianos eucarísticos, capaces de dar verdaderos frutos de santidad eucarística en nuestras vidas y a nuestro alrededor. Y como fruto, sincera, amorosa y valientemente eclesial, unámonos entre todos, sin límites de estado de vida, sin límites geográficos, sin límites de edad, sin límites de trabajo, sin límites educativos ni culturales, y emprendamos unidos la "Campaña de Adoración y Desagravio", llevemos por todas partes por el ejemplo, por la palabra, por los escritos, el gran "kérygma litúrgico – eucarístico", y logremos que muchas personas comiencen a interesarse por visitar a Jesús en el Sagrario, que muchas personas se animen a recuperar el estado de gracia por la Confesión Sacramental, logremos que muchas personas se acerquen a la Santa Misa con la mayor frecuencia posible, por supuesto como mínimo todos los domingos antes que ninguna otra cosa, logremos que muchas personas se interesen por brindar a Jesús la adoración y el desagravio que sólo ÉL merece aquí y en todo lugar. Ayúdenos a distribuir por todas partes y siempre el material que se comenzará a preparar con tales fines.

Pero debemos, eso sí, tener el cuidado que Cristo mismo indica en la parábola del Evangelio. No hagamos campaña de discusiones, eso sería "cortar la cizaña antes de tiempo". No discutamos, propongamos con sinceridad, con paz de corazón, la verdad de lo que Jesús mismo nos permite vivir en la Liturgia. Si realmente imitamos a María Santísima, a San José, a San Pablo y nos hemos dejado tocar por el Espíritu de Cristo, seremos capaces de esto y de mucho más: lograremos la "Campaña de

Adoración y Desagravio”. Pero me preguntarán con toda razón: ¿En qué consiste esa “Campana de Adoración y Desagravio”? Señalemos seis pilares de la misma, seis acciones:

Primera: Vivencia constante en “Estado de Gracia”, evitando toda ocasión de pecado, especialmente de pecado grave, acordándonos de que sólo Jesús es “Pan de Vida Eterna” (cf. Jn. 6: 54), y de aquella afirmación de Blanca de Castilla a su hijo pequeño, luego San Luis, rey de Francia: “Preferiría verte caer muerto a mis pies antes que saber que has cometido un solo pecado mortal”.

Segunda: Asistencia lo más frecuente posible, diaria si fuere posible, a la Santa Misa y Comunión sacramental.

Tercera: Visita diaria a Jesús en el Sagrario, para acompañarle, adorarlo, agradecerle, pedirle perdón, pedirle las gracias que ÉL sabe que necesitamos para nosotros y para toda la humanidad.

Cuarta: La “Adoración Perpetua” como núcleo central de toda nuestra vida, con la jaculatoria “Te adoro y Te desagravio, Jesús Hostia”, y si fuere necesario con la ayuda del hostificador.

Quinta: Promoción de esta espiritualidad de la adoración y el desagravio, junto con la distribución gozosa, sincera, valiente, del material de promoción católica – eucarística.

Sexta: Animación de otras personas para que se unan a esta campaña.

Así rescataremos eucarísticamente la FE, e implantaremos el Reino de Cristo en nuestro corazón, implantaremos el Reino de Cristo en el corazón de la sociedad, en el corazón de los pueblos, en el corazón de los gobernantes, en el corazón de la Iglesia.

Vivamos y promovamos el RESCATE EUCARÍSTICO. Así sea.

“Dios le exaltó y le otorgó un nombre sobre todo nombre, para que al Nombre de Jesús doble la rodilla cuanto hay en los cielos, en la tierra y en las regiones subterráneas, y toda lengua confiese que Jesucristo es Señor para gloria de Dios Padre.”

(Filipenses 2: 9-11) “¡Te adoro y Te desagravio, Jesús Hostia!”

Pbro. José Pablo de Jesús Tamayo Rodríguez, o.c.e.

Tel. 2279-1415 San José, Costa Rica

www.opuscordis.blogspot.com

Novena de la Gracia.

Por la señal, etc..... Señor mío Jesucristo, etc.

Amabilísimo y amantísimo Santo: adoro con vos humildemente a la Divina Majestad y le doy gracias por los singulares dones de gracia que os concedió en vida y por la gloria de que ya gozáis. Os suplico con todo el afecto de mi alma, me consigáis por vuestra poderosa intercesión, la gracia importantísima de vivir y morir santamente. Os pido también me alcancéis la gracia especial que pido en esta novena... *(aquí se piden las gracias espirituales y temporales que se desean)*. Y si lo que pido no conviene a mayor gloria de Dios y bien de mi alma, quiero alcanzar lo que para eso fuere más conveniente. Amén. *Padrenuestro, Avemaría y Gloria.*

V/: Ruega por nosotros, San Francisco Javier.

R/: Para que seamos dignos de las promesas de Jesucristo, Nuestro Señor.

Oración. Oh Dios, que quisiste agregar a tu Iglesia las naciones de las Indias por la predicación y por los milagros de San Francisco Javier: concédenos que, pues veneramos la gloria de sus insignes merecimientos, imitemos, también los ejemplos de sus heroicas virtudes. Por nuestro Señor Jesucristo, que vive y reina contigo por los siglos de los siglos. Amén.



Oración escrita por San Francisco Javier.

Eterno Dios, Criador de todas las cosas: acordaos que vos criasteis las almas de los infieles haciéndolas a vuestra imagen y semejanza. Mirad, Señor, como en oprobio vuestro se llenan de ellas los infiernos. Acordaos, Padre celestial, de vuestro Hijo Jesucristo, que derramando tan liberalmente su sangre, padeció por ellas. No permitáis que sea vuestro Hijo por más tiempo menospreciado de los infieles, antes aplacado con los ruegos y oraciones de vuestros escogidos los Santos y de la Iglesia, Esposa benditísima de vuestro mismo Hijo, acordaos de vuestra misericordia, y olvidando su idolatría e infidelidad, haced que ellos conozcan también al que enviasteis, Jesucristo, Hijo vuestro, que es salud, vida y resurrección nuestra, por el cual somos libres y nos salvamos; a quien sea dada la gloria por infinitos siglos de los siglos. Amén.



El Sacramento de La Confesión.

El acto de confesar nuestros pecados requiere que reconozcamos nuestras faltas como propias. Eso nos hace más humildes. Nos vemos forzados a mirar a nuestras propios errores frente a frente y contemplamos el costo devastador que nuestras falencias causan en las vidas del prójimo. Al exponer nuestra tendencia a engañarnos y justificarnos vanamente, la confesión nos prepara para el don divino de la reconciliación con Dios, que permite—a través del sacramento—la restauración y la renovación de la vida divina en nuestro ser. Este sacramento es un precioso regalo de inmensa importancia. Nadie que frecuente este sacramento permanecerá atrapado por mucho tiempo en una rutina de conducta pecaminosa y destructiva. Y aquellos que no se acercan al sacramento son, con frecuencia, los que no pueden escapar de esas rutinas dañinas. Aun en los programas de rehabilitación se estima la necesidad de reconocer nuestra conducta destructiva y de pedir perdón por ella. Por medio de la gracia y de la misericordia de Dios, el Sacramento de la Reconciliación nos da poder sobre el pecado. De hecho, puede transformarnos, tornando nuestras inclinaciones en gloriosas oportunidades de realizar la gracia de Dios de maneras que solo puede entender alguien que haya experimentado los beneficios del sacramento. A través de la Reconciliación, todas nuestras lágrimas son enjugadas y la muerte cede lugar a la nueva vida.

Mateo 18, 18 — Os aseguro que todo lo que vosotros atéis en la tierra, quedará atado en el cielo y lo que desatéis en la tierra, quedará desatado en el cielo.

Esta autoridad, que Jesús pasa a sus apóstoles, es clara. Por lo tanto, cuando otros reclaman que "sólo Dios puede perdonar los pecados" podemos estar completamente de acuerdo y podemos apuntar que Dios lo hace—aun hoy día— por medio de la autoridad dada por Jesús a la Iglesia.

Mateo 16, 19 — Yo te daré las llaves del Reino de los Cielos. Todo lo que ates en la tierra, quedará atado en el cielo y todo lo que desates en la tierra, quedará desatado en el cielo.

Nuevamente, la intención de Jesús es, claramente, el pasar la autoridad de perdonar los pecados a sus seguidores ¿Perdona Dios los pecados? Por supuesto. Pero Dios no deja de compartir la potencia de ese acto salvífico con su Cuerpo Místico en la tierra: la Iglesia.

Juan 20, 23 — A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos.

Aquí vemos nuevamente a Jesús haciendo entrega explícita a sus apóstoles de la autoridad de perdonar los pecados. Los que niegan la efectividad de este sacramento se oponen a las mismas Escrituras que, según vemos, la afirman una y otra vez. Los que preguntan por qué necesitamos que un hombre nos perdone los pecados, deberían dirigir la pregunta a Jesús, quien claramente designó a sus seguidores para perdonar pecados.

2 Corintios 5, 18 — Y todo proviene de Dios, que nos reconcilió consigo por Cristo y nos confió el ministerio de la reconciliación. El Sacramento de la Reconciliación se remonta a tiempos apostólicos. En este pasaje San Pablo no puede ser más específico.

2 Corintios 2, 10 — a quien vosotros perdonéis, también yo le perdono. Pues lo que yo perdoné—si algo he perdonado—fue por vosotros en presencia de Cristo.

Claramente, cuando San Pablo perdonaba pecados, era Cristo quien verdaderamente los perdonaba. Pablo nos está dando, en resumen, la teología del Sacramento de la Reconciliación. San Pablo nos explica que, cuando él perdonó pecados, estaba actuando in persona Christi— que quiere decir "en nombre de Cristo", tal como lo hacen los sacerdotes hoy día—El apóstol no podría haberlo dicho más claramente.

Hechos 19, 18 — Muchos de los que habían creído venían a confesar y declarar sus prácticas.

La confesión de los pecados ha sido parte de la vida de los fieles desde el principio de la fe cristiana.

Santiago 5, 15, 16 — Y la oración de la fe salvará al enfermo y el Señor hará que se levante y si hubiera cometido pecados, le serán perdonados. Confesaos, pues, mutuamente vuestros pecados y orad los unos por los otros, para que seáis curados. La oración ferviente del justo tiene mucho poder.

La confesión y el arrepentimiento necesario son parte integral del don del perdón divino. 1 Juan 1, 9 — Si reconocemos nuestros pecados, fiel y justo es **Él** para perdonarnos los pecados y purificarlos de toda injusticia.

No existe el perdón por adelantado de cualquier pecado que podamos cometer—mostremos o no arrepentimiento—como algunas confesiones protestantes afirman.

Marcos 2, 7 — ¿Qué está diciendo este hombre? ¿Está blasfemando! ¿Quién puede perdonar los pecados, sino sólo Dios?

Los escribas objetan el perdón que Jesús extiende. A su vez, los protestantes que objetan el Sacramento de la Reconciliación diciendo: "¿Por qué precisas que un hombre perdone tus pecados? ¡Sólo Dios puede hacerlo!" están de acuerdo con estos escribas que se oponían al Señor.

Mateo 9, 2-8 — Entonces le presentaron a un paralítico tendido en una camilla. Al ver la fe de esos hombres, Jesús dijo al paralítico: "Ten confianza, hijo, tus pecados te son perdonados". Algunos escribas pensaron: "Este hombre blasfema". Jesús, leyendo sus pensamientos, les dijo: "¿Por qué pensáis mal? ¿Qué es más fácil decir: tus pecados te son perdonados, o levántate y camina?"

Para que vosotros sepáis que el Hijo del hombre tiene sobre la tierra el poder de perdonar los pecados". Entonces dijo al paralítico: "levántate, toma tu camilla y vete a tu casa". El se levantó y se fue a su casa. Al ver esto, la multitud quedó atemorizada y glorificaba a Dios por haber dado semejante poder a los hombres.

Una vez más, aquellos que oponen objeciones al Sacramento de la Reconciliación están de acuerdo con los escribas y no con los seguidores de Jesús. Es un hecho que somos humanos con cuerpos de carne y hueso, viviendo en la corriente del tiempo. Por lo tanto tiene mucho sentido que Dios nos otorgue la seguridad tangible del perdón divino.

Levítico 5, 5-6 — Si alguien se hace culpable por alguno de estos motivos, deberá confesar aquello en que ha pecado. Además presentará al Señor, en reparación por el pecado que cometió, una hembra del ganado menor—cordera o cabra—como sacrificio por el pecado y el sacerdote practicará en favor de esa persona el rito de expiación por su pecado.

La confesión, sacrificio y expiación han sido parte de la tradición de nuestra fe desde el principio. Este punto se repite en Levítico 19, 20-22.

El Sacramento de la Reconciliación ya se practicaba entre los antiguos cristianos. Encontramos una explicación maravillosa, tanto psicológica como sacramental en las homilías de Orígenes que se remontan aproximadamente al año 245 d.C., unos 150 años antes de que se estableciera el canon de Nuevo Testamento:

"Hay algo maravilloso escondido en esto, dondequiera que se ordena la confesión de los pecados. Pues deben ser confesados no importa que clase de pecados sean para que lo que practicamos sea traído a la luz en público. Lo que sea que hayamos hecho en secreto, lo que sea que hayamos cometido por palabra o aun en la intimidad de nuestro pensamiento—todo debe ser expuesto a la luz. Deberá ser expuesto por aquel que es a la vez el instigador del pecado y su acusador. Porque el mismo enemigo que nos incita al pecado es el que nos acusará una vez que lo hayamos cometido. Si, por lo tanto nos anticipamos a él en vida y nos transformamos en nuestros propios acusadores, escapamos a la malicia del demonio, nuestro enemigo y acusador... Ya veis como, entonces, la confesión sincera merece la remisión de los pecados." [1]

Referencias

[1] "The Faith of the Early Fathers" por William A. Jurgens - Vol I pp. 207-208, Publ. Liturgical Press, Collegeville Minnesota, 1970.

Desaparición del Pecado.

Quizás el mayor pecado del mundo de hoy consista en el hecho de que los hombres han empezado a perder el sentido del pecado. Esta grave constatación parece que es hoy más evidente y preocupante. ¿Podría parecer que en nuestros días el problema del pecado está totalmente superado?

El pecado

1. El pecado es el mayor mal del hombre, porque lo priva de la posesión de Dios, que es su soberano Bien; le arrebató la gracia que lo hacía hijo de Dios y lo hace objeto de su venganza por toda la eternidad. ¿Pensamos en estas verdades cuando tenemos tentación de cometer un pecado mortal, que ha causado todos esos males a los demonios y a los condenados? ¿Dónde estaría yo, oh Dios mío, si me hubieseis sacado de este mundo después de pecar? ¡Cuántas veces me habríais justamente condenado, si lo hubieseis querido! No lo habéis querido, porque amáis a las almas y olvidáis los pecados cuando se confiesan y se hace penitencia por ellos.

2. El único pecado de Adán ha causado todos los males que padecemos en esta vida. Las enfermedades, el trastorno de las estaciones, la ignorancia, el dolor y la muerte son los tristes efectos del pecado. ¡Ah! si Dios ha castigado, si castiga todavía hoy tan severamente un pecado tan leve en apariencia, ¿qué suplicios no reservará a mis faltas, en el otro mundo? Si en el tiempo de su misericordia es tan riguroso, ¿qué no hará cuando llegue el tiempo de su cólera y de su justicia?

3. ¿Qué pecados has cometido durante tu vida? Repásalos en la memoria, pide perdón a Dios por ellos, confíesate y haz rigurosa penitencia. Estás seguro que tus pecados te han merecido el infierno, pero no sabes si tú penitencia los ha borrado. Este pensamiento es capaz de hacerte temblar, seas quien seas. Toma la resolución de morir antes que pecar.

Por Andrés Elías. Revista San Miguel.

El programa del pontificado de San Pío X

Pío X, "grande entre los más grandes Papas de la Iglesia católica", comprendió inmediatamente la hora presente y en rápida síntesis, profundizó todas las necesidades del momento.

Su primera encíclica es del 4 de octubre de 1903; en ella trataba las líneas fundamentales, sencillas y claras, de su Pontificado: "Instaurare omnia in Christo"; el mismo programa de la "plenitud de los tiempos", el mismo e idéntico programa que él, hombre de acción rigidamente rectilínea, había vivido y llevado a cabo en todos los días como una gran batalla de fe y meta suprema de una continua afirmación, de la cual no se había apartado ni un sólo momento.

Para los hombres de intereses humanos era una palabra nueva, pero para Pío X tenía ya 20 siglos. Reconducir a la humanidad bajo el imperio de Cristo. Una tarea grandiosa.

Mas, antes de que esta promesa de restaurar todas las cosas en Cristo floreciese en maravillosa primavera de alma, llegando hasta los rincones más lejanos del mundo católico, dolores y amarguras inexpresables iban a estrechar, como una inmensa corona de espinas, el corazón del Papa que con firme intuición y gallardía de atleta se disponía a enfrentarse a problemas y acontecimientos con los que nadie antes que él se había enfrentado y ni siquiera había osado superar.

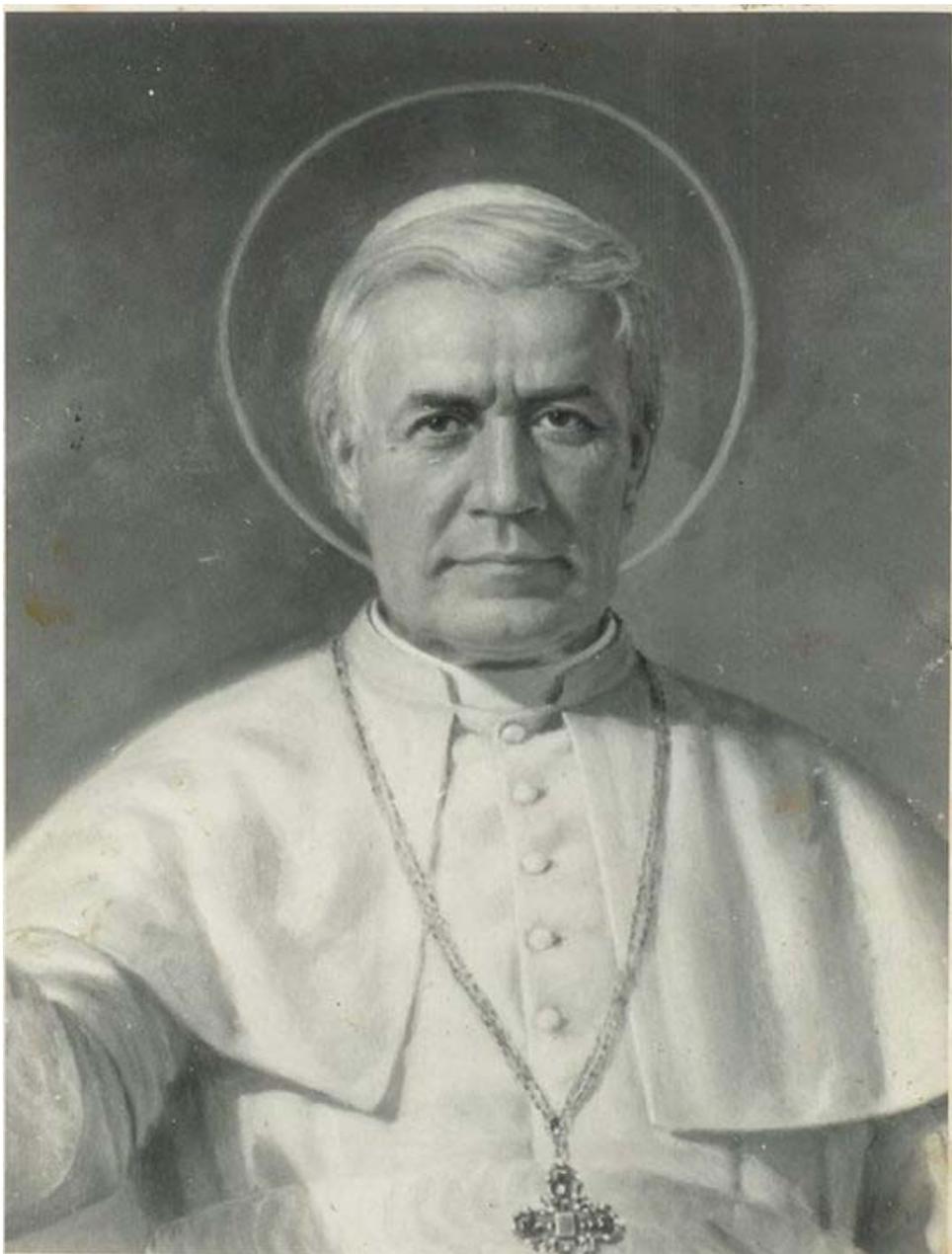
Y las amarguras y los dolores venían de lejos y de cerca, del Ecuador, de México, de Rusia y Portugal, de Alemania, de España, Francia y hasta de Italia, último baluarte del mundo latino.

Siendo Patriarca de Venecia, el 9 de agosto de 1879, en el XIX Congreso Eucarístico, había proclamado fuerte con solemne elocuencia los soberanos derechos de Cristo: "Jesucristo es Rey y Rey supremo, y como Rey debe ser honrado. Su pensamiento debe estar en nuestras inteligencias; su moral en nuestras costumbres; su

caridad en las instituciones; su justicia en las leyes; su acción en la historia; su culto en la religión; su vida en nuestra vida".

Él sabía bien que la salvación de los individuos y de las naciones estaba únicamente en la práctica positiva de la doctrina del Maestro Divino: la doctrina que supera a todos los tiempos y domina a todas las edades.

Por consiguiente, la ciencia y la civilización, la cultura y la política, el derecho y la moral, el estado y la familia, la sociología y la escuela, la vida pública y la vida privada, en todas sus múltiples manifestaciones, debían inspirarse no en las hábiles artes de una diplomacia inteligente o en éxitos de la pequeñez humana, sino en las enseñanzas inmutables del Evangelio, en la vida cristiana entendida en toda su amplitud y en toda su profundidad: la vida que un día devolverá a Cristo su Reino, el reino que está en el Sermón de la Montaña, y no en las transacciones de aquí abajo.



Centenario del triunfo y entrada en la gloria de San Pío X. (1914-2014)

Por eso, al anunciar Pío X su Pontificado al mundo, escribía así: "Ante la sociedad humana sólo queremos ser Ministro de Dios, de cuya autoridad somos depositarios. Los intereses de Dios serán nuestros intereses, por los cuales estamos decididos a desgastar todas nuestras fuerzas y hasta la vida misma, y si alguno nos pidiese una consigna, como expresión de nuestra decidida voluntad, siempre daremos ésta y no otra: Restaurar todas las cosas en Cristo, para que Cristo sea todo en todos. Arrancado el enorme crimen de la apostasía de todo orden sobrenatural, tan propia de nuestro tiempo, en la que la sociedad ha caído, hay que devolver el honor debido a las leyes santísimas y a los consejos del Evangelio; afirmar la verdad y la doctrina de la Iglesia acerca de la santidad del matrimonio cristiano, la educación de la juventud, la posesión y el uso de los bienes, los deberes hacia quienes llevan las riendas del gobierno, hay que restituir el equilibrio entre las diversas clases sociales según las normas de las prescripciones y de las costumbres cristianas."

Y para que no pudiese surgir duda alguna acerca de la orientación de su Pontificado, y para que nadie pudiese hacerse ilusiones o pretender equívocos acerca de sus intenciones, no titubeó en aclarar y concretar todavía con mayor precisión su programa en el primer Consistorio del 9 de noviembre siguiente: "Misión sublime la nuestra, porque se trata de algo que, sobrepasando estos efímeros bienes de la tierra, se extiende hasta la eternidad, abraza a todas las naciones y estimula nuestra solicitud hacia todos los hombres, por los cuales Cristo murió. "Restaurar todas las cosas en Cristo." Este es nuestro programa, como ya lo hemos anunciado. Y puesto que Cristo es la verdad, nuestro primer deber será, ante todo, enseñar, proclamar y defender la verdad y la ley de Cristo. De ahí el deber de ilustrar y de confirmar los principios de la verdad natural y sobrenatural, que con tanta frecuencia en nuestros días, vemos, por desgracia, oscurecidos y olvidados; consolidar los principios de dependencia, de autoridad, de justicia y de equidad, que hoy día son conculcados; orientar a todos según las normas de la moralidad, también en los asuntos sociales y políticos; a todos, decimos, tanto a los que obedecen como a los que mandan.

Sabemos muy bien que chocaremos con no pocos, que dirán que nos ocupamos necesariamente de política. Pero cualquier juez imparcial de las cosas puede ver que el Sumo Pontífice, investido de Dios del Supremo Magisterio, no puede en absoluto separar las cosas que pertenecen a la fe y a las costumbres de las cosas de la política. Siendo, además, cabeza y primer Magistrado de la sociedad de la Iglesia, es necesario que con los jefes de las naciones y con las autoridades civiles tenga mutuas relaciones, si es que quiere que en cualquier parte donde haya

católicos se provea a su seguridad y libertad, sin olvidar que, presididos por la fe, nuestro deber apostólico también es el de confutar y rechazar los principios de la filosofía moderna y del derecho civil, que hoy día están llevando el curso de las cosas humanas allá a donde no permiten las prescripciones de la Ley eterna. En este punto, nuestra conducta, lejos de oponerse al progreso de la humanidad, no hará más que impedir que se precipite a la ruina total."

Eran graves estos presupuestos con los que el Papa, que había sido Párroco y Obispo, arrancaba su Pontificado, en una hora en la que entre tantos partidos en que estaban divididos los hombres, faltaba el mejor de los partidos: el "partido de Dios". No ignoraba que el Pontífice que quería restaurar todas las cosas en Cristo no podía retroceder ante ningún obstáculo, ni dejarse impresionar por objeciones o críticas; no debía temer ante los desprecios o las incomprendiones, no tomar en cuenta las amenazas, ni actitudes discordantes, siquiera fueran de jefes de estado o de gobierno, sino dominando con la fortaleza de Dios todos los acontecimientos, incluso los más arduos, debía seguir adelante impertérrito hasta llegar a la meta, dispuesto a quebrantar con mano de hierro la audacia de cualquiera que intentase deformar la divina fisonomía de la Iglesia.

"La victoria será siempre de Dios —había dicho poco antes de su primera Encíclica—, y la derrota del hombre que se atreve a oponerse a Dios nunca estará más cercana que cuando en medio del entusiasmo del triunfo se levanta con mayor audacia."

A los 68 años de edad, Pío X era todavía un hombre robusto, lleno de vigor y de vida, con una entera seguridad en la existencia de Dios y en la eterna juventud comunicada por Cristo a su Iglesia. No había frecuentado la escuela de diplomacia, pero tenía la diplomacia de la experiencia, poseía la ciencia de los hechos, porque había escrutado al mundo desde la cima de muchos observatorios y había dominado el horizonte que había ido ensanchándose cada vez más.

Conocía a fondo la diplomacia del Evangelio que trastoca todas las viejas y las nuevas diplomacias del mundo: tenía fuerza de carácter, un corazón firme y una voluntad que vibraba al rito profundo de una segura precisión de juicio, con la fuerza de una fe viva, ardiente, inconfundible.

Así, mirando serenamente hacia la frontera de la eternidad, dirigiendo el alto pensamiento y la acción fecunda a la restauración de todas las cosas en Cristo, con indomable firmeza empezó su Pontificado, que si bien en la complejidad de las vicisitudes durante sus 11 años sintió más de una vez la amarga soledad de Getsemaní, también tuvo la luz refulgente que brotó de las tinieblas del Calvario cuando Cristo, muriendo, destruía la muerte, y, resucitando, renovaba la vida.

Girolamo Dal-Gal, "Pío X, el Papa Santo"

Contacte con la Revista.

-E-mail: asoc.unavocecuba@gmail.com

-Teléfono fijo: 45-284548

-Página 23-



Lutero, Calvino y Zwinglio, o la cara criminal de la Reforma

Frente a la supuesta modernidad de la Reforma, sutilmente inculcada gracias a la censura protestante, se recuerda el hondo componente liberticida y homicida de los Jefes de la Protesta



La trilogía demoníaca, para la condenación de las almas y la destrucción del Catolicismo.

El movimiento *protestante* supo hacer suya, al menos en un principio, la idea de cambiar y mejorar la realidad. Sin embargo, este ideal pronto sucumbiría en manos de Lutero, Zwinglio y Calvino. Es más, pese a que estos líderes de la utopía han pasado a la Historia como hombres revolucionarios en el ámbito de la fe, sin embargo se omite que justificaron la persecución y aniquilamiento de sus enemigos ideológicos. (Recordemos que los anabaptistas fueron asesinados en suelo europeo a manos de los protestantes durante siglos, hasta incluso el siglo XIX.) Así que, frente a la supuesta modernidad de la Reforma, sutilmente inculcada gracias a la censura protestante, aquí podrá anotar el hondo componente liberticida y, sobre todo, homicida de los *Jefes de la Protesta*.

La podredumbre de las certezas

Antes de convertirse en un icono de obligada referencia política, Lutero había dado muestras más que sobradas de oposición a los actos de represión que las autoridades desplegaban contra sectarios y heterodoxos. Sin embargo curiosamente, este ex fraile abandonaría con notoria rapidez esa forma suya, abierta y generosa, de pensar. Y orillando los postulados cristianos de tolerancia, de libertad y caridad llegaba Lutero al convencimiento de usar la fuerza bruta, incluso a la necesidad de emplear la pena de muerte contra quienes transitaran fuera de su recién inaugurada ortodoxia. Así que de nada valió que él hiciera uso del principio de resistencia y, en un acto de rebeldía, un 10 de diciembre de 1520 quemara la bula pontificia *Exsurge Domine* en la plaza pública de Wittenberg; de nada valió, decimos, si resulta que en un brevísimo espacio de tiempo Lutero había cambiado diametralmente de ideas, y desde posiciones de puro autoritarismo se enfrentaba a un discípulo suyo, al díscolo y desobediente Thomas Müntzer.

La causa de la refriega entre maestro y pupilo radicaba en que, para Müntzer, Lutero estaba apoyando a los grandes señores y además, defendía Müntzer, Lutero con su crítica a la jerarquía de la Iglesia de Roma lo que hacía era legitimar el uso del poder de los príncipes en detrimento de las capas más empobrecidas de la sociedad, los campesinos. Ante estas y otras diatribas, Lutero en un acto de soberbia redactaría su *Carta sobre el duro librito contra los campesinos* (1525). Y en dicho documento no muestra ni un ápice de piedad. Y tras alejarse tanto de la letra como del espíritu que había animado las palabras de su escrito *Sobre la libertad de un cristiano* (1520), se expresaba Lutero en este tono:

«lo que entonces escribí lo vuelvo a escribir ahora: que nadie tenga misericordia de los campesinos contumaces, obstinados y obcecados, que no se dejan decir nada; el que pueda, y como pueda, que les pegue, los hiera, los degüelle, los muele a palos como a perros rabiosos, [...] con el fin de conservar la paz y la seguridad.» [Y añade Lutero:] «el burro pide palos y el pueblo quiere que se le gobierne con fuerza; esto lo sabía muy bien Dios y, por eso, puso en manos de la autoridad no la cola de zorro, sino una espada.»^[1]

Aun cuando es innegable que Lutero escribió a favor de la libertad, iba sin embargo a quedar retratado para la posteridad por sus no pocos gestos de intolerancia, tanto o más cuanto que él no amparó en los demás el disfrute de la desobediencia que a él curiosamente le había servido para abrir una brecha cismática en los cimientos de la Iglesia. De este modo, el heterodoxo, el insumiso, *el protestante* Lutero pasó a convertirse en un ultra ortodoxo, y, sobre todo, en un duro enemigo de esos espontáneos movimientos religiosos de protesta que se expandían por Europa a gran velocidad. Por otra parte, la defensa de Lutero de una libertad servil y esclava (*De servo arbitrio*, 1525) frente a la idea (que discute) del arbitrio libre de Erasmo de Rotterdam (*De libero arbitrio*, 1524) no va a convertir a Lutero, a los ojos de las generaciones futuras, en un abanderado de la libertad humana.

Con estos presupuestos, el descenso a los pozos de la intransigencia iba a calar muy pronto. Y a extenderse entre otros líderes de la Iglesia reformada. Por eso, aunque Zwinglio en sus sermones invocara, como Lutero, el valor de la tolerancia, sin embargo acabaría enredándose en la labor castrense de atrincherar la fe y militarizar a gentes y ciudades a través de la creación de un ejército de milicias. Y aunque Calvino había utilizado las dotes de su pluma para luchar a favor de la libertad religiosa de los protestantes, no obstante cuando tuvo oportunidad de exhibir la liberalidad de sus ideas, silenció incluso con la muerte a sus enemigos doctrinales. (El adjetivo de «enragé» (rabioso) que el protestante español Miguel Servet utilizaba para describir la personalidad de Calvino era sin duda adecuado, visto el ardor con que este protestante francés perseguía a quienes pensaban de distinta manera.) En este ambiente, entonces, florecerían los Andreas

Osiander que, además de anticopernicanos, postulaban el principio de protocolizar el dogma protestante haciendo uso del ejercicio de la fuerza bruta.

Veinte años antes de ser condenado a muerte por cuestiones religiosas, el filósofo católico Tomás Moro había retratado en su famosa obra cómo cada comunidad batallaba contra otros grupos para imponer su bandera y su patria, sus ideas en la fe, de modo que «cada secta luchaba por ella misma», decía Moro. Naturalmente, este pensador católico no fue el único que lanzó críticas contra esas maneras tan anticristianas de comportarse. No, pues en el bando protestante, un gran humanista, Sébastien Castellion, sobresaldría por exponer en voz alta lo que muy pocos se atrevían a decir, a saber, la inmensa contradicción que suponía defender los valores de hermandad del cristianismo por la vía de la pena de muerte.^[2]

Así que, Lutero que, al oponerse a la Iglesia, había reclamado para sí los beneficios del principio de resistencia no apoyara el uso de la desobediencia en el pueblo, e incluso deseara la matanza de los campesinos sublevados no tiene nada de peculiar, pues una cosa era defender a nivel teórico la tolerancia cristiana, y otra muy distinta dejar a las personas andar por sí mismas entre los caminos de la libertad. Y tampoco tiene nada de extraño que Zwinglio que había recibido no pocos honores por su lealtad y defensa del Papa llegara, una vez convertido en líder sobresaliente de la Reforma, a alentar la matanza de sus antiguos hermanos en la fe. Y menos sorpresa causa aún el que Calvino, que en su juventud había negado la legitimidad de los abusos de los castigos corporales —recuérdese la carta que en estos términos escribió al rey de Dinamarca—, se embarcara en el trabajo pastoral de aplastar a los protestantes críticos. Y es que Lutero, Zwinglio, Calvino... no solo se afanaron en perseguir a quien traicionaba sus ideas sobre la ortodoxia protestante; sino que liberticamente defendieron el empleo de la pena de muerte contra quien no aceptara la bandera de su religión. Lo cual explica por qué estos líderes protestantes avivaron en nombre de la fe tormentas de odio, por qué justificaron el asesinato con el objetivo de reprimir y castigar los delitos del pensamiento y por qué su proyecto de reorganización de la Iglesia acabó bajo el lodo guerracivilista del fanatismo.

A diferencia de las posiciones exhibidas por Erasmo, por Moro o por Castellion; a diferencia de estos humanistas; Lutero, Zwinglio y Calvino rechazaron radicalmente las ideas sobre la tolerancia y, en calidad de cabecillas de la nueva fe, cayeron en la contradicción de no permitir «en sus dominios» la práctica de la libertad de culto que para sí reclamaban. Es más, por creerse investidos de grandes facultades pensaron que estaban en posesión de la certidumbre absoluta. Y bajo la convicción de dedicarse de manera exclusiva a la búsqueda de la Verdad se empeñaron en monopolizar el mundo de las certezas. Y acabaron por sobresalir, por ese sentido suyo dogmático y amurallado de verdad, en exiliar al país del error y la oscuridad a quienes no pensaron como ellos.

Las nuevas elites

Politizada la religión, lo que ocurrió, y tal y como ocurrió no podía haber sido de otro modo, sobre todo cuando vemos cómo Lutero buscó refugio y apoyo entre los príncipes alemanes, cómo Zwinglio consiguió validar sus instrucciones religiosas gracias al brazo todopoderoso de los representantes de la autoridad civil, o cómo hasta el propio Calvino procede a justificar la existencia de gobiernos despóticos desde el argumento de que los tiranos son signo de la voluntad de Dios.

La teoría de Ibn Rushd (Averroes) referida a la existencia de una doble verdad, una filosófica, otra religiosa, había culminado en Occidente en la tradición del averroísmo político entre cuyas filas, no lo olvidemos, habían sobresalido por su defensa Marsilio de Padua, Juan de Jandum y Guillermo de Ockham. Y es que estos tres teólogos cristianos coincidieron en afirmar el divorcio entre Iglesia y Estado o, lo que es igual, en pedir la independencia de la Ciudad terrena respecto de la Ciudad de Dios. Con tales

aspiraciones estos religiosos, a todas luces *moderni*, promovieron, en las cocinas de la Iglesia, una discusión de altos vuelos, toda vez que reivindicaban, a diferencia de los *antiqui*, la creación de un orden social nuevo.

El movimiento protestante que en su seno albergaba no pocos brillos de promesa y de cambio no supo, ni en los orígenes, plasmar el espíritu moderno de los Padua, los Jandum o los Ockham. De hecho, al tiempo que se alejaba de los valores cristianos de tolerancia, el protestantismo cayó en el error de transformar los valores (personales y privados) de la conciencia en un asunto de política. Recuérdese la máxima de Lutero a la hora de negar la validez de los intermediarios eclesiásticos en asuntos de fe, pero sobre todo y contradictoriamente la defensa que hizo este ex católico acerca de que la Iglesia quedara sometida al poder temporal de los príncipes. Con los presupuestos de Lutero, las creencias particulares pudieron salir de su esfera, el ámbito individual, y convertirse en motivo de bandera pública, en signo oficial de una nueva ortodoxia. Dicho de otra manera. La conciencia, por el hecho de que, según Lutero, pertenecía a los que controlaban el poder civil, había dejado de ser un asunto propiamente de fe. Y aunque el sacerdote (protestante) no era considerado más que como un simple creyente, el poder civil fue reforzado al cedérselo potestad sobre asuntos religiosos. Por eso, la liturgia planificada por Lutero para Sajonia se implantó por la fuerza (1527-1528). Por eso, los decretos de la Iglesia católica fueron suplantados por las ordenanzas de los nobles. Por eso, en definitiva, sucedió lo que sucedió: que se procedió desde criterios «administrativo-religiosos» a dividir los territorios en distritos, regiones, comarcas y municipios. Que la reforma alemana pasó a ser una *reforma territorial*. Que cada soberano regional era quien determinaba qué religión debían aceptar y seguir sus súbditos. De ahí el lema «*cuius regio, eius religio*».

De esta confusión entre lo privado y lo público que trajo consigo el protestantismo se dio cuenta perfectamente Karl Marx cuando en la introducción a su *Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel* (1843) señaló lo siguiente: «ciertamente Lutero venció la esclavitud por devoción; pero poniendo en su lugar la esclavitud por convicción. Si quebró la fe en la autoridad, fue porque restauró la autoridad de la fe. Si transformó a los curas en laicos, fue porque transformó a los laicos en curas».

Se estaba, pues, lejos de las máximas del averroísmo político. Y muy cerca de proyectos rancios y tradicionalistas en los que sobresaldrían el antiguo agustino Lutero y también el fraile dominico Tommaso Campanella al justificar éste, en su obra *Monarchia Messiae* (La Monarquía del Mesías, 1633), la necesidad de aglutinar Reino y Sacerdocio en la figura del gobernante o príncipe. Proyectos, por cierto, en los que, bajo una nueva legitimación del poder, volvían de nuevo a salir ganando las elites.

Entonces, y pese a las mitologías que desde el Quinientos engrandecen la estela del movimiento protestante, la Reforma no cumplió con los ideales del averroísmo político. Ideales que no eran otros que marcar fronteras entre lo público y lo religioso, que delimitar de forma estricta el ámbito espiritual respecto de las injerencias terrenales. Y como no cumplió las metas liberales contenidas en las máximas del averroísmo, Lutero, Zwinglio y Calvino no solo procedieron a confundir religión con gobierno, sino a exigir a sus creyentes señales de obediencia a las nuevas elites (entre las cuales, por supuesto, ellos se contaban), al tiempo que les reclamaban muestras de lealtad política hacia las consignas de la nueva religión.

Así que por estos y otros comportamientos no extraña que protestantes como Müntzer, Servet, Castellion, Grebel, Manz... criticaran los excesos en que caían los jefes de la Reforma, igual que no sorprende que el principio de insubordinación se hubiera convertido, en manos de los líderes protestantes, en el origen de una nueva cárcel, en la causa del patriotismo por religión.

De la rebelión a la escisión. De la desobediencia a la muerte

El proyecto político de Carlos I de España y V de Alemania se configuró, entre el despliegue de su ejército imperial, desde la obligación de poner en práctica los ideales de una *república cristiana*. En esta labor colaborarían Mercurio Gattinara y Erasmo de Róterdam. El primero orientando el trabajo político del joven rey Carlos hacia el ideal de la restauración del Imperio Cristiano, el segundo reivindicando la aplicación de los principios evangélicos dentro del marco del Estado y de un gobierno netamente cristianos. Pues bien, como hizo el monarca Carlos I de España y V de Alemania, el rey Enrique VIII refutaría en 1521 el dogma luterano. La defensa de los postulados del credo católico le valdría a Enrique VIII el título honorífico de «defensor de la fe». Sin embargo, este monarca inglés, muy versado en teología, decide separarse de Catalina de Aragón, a lo que el Papa Clemente VII se opone. Como la Iglesia acepta la validez del matrimonio con la hija de los Reyes Católicos, en 1529 se reuniría el Parlamento por influencia de Enrique VIII para presionar al clero inglés y ponerlo a favor de su petición de divorcio. Cuatro años después, en 1533, el arzobispo de Canterbury, el luterano Thomas Cranmer, a espaldas de la autoridad del Papa no solo invalidará el matrimonio de Enrique VIII, sino que bendice el enlace nupcial del rey, celebrado en secreto, con Ana Bolena. Ante tal osadía, el Papa Clemente VII excomulga a Enrique VIII. Y éste, para no ver menoscabada su autoridad, abole todo signo de dependencia eclesiástica con Roma y consigue en 1534 hacer votar y aprobar en el Parlamento el *Acta de Supremacía*, que le daba nuevas y amplísimas potestades, como el gobierno y la autonomía de la Iglesia de Inglaterra, o *Anglicana Ecclesia*.

De la rebelión de Enrique VIII interesa destacar que él, en calidad de rey, podía rebelarse, pero no así sus vasallos, fuesen éstos de la condición que fuesen. Por eso, acabarían pagando con su vida todas las personas que no se sometieron a su voluntad regia. Y lo mismo sucedió en los condados del Norte cuya sublevación, seguida poco tiempo después de la que se produjo en territorio irlandés, fue duramente reprimida. Lo curioso es que estos actos de autoritarismo monárquico estaban amparados y reconocidos por la ley, pues Enrique VIII había logrado por medio del *Acta de Supremacía* disponer del derecho religioso de excomunión, así como gozar de competencias para perseguir y castigar herejías. Es por esto por lo que su gobierno se saldó con la supresión de los monasterios y expropiación de sus bienes y tierras, así como con fuertes represalias contra el estamento eclesiástico afín a Roma. Represalias que llevaron al cadalso no solo al obispo de Rochester, John Fisher, sino al filósofo londinense Tomás Moro, condenado a muerte por no estar de acuerdo en cuestiones de religión con Enrique VIII.

Y es que para este monarca-Papa la desobediencia al nuevo credo siempre entrañaba un acto de deslealtad, y cualquier gesto de insumisión a la ley justificaba el empleo de la pena de muerte. Con lo cual, por estos y otros actos de intolerancia religiosa, Enrique VIII acabó comportándose igual que sus enemigos en la fe, los líderes protestantes, cuando éstos gracias a la reforma alemana dieron paso a la ley imperial de 23 de abril de 1529, en virtud de la cual quedaba justificado el acto de «quitar la vida a todo rebautizador o rebautizado, fuera hombre o mujer, ya mayor o menor, y ejecutarlo según la naturaleza del caso y de la persona, por fuego, por espada o por otro medio en cualquier lugar donde fuere hallado».

A partir de un sentido sectarista de la divergencia no hay duda de que pudo ganar peso, y mayor protagonismo también, una visión partidista de la justicia, al tiempo que los cabecillas de esas, por novedosas, guerras ideológicas que eran las guerras de religión consintieron en castigar incluso con la muerte cualquier gesto de desobediencia. Por supuesto, bajo el látigo de circunstancias guerracivilistas, el afán de imparcialidad no pudo sobrevivir al

ruido de sables y banderas. Y al desaparecer la legitimidad de quejarse ante los abusos de la autoridad, la justicia fue acartonándose hasta quedar indesligablemente unida a los proyectos de una potente clase dirigente que, para su causa, blasonaba la licitud de rebelión sin permitirla, claro está, a la mayoría.

El volcanismo de las reformas

¿Pecaba de exageración Sébastian Castellion cuando en su *Traité des Hérétiques* (1554) reconoce el peligro que caía sobre las personas, consideradas en un lugar buenos cristianos y, en otro, herejes? «Si tu es estimé vrai fidèle dans une ville, tu seras hérétique dans la ville voisine», denunciaba Castellion. Y no le faltaba la razón a este gran humanista, sobre todo cuando Lutero extraditaba del país de su Reforma a papistas y católicos y acusaba a los seguidores de Zwinglio, o sea, a los zuriqueses, de «raptadores de almas», y Zwinglio negaba los colores doctrinales de la bandera luterana e insultaba a Lutero tachándole de «maldito» y «blasfemo», y Calvino defendía la claridad expositiva de los libros sagrados frente al sentir de Zwinglio, que reparó en el sentido oscuro y en muchos pasajes ininteligible de las Sagradas Escrituras, o cuando Lutero creía en la transubstanciación del sacramento de la Eucaristía mientras que Zwinglio y Calvino pensaban que Cristo no estaba físicamente en el rito sacramental del pan y del vino, sino tan solo de forma simbólica.

«Si tu eres un verdadero creyente en una ciudad, serás herético en la ciudad vecina», dijo Castellion en su *Tratado de los Heréticos*. Y era cierto, pues Calvino en temas relacionados con la Cena llamaba «blasfemos» a luteranos y zwinglianos, mientras que Miguel Servet tildaba a Calvino «Simón *El Mago*» por defender la predestinación y tomar a Dios como agente determinista de todos los actos humanos y hurtar a las personas el uso de la libertad. Y si los anabaptistas partían de la necesidad de racionalizar los actos de fe, Zwinglio tomaba por blasfemia —Calvino lo calificaría de «sacrilegio desenfrenado»— el hecho de no bautizar a los bebés, como defendían los anabaptistas.

¡Vale más dejar vivir a cientos, ver a mil herejes que hacer perecer a un hombre de bien bajo el color de herejía!, señalaba con firmeza Castellion en su citado tratado. («Il vaut mieux laisser vivre cent, voire mille hérétiques, que de faire périr un homme de bien sous couleur d'hérésie.») Sin embargo, y pese a tan buenas intenciones, la idea cristiana de amor y solidaridad tenía, en un ambiente teñido por la violencia de la intolerancia, pocas oportunidades de prosperar. Y el legado del cristianismo a la civilización, la búsqueda de la paz y de la concordia, nunca podía sobrevivir entre la persecución y el exterminio.

Este gran Émile Zola del Renacimiento que fue Castellion, pese a sufrir en carnes propias los zarrazos de las guerras de religión, siempre sostuvo, incluso hasta la hora de su muerte, lo absurdo de valerse del asesinato para poner orden en asuntos relacionados con el alma. Por eso, él que reclamaba espacios de paz y de armonía, de libertad y racionalidad se oponía a los abusos que, en nombre de la religión y contra las personas, las autoridades llevaban a cabo. Es más, por no admitir como territorio humano las zanjas y trincheras de guerra, en su obra *Contra el libelo de Calvino* (c. 1554) registraba la forma en que el odio nublabla la mente, incluso la mente de grandes dirigentes e intelectuales religiosos. Opuesto al gusto belicista, en absoluto cristiano, de entender la vida humana, Castellion denunciaría los excesos de su época, excesos por los que «si alguien difiere de ellos en el bautismo, la Cena, la justificación, la fe, etc., es un hereje, es el diablo, es preciso perseguirlo por tierra y mar, como un enemigo eterno de la Iglesia, como un destructor horrible de la «santa doctrina», aunque su vida, por otro lado, sea pura, aunque sea clemente, paciente, bueno, misericordioso, liberal, religioso, temeroso de Dios, y aunque sus costumbres sean irreprochables a los ojos de sus amigos como de sus enemigos.

Todas estas virtudes, y la rectitud de la vida (que Pablo estimaba poder reivindicar para él mismo) no pueden proteger a un hombre a sus ojos si él difiere de ellos sobre tal capítulo de la religión: enseguida es impío y blasfemador». ^[3]

El fin del derecho de resistencia

En el año 1522 Zwinglio renuncia a su pertenencia al clero de Roma porque, afirmaba, la Iglesia católica solo se fundamenta en leyes humanas. A partir de entonces y de manera explícita, este sacerdote comenzó a variar el rostro de la Iglesia suiza-alemana. Pero, quienes habían apoyado los aires de reforma de este ex pastor católico muy pronto se iban a distanciar de él. Quizá la ruptura provino del hecho de que, en Zurich, Zwinglio no solo desarrolló su trabajo como sacerdote en la Gran Catedral, sino que también llegó a desempeñar cargos políticos de responsabilidad y aceptar la ocupación de burgomaestre, secretario y consejero. Lo cual constituía un importante retroceso respecto de las ideas expuestas en *Defensor pacis* (El defensor de la paz, 1324), obra en la que Marsilio de Padua y Juan de Jandun instaban a la separación entre fe y razón y, por tanto, a no confundir el fin material con el fin espiritual del hombre. En todo caso, y al margen del acaparamiento de puestos religiosos y civiles por parte de Ulrich Zwinglio (1484-1531), lo cierto es que este predicador se empeñó en acometer su proyecto protestante con la ayuda del brazo político del Concejo de la ciudad. Ante esta traición ideológica, Conrad Grebel, Felix Manz, Wilhem Reublin, Hans Bröfli, Simon Stumpf... abandonaban el curso trazado por Zwinglio.

Todos ellos eran jóvenes idealistas que defendían, frente a Zwinglio, el postulado de no ingerencia de los magistrados en temas relacionados con la fe porque, en su opinión, los representantes civiles no tenían ninguna competencia a la hora de arbitrar o tan siquiera resolver asuntos de conciencia. Así que, a diferencia del criterio de Zwinglio, Grebel y sus amigos negaron la legitimidad de construir una Iglesia estatal, fuerte y centralista, aunque fuera de sesgo reformista.

Evidentemente, este grupo de rebeldes que había seguido la estela prometedora del proyecto protestante iba a promover la reforma de la Reforma y, sin saberlo, también iba a iniciar un camino apostólico innovador y moderno. Comenzaron a llamarse *Hermanos en Cristo*, aunque rápidamente serían conocidos bajo el término de *Anabaptistas*, y denominados así por sostener que el bautismo solo había de aplicarse a quien cree y es capaz de entender la doctrina cristiana. Y es que, afirmada la conexión entre la fe viva y los dones purificadores del agua bautismal, para los anabaptistas no tenía sentido la impartición de este sacramento entre recién nacidos. Por supuesto, el episodio del bautismo, que ya había estado presente en las creencias de novacianos, donatistas, albigenses y valdenses, pronto se convertiría en un asunto de interés público y de tal trascendencia para las autoridades de la ciudad de Zurich que el 18 de enero de 1525 el Concejo no solo decretaba el destierro para aquel que no bautizara a sus hijos, sino que imponía a Grebel y Manz abandonar las sesiones de estudio de las Santas Escrituras, a las que, por cierto, había sido tan proclive y caro el propio Zwinglio.

Ante la intromisión del poder civil en asuntos religiosos, y transcurridos tan solo tres días, los *Hermanos* desobedecían el interdicto. ¿Cómo? Recibían por segunda vez el sacramento del bautismo bautizándose ellos mismos. Un poco más tarde, a principios de abril, volvían a hacer uso del principio de resistencia y Grebel, convertido ya en líder de la Reforma anabaptista, cristianaba a una multitud en las aguas del río Sitter, imitando la labor de Juan *El Bautista*. Es más, como insistían en no aceptar la jurisdicción del Concejo de Zurich sobre la Iglesia de Zurich, Grebel y sus seguidores protestaban por el maridaje perverso entre la fe y el ámbito civil. Sin embargo, los hechos, tal y como se desarrollaron, vendrían a demostrar que quienes se rebelan ante

quienes, como Zwinglio, ya se habían rebelado, rara vez acaban teniendo éxito en sus empresas. Por eso, detenido el 8 de octubre, Grebel acabó con sus huesos en prisión, y junto a Blaurock y Manz permaneció entre rejas. Pero lo peor de todo es que, cinco meses después, era sentenciado Grebel a cadena perpetua. Y aunque moriría al poco tiempo, en el verano de 1526 a consecuencia de la peste, la colaboración secreta de varias personas permitió que pudiera escapar por el momento del castigo de sus verdugos.

Tambores de guerra

Zwinglio en su sermón *Sobre la elección de los alimentos y la libertad de tomarlos* (1522) se había posicionado hacia una mejor comprensión evangélica de la libertad. Aseguraba este reformador que los cristianos son libres de todas las órdenes dictadas por el ser humano, razón por la que no había que ser incondicionalmente obediente a dichas órdenes. Sin embargo, solo pasaron cuatro años y Zwinglio había abandonado ese sentido abierto y generoso de la libertad. Y con el apremio de aplastar cualquier conato de libertad entre sus antiguos discípulos y, sobre todo, desde la urgencia de reprimir todo signo de protesta Zwinglio mostraba, con el celo que regala siempre el fanatismo, un miedo enorme a que su proyecto *protestante* quedara succionado por la lava cismática de aquellos otros reformistas que vindicaban una concepción, aunque más radical, en nada violenta de la Reforma.

Curiosamente, si Lutero tomó a Zwinglio por exaltado y lo consideró un renegado de la Reforma, Zwinglio tampoco admitió a quien divergía de sus postulados y, por eso, tomó a sus antiguos seguidores por exaltados radicales. Del deslizamiento de Zwinglio hacia la intolerancia ya se había dado cuenta el propio Grebel cuando, en una carta escrita a su cuñado Joachim Vadian el 18 de diciembre de 1523, pronosticó un futuro sombrío para la Reforma en Zurich. Y no se equivocó lo más mínimo Grebel, pues frente a quejas presentes o ante posibles disidencias posteriores el Concejo de la ciudad de Zurich, centro de la Reforma suiza, se había escorado a favor de la consolidación del programa reformista de Zwinglio, y hacía público el siete de marzo de 1526 un decreto, que no por capricho iba a aparecer el mismo día en que Grebel recibía el castigo de encierro a perpetuidad.

Los términos ejemplarizantemente coactivos con que había sido redactado el citado decreto no dejaban espacio para la duda: «ut qui mersus fuerit, mergatur». Es decir, quien haya sido sumergido (bautizado) que sea sumergido (ahogado). Por tanto, todo aquel anabaptista que no acatase en torno al bautismo las disposiciones del tal decreto recibiría en castigo la pena capital, exactamente la muerte por asfixia, antecedente funesto de los ahogamientos colectivos o «noyades» de la Revolución francesa. Implicado Zwinglio en el final trágico que aguardaba a Felix Manz, el cinco de enero del año 1527 era entregado su antiguo discípulo a las manos del verdugo, el cual procedió a hacer firme la sentencia de pena de muerte, primero, trasladándole en barca, luego insertándole un palo entre las cuerdas que van a inmovilizar aún más sus rodillas y brazos ya maniatados. De este modo, sin defensa y amarrado, fue arrojado Manz a las aguas del cauce del río, hasta encontrar la muerte en ellas. ^[4]

Lo más trágico es que, con la fusta de la represión golpeando sus espaldas, las personas entusiastas del movimiento anabaptista se vieron forzadas a vivir entre sombras, a moverse en las franjas de la clandestinidad. Y ya no solo por sus ideas en torno al empleo de las prácticas sacramentales, sino sobre todo por rechazar la guerra, negar la pena capital y el uso de armas. Recordemos que Grebel (1498-1526), al conocer la discusión entre Lutero y Müntzer, escribía a este último a finales de 1524 una carta, en la que él, Grebel, le pedía que no recurriese a la guerra. Y es que, para esos libertarios de los anabaptistas, el amor y la convivencia constituían las claves de la fraternidad cristiana. Es más, a su juicio no

existía texto teológico ni base bíblica que justificara los actos de abuso. Y los miles de Manz que fueron torturados en Europa central, e incluso asesinados en Suiza hasta iniciado el siglo XIX, creían que ningún cristiano ni podía ser magistrado –defensa de la separación de poderes– ni debía usar tampoco la espada para castigar o quitar la vida –no al asesinato en cualquiera de sus manifestaciones–. Su doctrina, de sello profundamente cristiano, era considerada peligrosa por sus enemigos, incluso tipificada como subversiva, toda vez que las ideas de los anabaptistas sobre la práctica del pacifismo conducían a la desmilitarización de la sociedad, a la vez que entrañaban el ejercicio de la resistencia activa. Y además de que conllevaban la negación de la autoridad por motivos de conciencia, justificaban el derecho a rebelarse ante la irracionalidad y la injusticia humanas.

Zwinglio había compuesto, entre los años 1505 y 1516, la *Fábula del Buey*. Y en esta obra refería los riesgos que entrañaba el servicio militar mercenario, ¿quizá porque de tales peligros tenía experiencia al haber ocupado el puesto de capellán castrense en las campañas de 1513 y 1515? En cualquier caso, no hay duda de que Zwinglio traicionó su ideal pacifista. Y decimos que lo traicionó no solo al convencer a las autoridades de Zurich para marchar con paso bélico contra los territorios católicos y utilizar la guerra civil para obligar a los católicos a aceptar su doctrina, sino también cuando él, Zwinglio, se deja llevar por la ira y planifica utilizar el asesinato con el fin de acabar con todas aquellas personas que, como los anabaptistas, criticaban sus ideas sobre la Reforma.

Zwinglio comenzó la siega guerracivilista contra los anabaptistas al condenar a muerte a Manz. Luego, con el tiempo «los tribunales seculares en los países alemanes habían matado a más de 1.500 protestantes en menos de veinte años después de la revuelta de Lutero. En otras palabras, los jueces seculares de los países alemanes ejecutaron hasta diez veces más herejes entre 1520 y 1550 que el Santo Oficio de España. De los que murieron en las Alemanias, casi todos fueron anabaptistas, es decir, personas que creyeron en la Biblia literalmente. Los cazaban con ferocidad, sobre todo en el sur y suroeste del imperio (incluso Suiza y Austria) después del fracaso de la sublevación de los paisanos en 1525. Otros centenares de anabaptistas fueron matados en el noroeste del imperio, sobre todo en los Países Bajos, después de la ruina del Jerusalén nuevo de Münster, en 1534».^[5]

A los que no son espiritualmente sanos se les hará morir

Igual que «entre los zuriqueses muchos hombres de vida, por otra parte, irrepachable han sido matados, debido a Zwinglio, únicamente a causa de su opinión sobre el bautismo», denunciaba el valiente Castellion, a Calvino tampoco le tembló la mano cuando alguien osaba dudar de sus preceptos, pues para eso estaba el castigo de *la gehena* que «es también como esta gente, en el hablar de su patria, llama a este suplicio».^[6] Es decir, hacer morir a fuego lento, quemado vivo y empleando intencionadamente madera verde para aumentar los umbrales de sufrimiento como hizo Calvino con ese *copérnico de la medicina* que fue Miguel Servet.

Sin embargo, y antes de convertirse en *El Papa de Ginebra*, Calvino había publicado un escrito al estilo de Séneca titulado *Sobre la clemencia* (De Clementia, 1532), y como respuesta ante el ataque que el rey francés Francisco I iba a propinar a los protestantes. Cuatro años más tarde, y ya en su célebre *Institutio* (1536), Calvino volvía a incidir en la misma línea argumental, y a la obra adjuntaba una carta en la que exhortaba, de nuevo a Francisco I, a actuar con benevolencia, y no llevado por las brasas del odio. Estas tesis desaparecerían muy pronto cuando este extranjero en

tierras suizas se transforma en político y jurista de fama internacional y exhibe, en la ciudad de Ginebra a partir del año 1537, cuán enorme e ilimitada es su monárquica sed de autoridad imponiendo el calendario de festividades, el control del ocio, la censura de libros, la forma de vestir y vivir, el modo de rezar y pensar en Dios, el aprendizaje de su catecismo, la regulación de las costumbres del pueblo... y, claro está, la aplicación del castigo de excomunión para refractarios y rebeldes.

Y si, en teoría Calvino separó el Estado de la Iglesia, en la práctica no fue así, y más cuando bajo el prisma de su despotismo acabó considerando que los actos de conciencia, en especial los pecados mortales, eran crímenes penales por los magistrados. Así se explica que desde 1547, fecha en que fue decapitado Gornet, hasta 1553, año en que asesina a Miguel Servet, se dictaran 58 sentencias de muerte durante su gobierno ginebrino. Y eso que no contamos las víctimas que trajo la persecución contra la caza de brujas que alentó Calvino. En este clima de intransigencia es lógico que el reformador francés sostuviera con fuerza la tea del odio. Odio del que no se libraría el aragonés Servet en el momento en que sucumbió abrasado y para escarnio público en la hoguera levantada en Champel, un barrio de Ginebra. De hecho, en su carta a Guillermo Farel (13-II-1546), Calvino se había retratado al exponer que Servet «se ofrece a venir [a Ginebra], pero no quiero darle mi palabra. Pues, si viene, por poco que valga mi autoridad en esta ciudad nunca dejaré que salga vivo».

«S'il vient, je ne souffrirai pas, pour peu que j'aie du crédit dans cette ville, qu'il en sorte vivant», escribió Calvino. Y así fue. Y pese a que el escándalo fue mayúsculo, el Papa Calvino, que creía en la hechicería y aceptaba el poder de los maleficios, así como la eficacia de los sortilegios, se justificó invocando no solo la autoridad de la Biblia, sino el argumento de que Dios mismo había ordenado llevar a la muerte a cualquiera que desviara al pueblo del culto verdadero. El poder era el poder y, según Calvino, representación de Dios en el mundo de los hombres. Por tanto, los súbditos, también Servet, debían mostrar respeto y sumisión hacia sus gobernantes, y más si, en opinión de este pontífice, la única libertad que existía para el ser humano era la *libertad de coacción*.

Comentemos que pocos días después del asesinato del aragonés procedió Calvino a hacer firme la condena a muerte sobre Philibert Berthelier. Con este tipo de conductas la lección era *que* los malos protestantes no tenían cabida en la patria de la Reforma, *que* la muerte constituía el recurso que tenía el Pastor de almas para limpiar y escobar su grey, *que* se estaba muy lejos de vivir bajo el techo de gobiernos garantistas. Así que por este fanatismo homicida que animaba las entrañas de Calvino, Castellion llegaba a hablar en su obra *Contra el libelo de Calvino* de imperialismo e incluso a reconocer que «si un día Calvino encuentra, pues, las fuerzas necesarias, invadirá Francia y otras naciones que él toma por ídólatras! Él irá, él destruirá las ciudades, se cargará a todos los hombres, no perdonando la vida de las mujeres ni de los niños ni de los bebés de pecho! Y además él degollará los rebaños, y reuniendo todos los muebles en la plaza pública los quemará con Servet. Que se mida sus palabras: es a eso a lo que ellas tienden».^[7]

Decía Calvino que la peor peste es la razón humana («la pire des pestes est la raison humaine»). No vamos a entrar en disputas, pero en su caso es absolutamente correcto aplicarle tal juicio, tanto o más cuanto que la irracionalidad afectó hasta niveles insospechados a los líderes de la Reforma, y por supuesto también a Calvino. Líderes de la Iglesia protestante que no llegaron a pensar que estaban cometiendo pecado mortal cuando asesinaban o planificaban el asesinato del prójimo. Y es que la pasión ideológica, conllevó la justificación espuria de aplicar la pena de muerte sobre los falsos cristianos. (Recuérdese que Lutero siempre

suscribió y escribió que «papista y asno quiere decir lo mismo».) Y desde el hondísimo cenagal de intransigencia no cabe duda de que uno de los regalos odiosos y envenenados que trajo consigo el protestantismo fue asociar el perfeccionamiento de las virtudes cívico-cristianas con la práctica de *la violencia pía*, como si ésta fuera un ejercicio *ejemplarizante*, como si la brutalidad otorgara un *plus* de superioridad moral a las personas que discutían enfervorecidamente por actos de fe.

De este modo, y paradójicamente, el mandamiento de «no matarás», baluarte supremo de la herencia cristiana, no solo caducaba en ciertas circunstancias, sino que no valía ni hermenéutica ni moralmente cuando su transgresión servía, a los ojos de Lutero, Zwinglio y Calvino, para acabar con el enemigo ideológico.

La roca Tarpeya

Los líderes protestantes, puesto que no se distinguieron por admitir en su seno a disidentes e inconformistas, no llegaron nunca a tolerar a quienes no acataban los preceptos de su ortodoxia. De hecho, aunque clamaron por la autonomía religiosa en los países de mayoría católica, en sus territorios se afanaron por coartar la voluntad ajena e imponer, según su sentido servil y coactivo de la libertad, un modelo de liturgia «dictatorial», o sea, un modelo religioso edificado a partir de las coacciones y desde el despliegue de la fuerza física. Es más, al tiempo que se empeñaban en la tarea de destruir las imágenes de la iglesias católicas, profanar altares y reliquias, obligar a la población no solo a asistir a las nuevas ceremonias y a oír los sermones protestantes, sino a ceder y aceptar las leyes de su recién estrenada teología, los jefes de la protesta en calidad de agentes de la autoridad tomaron la ley, su ley, como muestra de obediencia y fuente de acatamiento. Y en caso de no ser así, ponían en marcha la maquinaria legal: retractación y apostasía, privación de derechos civiles, encarcelamientos, latigazos, amputación de orejas, hierro candente sobre la lengua, destierros, decapitaciones, ahogamientos, hogueras...; en suma, la tortura y la guerra. En definitiva, la roca Tarpeya para los malos cristianos. Por este motivo, y como dijo la libertaria Emma Goldman en su ensayo *Minorías versus Mayorías* (1911), «el ataque a la omnipotencia de Roma, liderado por las figuras colosales de Huss, Calvino y Lutero, fue un rayo de luz en medio de la noche oscura. Pero tan pronto como Lutero y Calvino se transformaron en políticos y empezaron a reunir a los pequeños potentados de la nobleza, y a apelar al espíritu del populacho arriesgaron las grandes posibilidades de la *Reforma*. Ellos ganaron prestigio y se transformaron en mayoría, sin embargo ser mayoría no los excusó de la misma crueldad y sed de sangre en la persecución a las ideas y al pensamiento que caracterizó al engendro del Catolicismo».

De ahí, el acoso que sufrieron decenas y decenas de grupos no ortodoxos a manos de grandes y pequeños jefes protestantes. Acoso que también iban a padecer los miembros de la *Sociedad de Amigos*, comúnmente conocidos como cuáqueros, los cuales al retomar muchos de los postulados pacifistas de los anabaptistas no solo negarían el uso de las armas, sino que lucharon por la igualdad y contra la práctica de la esclavitud.^[8]

Para desgracia de las víctimas, fuera de Europa también proseguiría la persecución contra disidentes y heterodoxos, pues incluso el código de 1650 que los colonos ingleses instituyeron para el Estado de Connecticut reconocía la legalidad del asesinato por asuntos de religión: «quienquiera que adore a otro Dios que no sea el Señor será reo de muerte». Por tanto, las quejas y protestas ante la opresión que, en su origen, habían sido concebidas como un medio de reestablecer la justicia no pudieron escapar de esas tormentas que nacían del fuego de la intolerancia ideológica, y mucho menos huir del derramamiento de sangre. Así que por cuestiones de fe se levantaron trincheras. Y por fanatismo —¡la peor peste es la razón humana!, dijo alguien— se negó a las personas la posibilidad de transitar por las tierras de la duda razonable.

Con esta larga estela cainita han de pasar cuatrocientos años, y ha de llegar el siglo XX para que se reconozca, dentro de la Iglesia protestante y *por parte de los miembros de la Iglesia protestante*, la matanza indiscriminada y brutal que, durante centurias y en nombre de la doctrina de sus fundadores reformistas, se llevó a cabo contra anabaptistas y otros inconformistas cristianos.

María Teresa González Cortés

Notas

[1] Martín Lutero (1525), *Carta sobre el duro librito contra los campesinos*, en Martín Lutero, *Escritos políticos*, Tecnos, Madrid, 1990^{2ª}, pp. 113, 116. Para situar mejor el comentario de Lutero conviene recordar que hubo una sublevación de campesinos, la llamada *der Deutsche Bauernkrieg*, que consistió en una revuelta popular acaecida, entre los años 1524 y 1525, en el Sacro Imperio Germánico (sur, oeste y centro de Alemania, zonas de Suiza y Austria), y que llegó a contar nada menos que con 300.000 campesinos sublevados. Una guerra en la que, aunque hoy por hoy se estima que no se superó la cifra de 100.000 insurgentes, fue no obstante la más masiva y generalizada en el continente europeo hasta la explosión de la Revolución francesa. Comentemos que «*der Deutsche Bauernkrieg*» tenía por fondo no solo el descontento económico y religioso de los sectores más humildes y desprotegidos de la sociedad, sino las aspiraciones de reforma que buscaban y apoyaban también algunos burgueses y miembros de la nobleza. La crítica de Thomas Müntzer contra Lutero era acertada, habida cuenta de que *El reformador* para conseguir que funcionase su proyecto religioso se había alineado con los grandes príncipes alemanes.

[2] Tomás Moro (1516), *De optimo reipublicae statu deque nova insula Utopia libellus vere aureus, nec minus salutaris quam festivus, clarissimi disertissimique viri Thomae Mori inclytae civitatis Londinensis civis et vicecomitis (Utopía)*, libro II, capítulo dedicado a Las Religiones de los Utopienses. Exactamente decía este escritor católico: «the old inhabitants had been engaged in great quarrels concerning religion, by which they were so broken among themselves [... and] every different party in religion fought by themselves» (Thomas More, *Utopia*, ed. M. S. Rickerby, Londres, 1852, pp. 173-174). Sébastien Châteillon, latinizado Castalio, luego Castellio y finalmente Castellion, nació cerca de Ginebra, en Saint-Martin-du-Fresne y murió en Basilea. Tuvo una vida corta y llena de penalidades (1515- 1563). Una vida segada, sin duda, por el veneno de la intolerancia religiosa que le tocó padecer.

[3] Sébastien Castellion (c. 1554), *Contre le libelle de Calvin. Après la mort de Michel Servet*, éditions Zoe, Carouge-Genève, 1998, 129 Vaticanus (pp. 264-265: «si quelqu'un diffère d'eux sur le baptême, la Cène, la justification, la loi, etc., c'est un hérétique, c'est le diable, il faut le poursuivre sur terre et sur mer, comme un ennemi éternel de l'Église, comme un effroyable destructeur de la «saine doctrine», même si sa vie par ailleurs est pure, même s'il est clément, patient, bon miséricordieux, libéral, religieux, craignant Dieu, et même si ses moeurs sont irréprochables aux yeux de ses amis comme de ses ennemis. Toutes ces vertus, et la droiture de la vie (que Paul estimait pouvoir revendiquer pour lui-même) ne peuvent protéger un homme à leurs yeux s'il diffère d'eux sur tel chapitre de la religion: tout de suite, il est impie et blasphémateur». Castellion al hablar acerca de Pablo se refiere al apóstol San Pablo.

[4] Ivan B. Horst (ed.), *The mennonite Encyclopedia*, II, pág. 220. Comentemos que de Zwinglio existe en español, y solo desde 1973, una *Antología*, la realizada por Manuel Gutiérrez Marín.

{5} William Monter, *Controles religiosos y sociales en los países germánicos en tiempos de las Reformas*, Revista de la Inquisición, 2, Editorial Complutense, Madrid, 1992, pág. 124. En cuanto a la Jerusalén de Münster, conviene anotar que en 1534 los anabaptistas se hicieron, gracias a la llamada «Rebelión de Münster», con el control de una ciudad de Westfalia. En medio del desorden, un predicador, Jan Matthys, que llegaba en febrero a la ciudad, lanza soflamas y arengando a la gente empieza a reivindicar en sus sermones la abolición de la moneda, la comunalización de los bienes, la igualdad entre hombres. Muchos habitantes dejaban la ciudad de Münster; sin embargo otras personas, procedentes de otros lugares de Europa, llegaban a ella con la promesa de que ver construido un paraíso cristiano en la tierra y vivir, al fin, bajo los mimbres de una República de Dios. Por supuesto, el hecho de establecer una utopía a golpes de coacción iba a otorgar a Münster un status político de gran fragilidad. De hecho, aunque visionariamente se imprecara en nombre de la santa religión el advenimiento de un nuevo orden social, el proyecto «Münster» solo pudo sobrevivir durante un tiempo muy breve. Así que, asediada la ciudad y aniquilado Matthys, el poder pasó a manos de un joven sastre, un tal Jan van Leiden (1509-1536), el cual con prontitud se corona monarca del «Reino Anabaptista de Münster». Y con pretensiones desorbitadas, amén de megalómanas, Van Leiden acomete durante su brevísimo gobierno una serie de reformas, entre las que se contaba la legalización de la práctica de la poligamia. Comentemos que a esta norma de obligado cumplimiento nadie podía negarse, pues aquellos individuos que no acataban la ley del nuevo código sexual de Münster o eran encarcelados o acababan decapitados. Por supuesto, el experimento «Münster» facilitó el camino para la persecución de los anabaptistas que fueron fraudulentamente asimilados a la secta de los libertinos.

{6} Sébastien Castellion (c. 1554), *Contre le libelle de Calvin...*, o. cit., 129 Vaticanus (pág. 265), y 55b Vaticanus (pág. 136: «c'est aussi que ces gens, dans le parler de leur patrie, appellent ce suplice»).

{7} Ibidem, 122 Vaticanus (pág. 238).

{8} Los cuáqueros fueron, en las colonias británicas, los primeros defensores de los indios. Y por tal razón, entre otras, fueron motivo de persecución. Para un análisis de la persecución de la Sociedad de Amigos, el libro de Joseph Besse, *A Collection of the Sufferings of the People Called Quakers*, I y II, ed. L. Hinde, Londres, 1753. Puede leerse en [versión digital](#).

Humor... para reír. ¡Un santo triste, es un triste santo!



-Esta señora dice; que no está dispuesta a comulgar en la mano. Y ni hablarle en contra de su Misa Tridentina: la de ella, la de sus papas, sus abuelos y la de totalidad de los santos... ! porque ahí, si que se arma la grande.... !!!¿Ahora qué hacemos?

-Habría que buscarle una residencia con vistas a la Conferencia Episcopal. Ja,ja,ja...



LA SANTA CUARESMA

Teniendo como deber, por exigencias de mi ministerio apostólico, exhortar a todos a observar puntualmente el cumplimiento de la Santa Cuaresma, y de esta forma estar en actitud digna de recibir a Jesucristo en la solemnidad pascual, se abren mis labios espontáneamente con esas palabras con las que la Santa Liturgia inicia este tiempo de retiro, de ayuno y oración: “Transcurrido el pasado tiempo en medio de la somnolencia y de una detestable indiferencia y ociosidad, levantémonos con presteza de nuestro sueño y cubrámonos de ceniza, puesto el cilicio, y con ayunas y llantos invoquemos al Señor; haciendo penitencia para enmendarnos del mal que por ignorancia o malicia hayamos cometido”.

Mas si esta exhortación al ayuno, al cilicio y a la penitencia supusiese demasiado para el espíritu de la Iglesia que como Madre benigna, y con el deseo de adaptarse a la fragilidad de sus hijos, ha mitigado todas estas prácticas santas, por lo cual no puedo dejar de traer aquí las palabras de San Pedro dirigidas a los cristianos de su tiempo: “Sed sobrios y vigilad, porque vuestro adversario el diablo da vueltas a vuestro alrededor, como león rugiente, buscando a quién devorar: resistidle fuertes en la Fe” (I San Pedro V, 8-9); y sin ninguna duda, si practican estos santos consejos, la Santa Cuaresma será un tiempo aceptable, será el tiempo de salvación.

La recta razón y la Fe nos manifiestan conjuntamente esta verdad: fue precisamente en el momento en que se rompió la amistad con Dios en el Paraíso terrenal, cuando se suscitó dentro de nosotros la concupiscencia, incentivo y alimento de las más

escondidas pasiones, germen de los vicios y alimento de las más escondidas pasiones, germen de los vicios y causa fatal de la guerra entablada entre la carne y el espíritu, la cual con magistrales trazos y elocuentes palabras fue descrita por San Pablo de la forma siguiente: “Me complazco en la Ley de Dios según el hombre interior: más llevo otra ley en mis miembros, opuesta a la ley del espíritu, que me hace esclavo de la ley del pecado, y esta ley está impresa en mis miembros. ¡Infeliz de mí!, ¿quién me librará de este cuerpo de muerte? (Rom. V).

REMEDIOS

El único medio para obtener esta liberación es combatir en nosotros esa raíz que es causa principal de nuestros vicios y de nuestras pasiones, y como nuestro gran enemigo es el cuerpo, habrá que esforzarse en humillarlo para reconducirlo a su verdadero fin, dada la carga de pereza que lleva consigo, y mediante esta humillación se adquirirá una vida más vigorosa en perfecta armonía con el espíritu.

¿Cómo podrá llevarse a cabo este prodigio? Por el amor cristiano y la virtud de la penitencia, la abnegación del propio yo, el abandono del mundo, las mortificaciones y la cruz. Para todos aquellos cristianos que no tienen el valor de imponerse otros sacrificios, se tornan necesarias aquellas virtudes practicadas ya en los círculos paganos, pero conocidas solamente desde un punto de vista natural, tales como la templanza que regula el uso de las cosas opuestas a nuestro servicio y que afectan a nuestros sentidos, sin quedar prohibido el placer, pero limitándolo a ponerlo en conformidad con la razón y la santa Ley de Dios.

TEMPLANZA

Virtudes que en la Sagrada Escritura vienen plasmadas en la abstinencia que modera el uso de los alimentos, la sobriedad que nos aleja del exceso en el consumo de las bebidas alcohólicas, la castidad que lleva a sus justos términos, dentro del deber, la inclinación carnal, el pudor que nos defiende contra todo aquello capaz de dañar la pureza, la humildad que nos hace que otorguemos a Dios todo el bien que podamos hacer y la dulzura que mantiene al alma serena en la tranquilidad.

Todas estas virtudes, elevadas así al rango de su verdadera dignidad, deben ser practicadas.

Entiéndase bien que cuando recomendamos la templanza no exhortamos a que se deje el mundo alejándose del propio hogar, solamente queremos decir que permaneciendo en el mundo no sigan sin embargo sus preceptos, opuestos a una vida santa, ni practiquen sus obras, sino que dentro del mundo vivan con un cristiano distanciamiento. Tampoco quiero decir que maceren con austeridad sus cuerpos, sino que procediendo en toda obra con la necesaria virtud, mortifiquen las pasiones de tal manera que rindan un buen servicio al espíritu en lugar de oprimirlo y acallararlo. Tampoco deseo exhortar a que ayunen durante un número de días superior a lo ya establecido, sino que observen un ayuno discreto, el prescrito por la Santa Iglesia, que conoce bien la fragilidad de sus hijos: ayuno que desde la época antigua no nos recuerda sino que debemos sentirnos confundidos y humillados.

Dado que el hombre está compuesto de cuerpo y de espíritu, conviene añadir a la templanza de tipo corporal la templanza espiritual, la cual es más y más larga y penosa en la medida que resulta indispensable para resistir a ciertos impulsos, cortar ciertos afectos o poner orden en determinadas inclinaciones.

La templanza misura el uso de las cosas de la tierra, nos pone en guardia en cuanto a la vestimenta, amor de los placeres, el deseo de conocer y saberlo todo, en guardia respecto a espectáculos, amistades, modas y demás aspectos de la vida.

No concuerda bien con la templanza el espíritu de impaciencia que trae consigo la discordia, e igualmente si existe rechazo hacia una determinada persona, con la templanza este espíritu se cambia en una actitud de dulzura, de amor, de buena voluntad, decidiéndose a actuar con corazón sincero y generoso.

Con la templanza se llega a desarraigar también cualquier afecto desordenado, como el que a veces ciertos padres sienten por sus hijos, queriendo poseerlos exclusivamente, desarraigar también los conatos de envidia por lo que no llegamos a tolerar a los demás, situando nuestro bien en el mal ajeno: desarraigar nuestro orgullo que domina tal vez nuestros pensamientos, haciendo inflexibles nuestras decisiones, no pudiendo tolerar cualquier consejo o aviso por parte de los otros.

La templanza siempre está vigilante para hacer valer la ley, las formas y las buenas maneras en todos los arranques de nuestro corazón, no permitiendo ir más allá de los límites de la razón y de la Fe.

El camino y el medio más seguro para que no nos dominen las pasiones es de conservar la templanza y no dejarnos sorprender; y así nos lo recomienda el Apóstol cuando nos dice que vigilemos frente al enemigo: "vigilad porque el diablo, vuestro adversario, da vueltas en torno vuestro buscando a quién devorar".

Y démonos cuenta que cuanto abarca nuestra mirada todo puede ser nuestro enemigo: nuestra propia casa y nuestra propia persona, lo más cercano a nosotros puede ser nuestro adversario más encarnizado, alimentando nuestras pasiones y deseos, y por eso nuestra propia carne es la que con más furor nos asalta, sin tregua, existiendo hasta la muerte esa enemistad entre ella y el espíritu.

Amadísimos hijos, estad vigilantes para que no seáis presa de las sugerencias de la carne que se lamenta de su propia impotencia para guardar la práctica del ayuno y de la abstinencia, y por lo tanto no olvidéis que un cuerpo demasiado bien alimentado es enemigo de lo espiritual.

MORTIFICACION DE LOS SENTIDOS

Cuidad vuestra mirada ya que por los ojos entran las funestas imaginaciones en la mente y los afectos perversos invaden el corazón.

Preservad los oídos ya que a través de ellos el espíritu puede verse atrapado en sugerencias maliciosas. Igualmente mucha atención con la lengua, porque aquel que habla mucho no estará exento de culpa; y de forma especial tengamos sumo cuidado con nuestro enemigo más recalcitrante, el amor propio, que finge, seduce y engaña, valiéndose de mil maneras para no ser reconocido.

No olvidemos que una simple antipatía – así nos parece – que sentimos por alguno de nuestros hermanos puede convertirse sin pasar mucho tiempo en una abierta enemistad.

Si se siente una inclinación especial hacia una determinada persona, afecto inocente por otra parte, no bajemos la guardia, pues en caso contrario se verá afectada la castidad, y tanto en el trato como en las expresiones seamos puros y moderados.

EL MUNDO FAVORECE EL PLAN DEL DEMONIO PARA PERDERNOS

En cuanto a los bienes materiales guardémoslos como conviene pero estando muy atentos que este cuidado no acabe en una dañina avaricia. Aunque se afirme que ciertos espectáculos y lecturas no son peligrosos, conviene recordar que la serpiente maligna permanece oculta e incluso en las flores Y EN EL AIRE QUE SE RESPIRA PUEDE HABER UN VENENO MORTAL.

No olvidemos nunca que nuestro adversario, que se esconde para atacarnos, no nos presenta desde el primer momento el mal, sino que después de mostrarnos algún bien nos lleva poco a poco a un espíritu de tibieza en el servicio divino y tras esto nos hunde en la disipación y la rutina o apatía.



Si existe un tiempo en el cual debemos estar vigilantes de una forma especial es el nuestros días, pues el mundo, con espíritu diabólico, favorece y ayuda a los perversos planes, sobre todo los dirigidos contra la Iglesia, con el fin de provocar los sentimientos anti-religiosos, y así disminuir el prestigio y la reputación respecto a los hombres que la gobiernan, haciendo resaltar todos los defectos, en todos los grados de la Jerarquía, por lo cual concluimos con el Apóstol: resistite fortes in fide.

EL ENEMIGO TRABAJA PARA HACERNOS PERDER LA FE

Permaneced firmes en la verdad que se encuentra substancialmente en Jesucristo, a quien Dios Padre ha constituido piedra angular en la edificación de la nueva Jerusalén, la Iglesia Católica, y todo aquel que tenga en El cimentada su Fe no será confundido. Fuente de gracia para los que son fieles, esta piedra misteriosa se convierte sin embargo en piedra de escándalo y de ruina para todos los que pretenden edificar sin ponerla como base de sus sistemas.

Estad alertas, queridísimos hijos, y mantened viva la Fe; guardaos de sus enemigos declarados, que han dejado arrinconado en el pasado el carácter secreto de sus conciliábulos, y ahora, con banderas desplegadas, se esfuerzan por arrebatarse al pueblo su joya más valiosa: la Fe; y estos, con sutiles artimañas, intentan socavar la autoridad de la Iglesia y de sus ministros denunciándolos como perturbadores, blanco de todas las sospechas y extremistas, hasta tal punto que no pocos católicos, ingenuos o hipócritas, acaban por admitir todas estas cosas, y creen cuando les dicen que no se combate a la Religión, sino que únicamente se quiere liberarla de los abusos que se han introducido, separar la Religión y la política; no se quiere perseguir a la Iglesia, pero hay que saber –dicen ellos– que no se puede actuar rectamente si se desconoce el espíritu de los tiempos. Deseamos el bien de los pueblos –afirman– para lo cual nos empeñamos en la paz de todas las naciones. Resistite fortes in fide, decimos a aquellos cristianos que conociendo sólo superficialmente la ciencia de la Religión, y practicándola menos, pretenden erigirse maestros de la Iglesia afirmando que debe adaptarse a las exigencias de los tiempos, sacrificando para ellos algún punto de la integridad de sus santas leyes; que el derecho público de la Cristiandad debe mostrarse sumiso ante los grandes principios de la era moderna, y manifestar esta sumisión ante el nuevo vencedor, incluso la moral evangélica, demasiado severa, debe adaptarse a estas nuevas normas más complacientes y acomodaticias. Finalmente la disciplina eclesiástica debe prescindir de sus prescripciones que resultan molestas a la naturaleza humana, para abrir paso al progreso de la ley en la libertad y el amor.

Resistite fortes in fide, contra todos aquellos que pretenden dirigir y guiar a la Iglesia en provecho de sus propios intereses y decisiones, juzgando sus enseñanzas e impidiendo sus censuras y condenas; todo esto constituye un pecado enorme de soberbia, y para no ser víctimas de su gran castigo, tengamos el valor de luchar en nuestra sociedad contra todos estos enemigos, descubriendo la malicia de sus ideas perniciosas y haciendo frente al terror de sus maquinaciones o desafiando sus ironías o insultos.

Resistite fortes in fide, especialmente los que se glorían en verdad del nombre de católicos, sobre todo para no dejarse seducir por los falsos apóstoles que como Satanás se disfrazan de ángeles de luz, y fingen lamentos, temores e inquietudes por los males de la Iglesia y por los peligros por los que atraviesa, y en virtud de una caridad fingida y con un corazón hipócrita aceptan las máximas que poco a poco llevan a la Iglesia a una situación de enfermedad y de males mortales.

Aunque es cierto que ciertos triunfos de la moderna iniquidad pueden escandalizarnos y poner a prueba nuestra Fe en la Providencia, sin embargo la fuerza misma de los acontecimientos va serenando la iniquidad de la Fe. Las Sagradas Letras nos advierten así: “¡Ay de los que al mal llaman bien, que de la luz hacen tinieblas y de las tinieblas luz, y dan lo amargo por dulce y lo dulce por amargo! ¡Ay de los que son sabios a sus ojos, y son prudentes delante de sí mismos! ¡Ay de los que son valientes para beber vino, y fuertes para mezclar licores; de los que por cohecho dan justo al impío y quitan al justo su justicia!” (Isaías V, 20-23). Y en otro pasaje se dice: “¡Ay de ti, Asur, vara de mi cólera, bastón de mi furor! Yo le mandé con una gente impía, le envié contra el pueblo objeto de mi furor, para que saquease e hiciera de él su botín, y le pisase como se pisa el polvo de las calles, pero él no tuvo los mismos designios, no eran éstos los pensamientos de su corazón, su deseo era desarraigarse, exterminar pueblos en gran número”. (Isaías X, 5-7).

Que los acontecimientos que contemplamos en la iglesia se vean iluminados con estos pasajes. Meditémoslos, queridísimos hijos, y aceptemos todo lo que sucede como una prueba y una expiación; convirtámonos al Señor y respondamos con prontitud a la paternal llamada de su misericordia. Que estos días de la Santa Cuaresma sean para nosotros días de propiciación y así nos entremos algo más dignos para celebrar con Nuestro Señor Jesucristo la gloriosa Pascua de Resurrección.

Carta pastoral del Cardenal Giuseppe Sarto, fechada el 17 de Febrero de 1895, siendo entonces Patriarca de Venecia y venerado hoy en todo el orbe católico como San Pío X.



Intenciones de oración del Santo Padre confiadas al Apostolado de la Oración para el año 2014

Mes de Marzo.

General: Para que todas las culturas respeten los derechos y la dignidad de la mujer.

Misionera: Para que numerosos jóvenes acojan la invitación del Señor a consagrar sus vidas al anuncio del Evangelio.

La voz del Papa

El Papa ha reafirmado que la Confirmación es el segundo sacramento de la iniciación cristiana. S.S. Francisco I, pronuncia su catequesis sobre el sacramento de la Confirmación durante la audiencia general en la Plaza de San Pedro en el Vaticano. Es más, ha dicho que la Confirmación "debe ser entendida en continuidad con el Bautismo", cosa que no ocurre en la actualidad, dado que es muy raro el caso en el que se encuentre un cristiano que haya recibido la Confirmación en el orden natural que le corresponde, ¡incluso hay quienes la reciben inmediatamente antes del sacramento del matrimonio,



Aquí la traducción de la catequesis papal, según [Radio Vaticano](#), Ene-29

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días,

En esta tercera catequesis sobre los sacramentos, nos centramos en la confirmación, que debe ser entendida en continuidad con el Bautismo, al que está vinculada de manera inseparable. Estos dos sacramentos, junto con la Eucaristía, constituyen un único evento salvador que se llama: la "iniciación cristiana", en el que somos insertados en Cristo Jesús muerto y resucitado, y nos convertimos en nuevas criaturas y miembros de la Iglesia. Es por ello que en su origen estos tres sacramentos se celebraban en un solo momento, al final del camino catecumenal, que era por lo general en la Vigilia de Pascua. Así venía sellado el camino de formación y de progresiva inserción en la comunidad cristiana que podía durar unos cuantos años. Se hacía paso a paso, ¿no?, para llegar al Bautismo, después a la Confirmación y a la Eucaristía.

Comúnmente hablamos del sacramento de la "Confirmación", una palabra que significa "unción". Y, de hecho, a través del óleo, llamado "sagrado crisma" venimos formados, en la potencia del Espíritu, a Jesucristo, que es el único verdadero "ungido", el "Mesías", el Santo de Dios. Hemos escuchado en el Evangelio como Jesús lee aquello de Isaías, lo vemos más adelante, es el ungido: "yo soy enviado y ungido para esta misión."

El término "Confirmación" nos recuerda que este Sacramento confiere un crecimiento de la gracia bautismal: nos une más firmemente a Cristo; completa nuestro vínculo con la Iglesia; nos concede una fuerza especial del Espíritu Santo para difundir y defender la fe, para confesar el nombre de Cristo y para no sentir jamás vergüenza de su cruz (cf. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1303).

Y por esta razón es importante tener cuidado de que nuestros niños, nuestros muchachos tengan este sacramento. Todos nos preocupamos de que estén bautizados y esto es bueno, ¿eh? Pero tal vez no tengamos tanto cuidado de que reciban la Confirmación: quedan a mitad de camino y no reciben el Espíritu Santo, ¡eh!, ¡que es muy importante en la vida cristiana, porque nos da la fuerza para seguir adelante! Pensemos un poco, cada uno de nosotros: ¿estamos, de verdad, preocupados de que nuestros niños y muchachos reciban la Confirmación? Es importante esto: es importante. Y si ustedes tienen niños o muchachos en casa que todavía no la han recibido y tienen la edad suficiente para recibirla, hagan todo lo posible para acabar esta iniciación cristiana para que ellos reciban la fuerza del Espíritu Santo. ¡Es importante!

Por supuesto, es importante ofrecer a los que reciben la Confirmación una buena preparación, que debe tener como objetivo conducirlos a una adhesión personal a la fe en Cristo y despertar en ellos el sentido de pertenencia a la Iglesia.

La Confirmación, como todo Sacramento, no es obra de los hombres, sino de Dios, que cuida de nuestras vidas para moldearnos a la imagen de su Hijo, para que podamos amar como Él. Y hace esto infundiendo en nosotros su Espíritu Santo, cuya acción impregna a toda la persona y durante toda la vida, como se refleja en los siete dones que la Tradición, a la luz de la Sagrada Escritura, siempre ha evidenciado. De estos siete dones... no quiero preguntarles si se acuerdan de los siete dones, no. Tal vez muchos lo dirán, pero no es necesario, no. Todos dirán es éste, ése, este otro... pero no lo hagan. Yo los digo en su nombre, ¿eh? ¿Cuáles son los dones? La Sabiduría, el Intelecto, el Consejo, la Fortaleza, la Ciencia, la Piedad y Temor de Dios. Y estos dones se nos han dado precisamente con el Espíritu Santo en el Sacramento de la Confirmación. A estos dones tengo la intención de dedicar las catequesis que seguirán a las de los Sacramentos.

Cuando acogemos al Espíritu Santo en nuestros corazones, y lo dejamos actuar, Cristo se hace presente en nosotros y toma forma en nuestra vida; a través de nosotros, será Él -oigan bien esto, ¿eh?, a través de nosotros será el mismo Cristo quien orará, perdonará, infundirá esperanza y consuelo, servirá a los hermanos, estará cerca de los necesitados y de los últimos, creará comunión y sembrará la paz. ¡Piensen en lo importante que es esto: que es a través del Espíritu Santo, que viene Cristo para hacer todo esto en medio de nosotros y para nosotros! Por esta razón, es importante que los niños y jóvenes reciban este Sacramento.

¡Queridos hermanos y hermanas, recordemos que hemos recibido la Confirmación, todos nosotros! Recordémoslo ante todo para dar las gracias al Señor por este don y luego para pedirle que nos ayude a vivir como verdaderos cristianos, a caminar con alegría según el Espíritu Santo que nos fue dado. ¡Está visto, que estos últimos miércoles, a mitad de la audiencia, nos bendicen desde el Cielo: pero, ustedes son valientes, adelante!

Secretum Meum Mihi.

Fátima

Todos los católicos conocen las famosísimas apariciones de Fátima, topónimo árabe de un pueblo situado en el centro de Portugal, diócesis de Leiria. Fueron seis en total. La primera tuvo lugar el 13 de mayo de 1917, y la sexta el 13 de octubre del mismo Año. Más de 50 mil personas presenciaron ese día un prodigio extraordinario anunciado previamente por la Virgen. Todos los presentes quedaron maravillados del movimiento vertiginoso del sol que se revistió con los colores del arco iris. Tanto las apariciones de Ntra. Sra. como el mensaje que quiso comunicarnos, quedó asombrosamente confirmado por aquel mismo milagro solar.

El mensaje de Fátima –comenta el Padre Joaquín M. Alonso- no contiene doctrinas exotéricas ni extravagantes, ni tonos apocalípticos ni terroríficos. El tema del corazón de María, en la constelación de una rica temática evangélica, constituye el centro de las apariciones cuyo esencial mensaje cabe en la palabra repetida por tres veces: ¡Penitencia!

El papa Juan Pablo II ha dicho: “Si la Iglesia aceptó el Mensaje de Fátima es porque este contiene la misma verdad y el mismo llamamiento a la conversión que el del Evangelio, donde leemos: “Si no hacéis penitencia, es decir, si no os convertís, todos igualmente pereceréis.”” (Lc. XIII,5) Por su parte Benedicto XVI, ha exhortado a que el mensaje de Fátima sea cada vez más acogido, comprendido y vivido en todas las comunidades. El cardenal Cerejeira, que fue arzobispo de Lisboa, acuñó felizmente esta frase: “No es la Iglesia la que se ha impuesto a Fátima, sino que es Fátima la que se ha impuesto a la Iglesia.” Su mensaje se resume en pedir a todos la oración penitencial de intercesión para conseguir la conversión de los pecadores, urgiendo a la Consagración de Rusia al Inmaculado Corazón de María.

Dejando a un lado otros interesantes aspectos, ofrecemos a nuestros lectores, la fórmula de la consagración individual que recogiendo fielmente el mensaje de Fátima, redactó el obispo diocesano Mons. Alberto Cosme do Amaral.

Es una precisa oración consagratória que resume acertadamente cuanto la Virgen comunicó a los videntes. Copiamos literalmente el texto:

“Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra, a tu Inmaculado Corazón me consagro enteramente, con todo lo que soy y lo que poseo. Acógeme bajo tu maternal protección, defiéndeme de los peligros, ayúdame a superar las tentaciones que quieren llevarme al mal, y preserva la pureza de mi cuerpo y de mi alma. Que tu Inmaculado Corazón sea mi refugio, y el camino que me conduzca a Dios. Obténme la gracia de rezar, y sacrificarme por amor a Jesús, por la conversión de los pecadores, y en reparación de las ofensas cometidas contra tu Inmaculado Corazón. Por ti y por la unión con el Corazón de tu Divino Hijo, deseo vivir para la Santísima Trinidad, en la cual creo, a la cual adoro y a la cual amo. Amén”

En torno a esta bellísima plegaria de Consagración al Inmaculado Corazón de María, deseamos hacer dos elementales precisiones que eviten toda posible ambigüedad. En primer lugar, conviene advertir –una vez más- que la Consagración fundamental del cristiano es la efectuada en el santo bautismo, cuando al recibirlo, se entra en la Iglesia. Somos consagrados y capacitados por la unción del Espíritu Santo para el oficio sacerdotal, profético y real. La triple invitación que nos ofrece el mensaje de Fátima, es una reiterada exhortación a la reparación afectiva y efectiva, a la oración de intercesión y a la consagración al Corazón de María. Lejos de ser nuevas palabras devocionales, constituyen un vivo compromiso cristiano para toda la vida.

En segundo lugar, conviene tomar plena conciencia del carácter cristológico y trinitario que recibe la consagración solicitada por Ntra. Sra. a los videntes de Fátima. Somos invitados a convertirnos, sin mediocridad, ni titubeos, en verdaderos discípulos de Cristo, ya que el mensaje comunicado por la Virgen a los pastorcillos, posee según el magisterio de la Iglesia, una transparente impronta evangélica. En Fátima, Ntra. Sra. ha hablado a todos los cristianos, ya que su mensaje es universal y nadie debe eximirse de él.



P. Andrés Molina Prieto. Ave María.

CRUZADA DEL ROSARIO 2014

del 1 de enero al 8 de junio



¡ADELANTE CON LA CRUZADA!

“La Santísima Virgen, en estos últimos tiempos en los que vivimos, ha dado una eficacia nueva al rezo del rosario. De tal manera que ahora no hay problema, por más difícil que sea, ya sea temporal o, sobre todo, espiritual, ora se refiera a la vida personal de cada uno de nosotros, de nuestras familias del mundo o de las comunidades religiosas, o al bien de los pueblos y naciones; no hay problema, repito, por más difícil que sea, que no podamos resolver con el rezo del santo rosario. Con el santo rosario nos salvaremos, nos santificaremos, consolaremos a Nuestro Señor y obtendremos la salvación de muchas almas. Finalmente, (el otro medio que salvará al mundo es) la devoción al Inmaculado Corazón de María, nuestra Santísima Madre, considerándola como la sede de la misericordia, de la bondad y del perdón, y la puerta más segura para entrar al cielo”.(1)

Estas palabras de Sor Lucía, la vidente de Fátima, nos llaman a responder generosamente a la nueva cruzada convocada por Mons. Fellay, Superior General de la Fraternidad San Pío X. En efecto, desgraciadamente la jerarquía de la Iglesia parece estar como anestesiada, hipnotizada, engeguizada, paralizada y favoreciendo la apostasía que se extiende por todo el mundo. Sor Lucía hacía esta comprobación: “No esperemos que de Roma venga un llamado a la penitencia del Santo Padre; tampoco esperemos que provenga de nuestros obispos en sus diócesis ni de las congregaciones religiosas. ¡No! Nuestro Señor ya se ha servido muy a menudo de estos medios y el mundo no le ha prestado atención. Por eso es necesario que cada uno de nosotros comience por sí mismo su propia reforma espiritual. Cada uno debe salvar no sólo su alma sino también todas las almas que Dios ha puesto en su camino”(2)

La Fraternidad San Pío X, a pedido de su Superior General, quiere responder a la llamada instantánea del Corazón Inmaculado de María, último recurso en estos tiempos difíciles. Como David frente a Goliath, animados de un profundo amor a las almas y a la Iglesia, junto a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, por medio de esta cruzada queremos suplicar que el Corazón Inmaculado venga a socorrernos.

Queremos que el Papa restaure la santa Tradición en la Iglesia: ¡recemos el rosario!

Queremos santos obispos, santos sacerdotes, santas vocaciones religiosas y sacerdotales: ¡recemos el rosario!

Queremos que Dios bendiga las obras de la Tradición, nuestras familias, nuestras comunidades, nuestras capillas, y que las guarde en la unidad de la verdad: ¡recemos el rosario!
Queremos salvar nuestras almas, las de nuestros seres queridos y la conversión de los pecadores: ¡recemos el rosario!
Queremos el triunfo del Corazón Inmaculado de María a través de la consagración de Rusia: ¡recemos el rosario!
Estas intenciones, caras a todo católico, están comprendidas en la convocatoria a esta cruzada de rosarios.

Como dijo Sor Lucía, tengamos confianza en la eficacia del rezo cotidiano del rosario pedido por Nuestra Señora durante cada una de sus apariciones en Fátima.

Al rosario, como nos invita Mons. Fellay, añadamos la penitencia, sobre todo en lo que se refiere al cumplimiento de nuestro deber de estado “en unión con el Santo Sacrificio de la Misa”, que nos hará agradables a Dios y atraerá su mirada misericordiosa sobre nuestra angustia. A vista humana el futuro de la Iglesia y del mundo parece muy sombrío; pero con la ayuda de Dios y del Corazón Inmaculado de María, la santa esperanza no puede abandonarnos. Esta cruzada también reafirmará nuestra fe y nuestra caridad. Estando al alcance de todos, ¡a todos les concierne! No prestemos oídos a los disconformes de siempre y a los desesperados, que con su celo amargo hacen el juego a los enemigos de la Iglesia y de la Tradición.

Con coraje, grandes y pequeños, respondamos todos con generosidad a esta cruzada desde el 1º de enero hasta el día de Pentecostés, por el honor de Dios, el de su Santa Madre, por el bien de la Santa Iglesia y de las almas. ¡Que Dios los bendiga!

Padre Christian Bouchacourt. Superior del Distrito de América del Sur

NOTAS:

(1) Entrevista de Sor Lucía con el Padre Fuentes, 26 de diciembre de 1957. (2) Ibid.

EL SECRETO ADMIRABLE DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Excelencia del Santísimo Rosario en su origen y en su nombre.

11a Rosa

34) El Credo o Símbolo de los Apóstoles - que se reza sobre la cruz del Rosario- por ser un santo resumen y compendio de las verdades cristianas, es una oración de gran mérito, porque la fe es la base, el fundamento y el principio de todas las virtudes cristianas, de todas las virtudes eternas y de todas las oraciones agradables a Dios.

"Accedentem ad Deum credere oportet" (1). Quien se acerca a Dios ha de empezar por creer, y cuanto mayor sea su fe, tanta más fuerza y mérito en sí misma tendrá la oración y tanta más gloria dará a Dios.

No me detendré a explicar las palabras del Símbolo de los Apóstoles; pero no puedo menos de aclarar estas tres primeras palabras: "Credo in unum Deum", "Creo en Dios", que encierran los actos de las tres virtudes teológicas: la fe, la esperanza y la caridad. Tienen maravillosa eficacia para santificar el alma y abatir a los demonios. Con estas palabras han vencido muchos santos las tentaciones, principalmente las que iban contra la fe, la esperanza y la caridad durante su vida o en la hora de la muerte. Éstas fueron las últimas palabras que San Pedro mártir escribió con el dedo

sobre la arena lo mejor que pudo, cuando rota la cabeza por un sablazo de un hereje estaba a punto de expirar.

35) Como la fe es la única llave para entrar en todos los misterios de Jesús y María encerrados en el Santo Rosario, conviene empezarlo rezando el Credo con muy devota atención, y cuanto mayor y más viva sea nuestra fe, tanto más meritorio será el Rosario. Es preciso que la fe sea viva y animada por la caridad: es decir, que para rezar bien el Rosario es necesario estar en gracia de Dios o en busca de esta gracia; es necesario que la fe sea fuerte y constante; **es decir, que no hay que buscar en la práctica del Santo Rosario solamente el gusto sensible y el consuelo espiritual, o -lo que es lo mismo- que no hay que dejarlo porque se tenga una enormidad de distracciones involuntarias en el espíritu, un inexplicable tedio en el alma, un pesado fastidio y un sopor casi continuo en el cuerpo.** No son precisos gusto, ni consuelo, ni suspiros, fervor y lágrimas, ni aplicación continua de la imaginación, para rezar bien el Rosario. Bastan la fe pura y la buena intención. "Sola fides sufficit" (2).

12a Rosa

36) El padrenuestro u oración dominical tiene la primera excelencia en su autor, que no es hombre ni ángel, sino el Rey de los ángeles y de los hombres, Jesucristo. Convenía -dice San Cipriano- que aquel que venía a darnos la vida de la gracia como Salvador nos enseñase el modo de orar como celestial Maestro. La sabiduría de este divino Maestro se manifiesta bien en el orden, la dulzura, la fuerza y la claridad de esta oración divina; es corta, pero rica en enseñanzas, inteligible para la gente sencilla y llena de misterios para los sabios.

El padrenuestro encierra todos los deberes que tenemos para con Dios, los actos de todas las virtudes y la súplica de todos nuestros bienes espirituales y corporales. Contiene, dice Tertuliano, el compendio del Evangelio. Aventaja, dice Tomás de Kempis, a todos los deseos de los santos, contiene en compendio todas las dulces sentencias de los salmos y de los cánticos; pide cuanto necesitamos, alaba a Dios de un modo excelente, eleva el alma de la tierra al cielo y la une estrechamente con Dios.

37) San Crisóstomo dice que quien no ora como el divino Maestro ha orado y enseñado a orar no es su discípulo, y Dios Padre no escucha con agrado las oraciones que compuso el espíritu humano, sino las de su Hijo, que Él nos ha enseñado.

Debemos rezar la oración dominical con la certeza de que el Eterno Padre la oirá favorablemente, puesto que es la oración de su Hijo, al que siempre atiende, y nosotros miembros de Cristo. ¿Cómo ha de negarse tan buen Padre a una súplica tan bien fundada, apoyada como está en los méritos e intercesión de tan digno Hijo?

San Agustín asegura que el padrenuestro bien rezado quita los pecados veniales. **El justo cae siete veces cada día. La oración dominical contiene siete peticiones por las cuales podemos remediar estas caídas y fortificarnos contra los enemigos.** Es oración corta y fácil para que, como somos frágiles y estamos sujetos a muchas miserias, recibamos rápido auxilio, rezándola frecuente y devotamente.

38) Salid de vuestro error, almas devotas que despreciáis la oración que el mismo Hijo de Dios ha compuesto y ordenado para todos los fieles; vosotros, que sólo estimáis las oraciones compuestas por los hombres, como si el hombre, aun el más esclarecido, supiese mejor que Jesucristo cómo debemos orar. Buscáis en los libros de los hombres el modo de alabar y orar a Dios, como si os avergonzáseis del que su Hijo nos ha prescrito. Os persuadís de que las oraciones que están en los libros son para los sabios y para los ricos y el Rosario es sólo para las mujeres, para los niños, para el pueblo, como si las alabanzas y oraciones que leéis fueran más hermosas y agradables a Dios que las contenidas en la oración dominical. Es peligrosa tentación sentir hastío de la oración que Jesucristo nos ha recomendado para aficionarse a las oraciones compuestas por los hombres. No desaprobamos las compuestas por los santos para exci



tar a los fieles a alabar a Dios, pero no podemos sufrir que las prefieran a la oración que salió de la boca de la Sabiduría Encarnada y que dejen el manantial para correr tras los arroyos y que desdeñen el agua clara para beber la turbia. Porque al fin el Rosario, compuesto de la oración dominical y de la salutación angélica, es esa agua clara y perpetua que brota del manantial de la gracia, mientras que las otras oraciones que buscan en los libros no son sino pequeños arroyos que se derivan de ella.

39) Podemos llamar dichoso a quien, rezando la oración del Señor, pese atentamente cada palabra; ahí encuentra cuanto necesita y cuanto pueda desear.

Cuando rezamos esta admirable oración, cautivamos desde el primer momento el corazón de Dios, al invocarle con el dulce nombre de Padre.

"Padre nuestro", el más tierno de todos los padres, todopoderoso en la creación, admirabilísimo en la conservación del universo, amabilísimo en su Providencia, bonísimo e infinitamente bueno en la Redención. Dios es nuestro Padre, nosotros somos hermanos, el cielo es nuestra patria y nuestra herencia. ¿No nos inspirará esto, al mismo tiempo, el amor a Dios, el amor al prójimo y el desprendimiento de todo lo terreno? Amemos, pues, a un Padre como ése, y digámosle mil y mil veces: "Padre nuestro, que estás en el cielo." Vos que llenáis el cielo y la tierra por la inmensidad de vuestra esencia, que estáis presente en todas partes; Vos que estáis en los santos por vuestra gloria, en los condenados por vuestra justicia, en los justos por vuestra gracia y en los pecadores por vuestra paciencia que los sufre, haced que recordemos siempre nuestro origen celestial, que vivamos como verdaderos hijos vuestros, que tendamos siempre hacia Vos solamente con todo el ardor de nuestros deseos.

"Santificado sea tu nombre." El nombre del Señor es santo y temible, dice el profeta-rey, y en el cielo, según Isaías, resuenan las alabanzas con que los serafines aclaman sin cesar la santidad del Señor Dios de los ejércitos. Deseamos que toda la tierra conozca y adore los atributos de este Dios tan grande y tan santo: que sea conocido, amado y adorado de los paganos, de los turcos, de los judíos, de los bárbaros y de todos los infieles; que todos los hombres le sirvan y glorifiquen con fe viva, firme esperanza y ardiente caridad, renunciando a todos los errores; en una palabra, que todos los hombres sean santos porque Él lo es.

"Venga a nosotros tu reino." Es decir, que reinéis en nuestras almas por vuestra gracia, durante la vida, a fin de que merezcamos después de nuestra muerte reinar con Vos en vuestro reino, que es la soberana y eterna felicidad que creemos, esperamos y deseamos, esa felicidad que nos está prometida por la bondad del Padre, que nos fue adquirida por los méritos del Hijo y que nos es revelada por las luces del Espíritu Santo.

"Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo." Sin duda, nada puede sustraerse a las disposiciones de la divina Providencia, que tiene todo previsto y arreglado antes del suceso, ningún obstáculo es capaz de impedirle el fin que se ha propuesto, y cuando pedimos a Dios que se haga su voluntad, no es que temamos, dice Tertuliano, que alguno se oponga eficazmente a la ejecución de sus designios, sino que aceptamos humildemente cuanto le plugo ordenar respecto a nosotros; que cumplimos siempre y en todas las cosas su santa voluntad, manifiesta en sus mandamientos, con tanta prontitud, amor y constancia como los ángeles y bienaventurados le obedecen en el cielo.

40) **"Danos hoy nuestro pan de cada día."** Jesucristo nos enseña a pedir a Dios cuanto necesitamos para la vida del cuerpo y la del alma. Por estas palabras de la oración dominical confesamos humildemente nuestra miseria y rendimos homenaje a la Providencia, declarando que creemos y queremos obtener de su bondad todos los bienes temporales. Bajo el nombre de pan pedimos lo que es indispensable para la vida, excluyendo lo superfluo. Este pan lo pedimos hoy, es decir, que limitamos al día nuestras solicitudes, confiando a la Providencia el mañana. Pedimos el pan de cada día, confesando

así nuestras necesidades que siempre renacen y mostrando la continua dependencia en que estamos de la protección y socorro de Dios.

"Perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden." Nuestros pecados - dicen San Agustín y Tertuliano- son deudas que contraemos con Dios, y su justicia exige el pago hasta el último céntimo. Por tanto tenemos todas esas tristes deudas. A pesar del número de nuestras iniquidades, acerquémonos a Él confiadamente y digámosle con verdadero arrepentimiento: Padre nuestro, que estás en el cielo, perdónanos los pecados de nuestro corazón y de nuestra boca, los pecados de acción y de omisión que nos hacen infinitamente culpables a los ojos de vuestra justicia; porque, como hijos de un padre clemente y misericordioso, perdonamos por obediencia y por caridad a nuestros ofensores. Y **"no permitas que"**, por infidelidad a vuestras gracias, **"sucumbamos a las tentaciones"** del mundo, del demonio y de la carne. Y **"libranos del mal"**, que es el pecado, del mal de la pena temporal y de la pena eterna que hemos merecido.

"¡Amén!" Palabra de gran consuelo que es, dice San Jerónimo, como el sello que Dios pone al fin de nuestras súplicas para asegurarnos de que nos ha escuchado, como si Él mismo nos respondiese:

¡Amén! Sea como pedís, ciertamente lo habéis conseguido, pues tal es el significado de la palabra ¡Amén!

13a Rosa

41) Honramos las perfecciones de Dios en cada palabra que decimos de la oración dominical. Honramos su fecundidad con el nombre de Padre. Padre que tenéis desde la eternidad un Hijo que es Dios como Vos mismo, eterno, consubstancial, que es una misma esencia, una misma potencia, una misma bondad, una misma sabiduría con Vos, Padre e Hijo que amándoos producís al Espíritu Santo, que es Dios, tres personas adorables que son un solo Dios.

¡Padre nuestro! Es decir, Padre de los hombres por la creación, por la conservación y por la redención. Padre misericordioso de los pecadores. Padre amigo de los justos, Padre magnífico de los bienaventurados.

Que estás. Por esta palabra admiramos la inmensidad, la grandeza y la plenitud de la esencia de Dios, que se llama con verdad "El que es" (3): es decir, que existe esencialmente, necesariamente y eternamente, que es el Ser de los seres, la causa de todos los seres; que encierra eminentemente en sí mismo las perfecciones de todos los seres; que está en todos por su esencia, presencia y potencia, sin estar encerrado en ellos. Honramos su sublimidad, su gloria y majestad en estas palabras: que estás en el cielo, es decir, como sentado en vuestro trono, ejerciendo vuestra justicia sobre todos los hombres.

Adoramos su santidad deseando que su nombre sea santificado. Reconocemos su soberanía y la justicia de sus leyes ansiando la llegada de su reino y que le obedezcan los hombres en la tierra como lo hacen los ángeles en el cielo. Creemos en su Providencia rogándole que nos dé nuestro pan de cada día. Invocamos su clemencia pidiéndole el perdón de nuestros pecados. Reconocemos su poder al rogarle que no nos deje caer en la tentación. Nos confiamos a su bondad esperando que nos librá del mal. El Hijo de Dios, que glorificó siempre a su Padre por sus obras, ha venido al mundo para que le glorifiquen los hombres y les enseñó la manera de honrarle con esta oración que Él mismo se dignó dictarles. Debemos, pues, rezarla con frecuencia, con atención y con el mismo espíritu que Él la ha compuesto.

14a Rosa

42) Cuando rezamos atentamente esta divina oración, hacemos tantos actos de las más elevadas virtudes cristianas cuantas palabras pronunciamos. Diciendo: Padre nuestro, que estás en el cielo, hacemos actos de fe, adoración y humildad; y deseando

que su nombre sea santificado y glorificado, aparece en nosotros un celo ardiente por su gloria. Pidiéndole la posesión de su reino, practicamos la esperanza. Deseando que se cumpla su voluntad en la tierra como en el cielo, mostramos espíritu de perfecta obediencia. Al pedirle el pan nuestro de cada día, practicamos la pobreza de espíritu y el desasimiento de los bienes de la tierra. Rogándole que nos perdone nuestros pecados, hacemos un acto de arrepentimiento; y perdonando a los que nos ofendieron, ejercitamos la misericordia en su más alta perfección. Pidiéndole socorro en las tentaciones, hacemos actos de humildad, de prudencia y de fortaleza. Esperando que nos libre del mal, practicamos la paciencia. En fin, pidiéndole todas estas cosas no solamente para nosotros, sino también para el prójimo y para todos los fieles de la Iglesia, hacemos oficio de verdaderos hijos de Dios, le imitamos en la caridad, que alcanza a todos los hombres, y cumplimos el mandamiento de amar al prójimo.

43) Detestamos todos los pecados y observamos todos los mandamientos de Dios cuando al rezar esta oración siente nuestro corazón de acuerdo con la lengua y no tenemos ninguna intención contraria al sentido de estas divinas palabras. Pues cuando reflexionamos que Dios está en el cielo -es decir, infinitamente elevado sobre nosotros por la grandeza de su majestad-, entramos en los sentimientos del más profundo respeto en su presencia; y, sobrecogidos de temor, huimos del orgullo, abatiéndonos hasta el anonadamiento. Al pronunciar el nombre del Padre recordamos que debemos la existencia a Dios por medio de nuestros padres, y del mismo modo nuestra instrucción por medio de los maestros, que representan aquí, para nosotros, a Dios, de quien son vivas imágenes; y nos sentimos obligados a honrarles, o -por mejor decir- a honrar a Dios en sus personas, y nos guardamos muy bien de despreciarlos y afligirlos. Cuando deseamos que el santo nombre de Dios sea glorificado, estamos muy lejos de profanarlo. Cuando miramos el reino de Dios como nuestra herencia, renunciamos en absoluto a los bienes de este mundo; cuando sinceramente rogamos para nuestro prójimo los bienes que deseamos para nosotros mismos, renunciamos al odio, a la disensión y a la envidia. Pidiendo a Dios nuestro pan de cada día, detestamos la gula y la voluptuosidad que se nutren de la abundancia. Rogando a Dios verdaderamente que nos perdone como nosotros perdonamos a nuestros deudores, reprimimos nuestra cólera y nuestra venganza, devolvemos bien por mal y amamos a nuestros enemigos. Pidiendo a Dios que no nos deje caer en el pecado en el momento de la tentación, demostramos huir de la pereza y que buscamos los medios de combatir los vicios y buscar nuestra salvación. Rogando a Dios que nos libre del mal, tememos su justicia y somos felices porque el temor de Dios es el principio de la sabiduría. Por el temor de Dios evita el hombre el pecado. **Continuará ...**

San Luis María Grignon de M.

Petición en apoyo a los Franciscanos de la Inmaculada y en defensa del Motu proprio *Summorum Pontificum*.

Recordarán nuestros lectores y fieles, la recogida de firmas, de la que esta revista participó, solicitando la dimisión del Comisario Apostólico nombrado en el instituto de los Franciscanos de la Inmaculada. Las 8.000 firmas han sido remitidas por *Corrispondenza Romana* al Secretario de Estado del Vaticano, Monseñor Parolin, el pasado 4 de febrero. *Messa in Latino* informa que algunos cardenales y obispos que aprecian el apostolado de los frailes Franciscanos de la Inmaculada habían presentado al Papa información sobre este asunto.

Hay una nueva recogida de firmas, lanzada el pasado 8 de febrero, en esta ocasión promovida por cinco organizaciones Tradicionales Católicas, miembros de la Federación Internacional Una Voce, a saber: *Pro Missa Tridentina* (Alemania); *Ecclesia Dei Delft* (Holanda); *Vancouver Traditional Mass Society* (Canadá); *Ecclesia Dei Society* (Nueva Zelanda) y *Una Voce Austria*. En esta iniciativa se solicita al Santo Padre que sea restaurada en su integridad la orden de los Franciscanos de la Inmaculada, o puedan obtener libremente un nuevo estatus. También se suplica la plena aplicación en este instituto del motu proprio *Summorum Pontificum*, que reconoce la libertad de todo sacerdote para celebrar la Santa Misa Tradicional.

Las peticiones ([Petición](#)) en físico firmadas pueden ser enviadas por correo postal a Pro Missa Tridentina (*Laienvereinigung Pro Missa Tridentina, Franschstr. 6 Korntal 70825 Germany*) Las copias escaneadas de las peticiones firmadas pueden ser enviadas por correo electrónico a *Ecclesia Dei Delft*, (ffi@ecclesiadei.nl) que las imprimirá. Todas estas copias en físico se enviarán por correo al Secretario de Estado del Vaticano para que se las entregue al Santo Padre.



**Monseñor Piero Parolin,
Secretario de Estado del Vaticano.**

AVISO PARA LOS CATOLICOS VENEZOLANOS.

Todos los fieles católicos venezolanos, adherentes a la Liturgia Tradicional, interesados en devolver a Venezuela la Misa Tridentina, para mayor gloria de Dios, bien de sus almas y nación y estén dispuestos a organizar y establecer el Movimiento Una Voce en esta nación, como asociación religiosa garante, en pro de conseguir tan altos fines, les animamos a ponerse en contacto con nosotros, escribiendo a la:

Revista Una Voce Informa
asoc.unavocecuba@gmail.com

quien pretende crear una Secretaria de apoyo y capacitación, en pro de ayudar a llevar la Misa Tradicional a Venezuela.

Al escribirnos los interesados, indíquennos por favor:

-Nombre y Apellidos.

-Edad.

-Profesión o estudio.

-Estado: soltero () casado ()

-Email.

-Teléfono.

-Región de Venezuela donde viven: Estado ()

Ciudad ()

Una vez reunido un pequeño grupo de entre 15 y 30 personas, se coordinará entre sí por nuestra parte la visita de un sacerdote católico, para encontrarse con todos, asistirles y comenzar a celebrar las primeras misas.

Los responsables de este apostolado serán los Sres. Javier Luis Candelario Diéguez, como Presidente de Una Voce Cuba y Director de la Revista Una Voce Informa, y Daniel Vargas de La Mata, presidente de Una Voce Costa Rica.

Quiera la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Ntra. Sra. de Fátima, bendecir esta intención y concederle abundante fruto espiritual, para que: ! Cristo reine e impere en la nación venezolana!

En nuestro afán misionero, nos alegraría conocer si en países como: Panamá, Ecuador, Bolivia, Paraguay y Uruguay se celebra la Misa Tradicional y/o si existen fieles que deseen implementar el Mutuo Propio Summorum Pontificum.

Los interesados en asistir a la Misa Tradicional en Honduras, El Salvador y Nicaragua... pueden contactarnos para mayor información... de los lugares, días y horarios.

En posteriores ediciones de la Revista, iremos ofreciendo mayor información al respecto.



Por la gloria de la Santísima Trinidad, por amor a Ntro. Sr. Jesucristo, por devoción a la Santísima Virgen María, por amor a la Iglesia, por amor al Papa, por amor a los Obispos, a los Sacerdotes, a todos los fieles, por la salvación del mundo, por la salvación de las almas: ¡Guardemos este Testamento de Ntro. Sr. Jesucristo, guardemos el Sacrificio de Ntro. Sr. Jesucristo, guardemos la Misa de siempre!”

Pluriarte es una pequeña empresa familiar, versátil, capaz de adaptarse a las exigencias de nuestros clientes. Para nosotros, como decía Su Santidad Benedicto XVI, la belleza en la Liturgia es la forma visible de la Esperanza. Para ello trabajamos bajo pedido, de manera artesanal, con materiales nobles y esmerada realización a un precio muy competitivo.

Con la ilusión de hacer este apostolado litúrgico, estamos orgullosos de poder decir que nuestros productos están en diferentes destinos de África, América, Asia, Europa e incluso Oceanía. Si está interesado en alguno de nuestros productos o no encuentra lo que busca en nuestro pequeño muestrario no dude en ponerse en contacto con nosotros.



PluriArte - Relaciones Institucionales. Sr. Eliseu García-Toledo Neto.
Madrid - España Móvil: 00 (34) 630471246 E-Mail: eliseu.gt@gmail.com

Consultorio Popular...

Responde a las preguntas, el Rdo. P. Antonio Girard, el cual cuenta en Facebook con su propio muro, titulado: "Conoce tu Fe Católica", del que en muchas ocasiones tomaremos las consultas.

<https://www.facebook.com/ParroquiaVirtual/>

-¿Cuáles son los pecados mortales que más almas llevan al Infierno en nuestra época?

-Asesinar a un bebé en el vientre materno (colaborar por consejo o asistencia al aborto, o dar el voto a candidatos y partidos políticos que lo promuevan).

-Aprobar el llamado: "Matrimonio Homosexual" - lo cual incluye asistir a estas celebraciones del infierno.

-Los que ponen los "derechos humanos" por arriba de los Derechos de Dios.

-Colaborar con el establecimiento del llamado estado ateo (también disimulado bajo el nombre de "estado laico"). De igual modo, pecan los que por comodidad no hacen nada para promover el estado católico y el reinado de Cristo Rey.

-No santificar el día del Señor. Ordinariamente esto implica asistir a la Santa Misa.

-Contraer el "matrimonio" civil y no el sacramental. Peor aún, si se trata de adulterio, esto es, los que se casan con "divorciados".

-Evitar la vida mediante el uso de métodos anticonceptivos.

-Los que dan sus nombres a organizaciones anticatólicas, particularmente la Judeomasonería y sus derivadas.

-Los que dan sus nombres a partidos políticos anticatólicos como: el PSOE en España, el PRI en México, o el Frente Amplio en Uruguay y Costa Rica.

-"Padre, mi pregunta es: ¿el coito interrumpido es un pecado mortal? Y si lo es: ¿qué se puede hacer, si se ha comulgado con ese pecado? Gracias padre. Dios lo bendiga"

Hola hija, el coito interrumpido es un método anticonceptivo. Limita la finalidad del acto sexual a la mera unión entre los esposos, al mero placer, haciendo a un lado la procreación, fin primordial del matrimonio. Por lo tanto, no es diferente al uso de un condón, o de cualquier otro método que busca convertir al sexo en un acto meramente de placer y no de verdadero amor. Es Dios, no las personas, el que decide si habrá o no vida, si habrá o no procreación.

Si Él decide que en toda una vida se tenga solo un hijo, o no se tenga ni uno solo, o se tengan 10, el decidir eso es un derecho de Dios, no nuestro.

Aquellos que han repetido este error han pecado gravemente y su deber es arrepentirse, confesar su pecado, cumplir la penitencia que le fuere impuesta, y no volver a pecar más. Parte de ese arrepentimiento implica enseñar a los demás, evangelizarles, para que ellos tampoco sigan ofendiendo de forma tan grave a Dios Nuestro Señor.

-Pregunta enviada por mensaje privado desde Colombia: ¿Son pecaminosos los besos y caricias en un noviazgo?

Contesto con lo que expone el P. Antonio Royo Marín, en su Teología Moral para Seglares, sobre los besos y abrazos (cf. Teología Moral para Seglares, B.A.C., Madrid, Tomo 1, n. 601):

1)-Constituyen pecado mortal cuando se intenta con ellos excitar directamente el deleite venéreo, aunque se trate de parientes y familiares (y con mayor razón entre éstos, por el aspecto incestuoso de estos actos)

2)-Pueden ser mortales, con mucha facilidad, los besos pasionales entre novios (aunque no se intente el placer deshonesto), sobre todo si son en la boca y se prolongan algún tiempo; pues es casi imposible que no representen un peligro próximo y notable de movimientos carnales en sí mismo o en otra persona. Cuando



menos, constituyen una falta grandísima de caridad para con la persona amada, por el gran peligro de pecar a que se la expone. Es increíble que estas cosas puedan hacerse en nombre del amor. Hasta tal punto les ciega la pasión, que no les deja ver que ese acto de pasión sensual, lejos de constituir un acto de verdadero y auténtico amor -que consiste en desear o hacer el bien al ser amado-, constituye, en realidad, un acto de egoísmo refinadísimo, puesto que no vacila en satisfacer la propia sensualidad aún a costa de causarle un gran daño moral a la persona amada. Dígase lo mismo de los tocamientos, miradas, etc., entre esta clase de personas.

3)-Un beso rápido, suave y cariñoso dado a otra persona en testimonio de afecto, con buena intención, sin escándalo para nadie, sin peligro (o muy remoto) de excitar la propia o ajena sensualidad, no puede prohibirse en nombre de la moral cristiana, sobre todo si hay alguna causa razonable para ello; por ejemplo, entre prometidos formales, parientes, compatriotas (donde haya costumbre de ello), etc.

4)-Lo que acabamos de decir puede aplicarse, en la debida proporción, a los abrazos y otras manifestaciones de afecto.

¿Padre, qué me puede decir acerca de la dignidad de toda persona humana y de la llamada libertad religiosa?

Hijo, todo católico debe declarar que la persona humana no tiene derecho a la libertad religiosa... este falso derecho de la persona humana a la libertad religiosa ha de ser prohibido en el ordenamiento jurídico de toda sociedad cristiana, de tal manera que nunca llegue a convertirse en un derecho civil en las naciones cristianas.

La supuesta libertad del hombre a la libertad religiosa es una violación al derecho de Dios de ser adorado de la única forma correcta, y que Él estableció: el culto católico.

Lo que todo católico debe conocer acerca de la llamada "libertad religiosa", es decir, bajo otras palabras, el concepto de que los estados, lejos de ayudar a difundir la doctrina católica, deben permitir y proteger la herejía. Anteriormente los estados católicos cultivaban y defendían la fe católica. No debe existir separación estado-iglesia, debe haber cooperación entre ambos. El fin supremo de los estados es ayudar a su población a vivir según la doctrina cristiana. Es por ello que el concepto de libertad religiosa es ajeno a una sociedad cristiana. Los estados no deben permitir el libre culto, pues eso pone en peligro a los católicos viviendo ahí,

especialmente los más pequeños intelectualmente, o espiritualmente hablando. Así fue hasta la miserable revolución judeomasónica francesa, en donde el concepto se volvió una realidad en Francia y de allí comenzó a pasar a otras naciones. Los Papas, sin embargo, lo combatieron fuertemente, y hasta la mitad del siglo XX muchos países no permitían la existencia de cultos herejes en sus dominios.

Algunas notas del Magisterio de la Iglesia:

Encíclica Quanta Cura - Pío IX (1864)

"Y contra la doctrina de las sagradas letras, de la Iglesia y de los Santos Padres ... con cuya idea totalmente falsa del gobierno social, no temen fomentar aquella errónea opinión sumamente funesta a la Iglesia católica y a la salud de las almas llamada delirio por Nuestro Predecesor Gregorio XVI de gloriosa memoria (en la misma Encíclica Mirari), a saber: «que la libertad de conciencia y cultos es un derecho propio de todo hombre, derecho que debe ser proclamado y asegurado por la ley en toda sociedad bien constituida...» Pero cuando esto afirman temerariamente, no piensan ni consideran que predicán la libertad de la perdición (San Agustín, Epístola 105 al. 166)"

Post Tam Diuturnas - Pío VII (1814)

"No hay necesidad de muchas palabras... para que reconozcáis que tan letal ha sido la herida a la religión Católica en Francia, por este artículo [constitucional]. Pues, cuando la libertad de todas las "religiones" es indiscriminadamente permitida, por este mismo hecho la verdad es mezclada con el error y la santa e inmaculada Esposa de Cristo, la Iglesia, fuera de la cual no hay salvación, es puesta al lado de las sectas de los herejes y con la perfidia judía. Pues, cuando el favor y el patrocinio le son prometidos a las sectas de los herejes y sus ministros, no solo sus personas, pero también sus propios errores son tolerados y protegidos: un sistema de errores en donde se contiene esa fatal y nunca suficientemente deplorable herejía [la libertad religiosa]"

- Padre: acabo de asistir a una misa llamada de sanación. Yo asistí para ver qué era eso. Cosas extrañas pasaron ahí: El "sacerdote" dijo que nacemos sin pecado, y caminó entre la gente con el Santísimo para que todos lo tocarán y fueran sanados. ¿Cómo puedo hacer un acto de reparación? ¿Cometí pecado de omisión por no decirle al celebrante que lo que hizo ahí fue una aberración? ¿Es válida la consagración de este sacerdote? Esta situación me creó mucha confusión.

-Hija, el supuesto sacerdote católico es un modernista. Primero, todos nacemos con el pecado original. Segundo, nadie más debe tocar el Santísimo. Tercero, envíale una carta haciéndole ver que hizo mal, pero posiblemente no cambiará pues así les han enseñado. Cuarto, las ordenaciones con el rito modernista son en principio válidas pero ofensivas; la excepción de su validez sería si no hubo materia, forma o intención. Si hay dudas es mejor repetir la ordenación con el rito tradicional bajo condición. Quinto, es mejor y más sabio no ir a esos lugares. Busca a Dios en aquellos sitios donde existe sana y buena doctrina, no en lugares de perdición.

Acerca del Apostolado de la Buena Prensa Católica.

El gran enemigo de Dios en el mundo es la ignorancia, "que es causa y como raíz de todos los males que envenenan los pueblos y perturban a muchas almas" (San Mateo III. 30) y sabemos bien que el mal que afecta a gran número de cristianos actuales es la falta de formación doctrinal, es más, muchos están infectados del error, enfermedad más grave que la misma ignorancia. "El celo cristiano no es violento, pero sí vivo y ferviente; es constante y firme; no retrocede ante los obstáculos, sino que los vence con fuerza; no teme los peligros, sino que los arrastra decidido; nunca, en fin, se satisface creyendo haber hecho lo bastante, sino a toda hora y siempre repite; adelante, más y más." (Cardenal Marcelo Spínola y Maestre)

La revista Una Voce Informa se esfuerza con gran ahínco en cambiar esta realidad. ¡Difúndela!

- Saludos Padre, quisiera hacerle una consulta. ¿Qué piensa usted acerca de los matrimonios oficiados por diáconos? Resulta que veo como entre los modernistas es últimamente algo muy común y yo jamás he visto un matrimonio celebrado por un diácono en la Obra de la Tradición. ¿Es posible que sean válidos? Entiendo que los contrayentes son quienes realizan el sacramento pero no tengo la certeza absoluta de que deba ser un sacerdote el oficiante. Gracias.

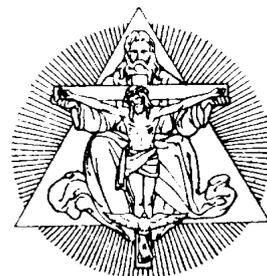
Los diáconos si pueden officiar matrimonios. El problema ha sido que se ha abusado al respecto. Debería ser una ayuda extraordinaria, si del todo es imposible encontrar un sacerdote, y no el pan de todos los días.

- Estimadísimo Padre, vivo en Estados Unidos y tengo la opción de ir a la Santa Misa con la Fraternidad de San Pedro, con la Fraternidad San Pío X y a una distancia aceptable una iniciativa diocesana... ¿qué me recomienda usted y por qué? Gracias y que Dios lo bendiga.

La iniciativa diocesana puede ser muy buena o muy mala. En Buenos Aires (en tiempos del cardenal Bergoglio) por ejemplo habían puesto a un modernista a officiar la Misa de Siempre y acabó todo en un circo. Lo mismo ha ocurrido en Francia y en otros sitios. Sin embargo también hay buenos sacerdotes, muy fieles y rectos. Cada caso se debe juzgar de forma particular. Existe sin embargo un riesgo más alto de que se infiltren ideas modernistas.

La iniciativa de la Fraternidad Sacerdotal de San Pedro suele ser una excelente opción. Los sacerdotes son muy bien preparados y su doctrina es sana. El problema que existe está en las restricciones que han tenido que aceptar para poder ser aceptados en el ordenamiento jurídico-canónico post conciliar. Por ejemplo, no existe libertad de denunciar las herejías de la alta jerarquía, del concilio, de la misa modernista, y demás vicios que han florecido en la Iglesia. Un padre amigo mío del Instituto del Buen Pastor (otro instituto bajo Ecclesia Dei y con restricciones similares a la FSSP) me comentó una vez: "error ha sido firmar un acuerdo con Roma, pues tenemos lo mismo de antes, sin mejoría, y con la novedad de tener las manos atadas". Cabe aquí mencionar que tanto la FSSP como el IBP vienen de la FSSPX. La iniciativa de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X me parece la mejor. Viene a ser muy similar a la FSSP con la ventaja de que además de enseñar la sana doctrina, con libertad se puede enseñar a los fieles los errores conciliares, etc. Además no se habla de una "misa indultada" para un carisma en particular, sino de la Misa de Siempre, que no puede ser prohibida jamás. Te recomiendo por lo tanto ir con la Hermandad San Pío X, pero de no poder hacerlo la FSSP es también una buena opción, así como quizás también lo sea la iniciativa diocesana (si se encuentran bajo el patrocinio de un buen obispo).

**Con cariño,
Padre Antonio.**



¿Qué es el Bautismo?

Guía para catecúmenos, padres y padrinos.

Mediante la edición de este plegable explicativo, deseamos muy brevemente, -cual nos lo permite el medio-, poner en tus manos, a ti, que pides a la Iglesia, el bautismo y con él, la gracia de la Fe, la comprensión, la enseñanza fundamental y básica acerca de este Sacramento, lo cual constituye la esencia del acto sagrado que tienes pensado realizar y/o del que participarás. Si luego de leer este folleto tienes dudas, preguntas o curiosidad de conocer más acerca del Bautismo, y/o de las cosas que atañen a nuestra Religión Católica, no dudes en acercarte nuevamente a la Iglesia y solicitar más información al párroco, a una religiosa amiga o al catequista encargado. Ellos con sumo gusto y placer te ayudarán, instruirán y guiarán sabiamente.

Lamentablemente, aunque nuestra intención es buena y recta, y está iluminada por una fe sencilla, que guiada por la razón natural tiende a Dios, ciertamente, la gran mayoría de las veces, no tenemos ideas claras del por qué la necesidad del Bautismo, y en consecuencia qué gracias recibimos y a qué nos comprometemos de cara a Dios y a Ntra. Santa Madre la Iglesia. Las preguntas claves que deberían saber responder, principalmente los padres y padrinos, pero también toda persona que se acerca a la Iglesia Católica, con el deseo de pedir el Sacramento del Bautismo, ya sea para sí o en bien de otros, como podrían ser hijos, sobrinos, nietos u amigos, se encuentran acá expuestas y resumidas para su conocimiento y memorización.

Ahora bien, si es inútil esperar fruto de una tierra donde nada se ha sembrado, ¿cómo pretender que se formen generaciones morales, si no han sido oportunamente instruidas en la doctrina cristiana? De donde con razón deducimos que, si tanto languidecen hoy la fe y las buenas costumbres, hasta quedar en muchos casi extinguidas, es porque, o se cumple mal con la obligación de enseñar la religión por medio del catecismo, o totalmente no se cumple. Sería, en verdad, muy pobre y torpe excusa, la del que alegase que la fe es un don gratuito que a cada uno se nos infunde en el bautismo; porque, si bien es cierto, que todos los bautizados en Cristo, quedamos enriquecidos con el hábito de la fe, ese germen divinísimo no crece... y forma grandes ramas (Marc, IV, 32.) por sí solo, como por virtud innata. La instrucción de la fe es precisa y urgente, pues aunque el hombre posee desde su nacimiento la facultad de la razón, necesita de la palabra de su madre que la avive y la excite a obrar. No de otra manera acontece al cristiano, que, al renacer por el agua y el Espíritu Santo, en el Santo Bautismo, lleva en sí engendrada la fe; pero necesita de las enseñanzas de la Iglesia para alimentarla, robustecerla y hacerla fructífera. Por eso escribía el Apóstol: "La fe entra por el oído, y al oído llega la palabra de Cristo" (Rom. X, 17.); y para manifestar la necesidad de la enseñanza religiosa, agrega: "¿Cómo... oirán si no se les predica?" (Ib., 14.) Esto es si nadie les explica y enseña.

Si se abandonan los Sacramentos, obligatoriamente desaparece la verdadera vida cristiana y en consecuencia la vida de la gracia en nuestras almas. Sin embargo, no se nos oculta que particularmente, en esta época nuestra, no faltan quienes parece que olvidan, e incluso llegan a despreciar, esta corriente redentora de la gracia de Cristo. Es doloroso hablar de esta llaga de la sociedad que se dice religiosa, pero resulta necesario, para que en nuestras almas se afiance el deseo de acudir con más amor y gratitud a esas fuentes de santificación.



Dios concede a todos los hombres la gracia suficiente para salvarse. El que no se salva, es porque ha resistido a la gracia. La gracia no obliga a la voluntad; sólo la ayuda a obrar el bien, dejándola en completa libertad. Debemos, pues, cooperar a la gracia y no resistir a ella. Los sacramentos instituidos para dar la gracia primera son el Bautismo y la Confesión.

Dedicado este tríptico a la mayor gloria de Dios, honra de su Madre Santísima, la Bienaventurada Virgen María y bien de las almas, sirva al fin de predicar el Evangelio y enseñar a todos lo hermosa que es nuestra Fe Católica. Quiera el Señor, conceder nos su gracia y eficacia en tan altos fines.

¿Qué significa la palabra sacramento? Medio de salvación.

¿Qué cosas son los Sacramentos? Son signos sensibles de la gracia, instituidos por N. S. Jesucristo, para comunicarnos los frutos de la redención.

¿Qué es la gracia? Es un don sobrenatural y gratuito que Dios infunde en nuestras almas, por los méritos de Jesucristo, para conseguir la vida eterna.

¿Cuáles son los tipos de gracia? La gracia es actual o auxiliante, santificante o sacramental.

¿Qué es la gracia actual? Es cierto auxilio y disposición con que Dios nos prepara para recibir o aumentar la gracia santificante. Son gracias actuales, por ejemplo: ciertos socorros

que Dios nos da para evitar el mal y obrar el bien, como los Sermones, los buenos ejemplos, las muertes repentinas; ciertas luces con que Dios ilustra nuestros entendimientos y unos santos deseos con que excita nuestras voluntades para el bien.

¿Qué es la gracia santificante? es un don sobrenatural que nos hace justos, hijos adoptivos de Dios y herederos de la gloria. Nada hay más precioso que la gracia santificante. Tener la gracia santificante es tener al mismo Dios por amigo y padre, y estar unidos con El. Tiene la gracia santificante el que no tiene pecado mortal ni el original. El pecado mortal y el original impiden tener la gracia santificante. El pecado venial no impide tenerla.

En el Bautismo recibimos por primera vez la gracia santificante. La gracia santificante se pierde cometiendo un pecado mortal. Se recobra obteniendo el perdón del pecado mortal. El que ha perdido la gracia de Dios no debe vivir tranquilo, porque en cualquier momento puede morir y condenarse. Debe, pues, recobrar cuanto antes la gracia perdida. La vida presente es el camino de la eternidad. La eternidad para nosotros será el cielo o el infierno. Sigue el camino del cielo el que vive en gracia de Dios. Sigue el camino del infierno el que vive en pecado mortal. Cada uno va al lugar a que le conduce el camino que sigue. Si queremos ir al cielo, debemos seguir el camino del cielo. Querer ir al cielo y seguir el camino del infierno, es simplemente una necesidad. En esta necesidad incurrir desgraciadamente muchas personas. La felicidad más grande que podemos tener en este mundo, es vivir y morir en gracia de Dios.

¿Qué es pecado original? Es aquél con que todos nacemos heredado de nuestros primeros padres Adán y Eva.

¿Qué es el Bautismo? Es el Sacramento instituido para quitar el pecado original y todo pecado que tenga el que se bautiza. El Santo Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el espíritu y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos.

Institución del Bautismo. Deben notarse dos tiempos diversos del Bautismo: el de su institución y el de su obligación de recibirlo. Su institución tuvo lugar cuando, al ser bautizado nuestro Señor por San Juan Bautista (Mt. 3 16), dio al agua la virtud de santificar. En efecto, en ese momento con el contacto del purísimo cuerpo del Salvador, las aguas quedaron purificadas y consagradas para el uso saludable del Bautismo (aunque reciben su virtud y eficacia de la Pasión del Salvador); se manifestó toda la Trinidad, pues se oyó la voz del Padre, el Hijo estaba ahí presente, y el Espíritu Santo descendió sobre El en forma de paloma; y se abrieron los cielos, adonde podemos subir ya por el Bautismo (Mt. 3 17; Mc. 1 10-11; Lc. 3 21.) El momento de la obligación de recibir el Sacramento del Bautismo comenzó después de la resurrección de nuestro Señor, cuando mandó a los Apóstoles: «Id y predicad el Evangelio a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mt. 28 19.)

¿Desde cuándo administra la Iglesia Católica el bautismo? Lo hace desde el día del Pentecostés, al que cree en Ntro. Sr. Jesucristo, Dios y Hombre verdadero.

¿Cuál es la materia del Bautismo? Es el agua natural. Cualquier agua: de pozo, cisterna, río, fuente, etc... con tal que sea agua, propiamente dicha, sirve para el Bautismo. Cuando no se puede recibir el Bautismo de agua, puede suplirse con el Bautismo de deseo o de sangre. Bautismo de deseo es un acto de perfecto amor de Dios con el deseo (a lo menos implícito) de recibir el sacramento del Bautismo lo antes posible. Bautismo de sangre es derramar la sangre por la fe de Jesucristo.

¿Cuál es la forma en que se realiza y lleva a cabo el Bautismo? Son las palabras: “Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”. Finalmente al que se bautiza se le da el nombre de un Santo para que le sirva de protector y ejemplo en la vida cristiana.

¿Cuáles son los ritos esenciales del bautismo? Siete: Unción con el santo óleo de los catecúmenos, Exorcismo al tomar la sal o renunciar a Satanás, profesión de la fe católica, derramamiento del agua sobre la cabeza, unción con el santo Crisma y recibimiento de la luz de Cristo conjuntamente con la vestidura blanca.

¿Quién es el ministro ordinario del Bautismo? Es el sacerdote. En caso de necesidad -entiéndase peligro de muerte o en ausencia total de ministros sagrados- puede bautizar cualquier hombre o mujer, aunque sea hereje o infiel, con tal que esté bautizado y tenga la intención de hacer lo que hace la Iglesia Católica.

¿Cómo se administra el Bautismo? Según la costumbre y el uso de la Iglesia, puede administrarse de tres maneras: por inmersión (sumergiendo al bautizando en el agua); por aspersion (rociándolo con agua); por ablución (derramando agua sobre su cabeza). Cualquiera de estos tres ritos que se utilice hace verdadero Bautismo, aunque la Iglesia lo administra hoy ordinariamente por ablución.

¿Cuál es el significado del nombre cristiano recibido en el bautismo? El nombre es importante porque Dios conoce a cada uno por su nombre. Con el bautismo el cristiano recibe en la Iglesia el nombre propio, que ha de ser preferiblemente el de un santo, de modo que este ofrezca al neófito (nuevo en la fe), el ejemplo de santidad y le asegure su intercesión ante Dios.

¿Cuáles son las gracias inmediatas que nos concede el Bautismo? Perdona el pecado original y cualquier pecado cometido hasta ese momento, así como las justas penas merecidas por ellos. Quedamos constituidos en Hijos de Dios, en herederos del Reino de los cielos, al vernos unidos al Hijo de Dios, quien elevó a la naturaleza humana al grado más sublime, participamos de la misma vida de la Santísima Trinidad, mediante la gracia santificante. Al ser bautizados por los méritos de Jesucristo tenemos más gracia que la que tuviéramos sin el pecado original. Por el Bautismo, somos hechos miembros del cuerpo místico de Jesucristo, que es la Iglesia Católica, e incorporados a su misión de la cual Él es cabeza. El Bautismo, al quitar toda pena merecida por los pecados, imprime el carácter de cristiano, y habilita para recibir los demás sacramentos y constituye en fundamento de la unión con los demás cristianos, otorga las virtudes teológicas de la fe, la esperanza y la caridad, juntamente con los dones del Espíritu Santo.

El Bautismo borra el pecado original, pero no quita las pasiones humanas, así como las miserias de la vida y de la muerte. Mas estos males se cambian en grandes bienes, pues son causa de continuas batallas y victorias en esta vida; y, por consiguiente, de grandes méritos y premios en el cielo. Estas batallas y victorias, estos méritos y premios no existieran sin el pecado original. En tales batallas, si queremos, podemos vencer siempre; y si en ellas recibimos alguna herida, tenemos por la Redención medios facilísimos para curarla inmediatamente. Si existiesen descendientes de un Adán inocente, podrían con razón envidiar en muchas cosas la condición de los descendientes de Adán pecador, redimidos por Jesucristo. Hemos de procurar, pues, aprovecharnos de los tesoros infinitos de la Redención, más bien que quejarnos de nuestros primeros padres. El bautismo y la Penitencia son los Sacramentos instituidos para el perdón de los pecados.

¿Es lícito bautizar a los niños? Más que lícito es justo y debido. Los niños deben llevarse lo más pronto posible a la Iglesia para ser bautizados. Un niño recién nacido está muy expuesto al peligro de muerte, y si muere sin el Bautismo no va al cielo. Todo buen cristiano debe desear que sus hijos sean también hijos de Dios y herederos del cielo lo más pronto posible, y no lo son mientras no tienen el Bautismo. Pecan los padres que no procuran que sus hijos sean bautizados en el tiempo debido. Tardar en hacerlo es efecto de ignorancia o de indiferencia en materia de religión.

La Iglesia ha recibido por tradición apostólica la costumbre de bautizar, no sólo a los adultos, sino también a los niños en la infancia. Esta costumbre tiene serios fundamentos: no es de creer que nuestro Señor negase este sacramento a los niños después de decir que no se impida a los niños que vengan a Él (Mt. 19 14.); • igualmente, San Pablo, al bautizar a toda una familia en Corinto, debió bautizar también a los niños que en ella había (I Cor. 1 16.); • además, la circuncisión, que era figura del Bautismo, se imponía a los niños en su octavo día (Gen. 17 11; Lev. 12 3; Lc. 1 59.); por eso, no es menos saludable el Bautismo a quienes era saludable la circuncisión (Ef. 2 11; Col. 2 11.); • finalmente, como el bautismo se administra para borrar el pecado original, y como los niños nacen con él, es necesario que los niños lo recibieran para obtener la vida eterna, pues sin el Bautismo no puede de modo alguno obtenerse. Los niños, en el Bautismo, reciben la gracia de la fe, no porque crean asintiendo con el entendimiento, sino porque son adornados con la fe de la Iglesia universal. Débese bautizar a los niños lo antes que se pueda sin peligro, de modo que se hacen reos de grave culpa quienes privan a los niños del Bautismo más tiempo del que exige la necesidad, pues es el único medio de que disponen para alcanzar la salvación, y están expuestos a numerosos peligros.

¿Un adulto puede ser bautizado? Sí, pero para poder ser bautizado, debe ser instruido y conocer los principales misterios y preceptos de nuestra santa Religión y hacer profesión pública de creer en la fe católica. Si está en pecado mortal, debe hacer un acto de contrición, a lo menos imperfecta. Si el adulto se bautiza sin ninguna contrición, recibe sólo el carácter de cristiano, pero no la gracia santificante.

¿Es obligatorio el Bautismo para la salvación? Es necesario para la salvación de todos aquellos a quienes ha sido anunciado el Evangelio y han tenido la posibilidad de pedir y recibir este sacramento. La ley del Bautismo ha sido impuesta por Dios a todos los hombres, de modo que si no renacen para Dios por la gracia del Bautismo, son engendrados por sus padres para la muerte eterna: «Quien no renaciere del agua y del Espíritu Santo, no puede entrar en el Reino de Dios» (Jn. III. 5) «El que crea y se haga bautizar se salvará; el que se niegue a creer ya está condenado.»

¿A qué se comprometen los bautizados? Quien recibe el Bautismo está obligado a profesar siempre la fe y a guardar la ley de Jesucristo y de su Iglesia. Cuando se recibe el santo Bautismo se renuncia para siempre al demonio, a sus obras y a sus pompas. Por obras y pompas del demonio se entienden los pecados y las máximas del mundo contrarias al Santo Evangelio.

Acerca de los padrinos. En el Bautismo debe haber un solo padrino y una sola madrina. Los padrinos son como padres espirituales: si los padres faltan, deben procurar que sus ahijados se instruyan en las cosas de religión.

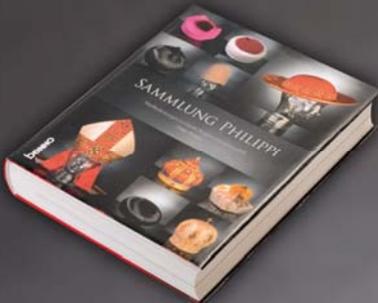
Para poder ser padrino es necesario: Ser bautizado y tener trece años cumplidos. Ser designado por el padre o por el párroco. Que en el momento del bautizo toque al bautizando por sí mismo, o por medio de un delegado, con intención de ser padrino.

No pueden ser padrinos: los padres de sus hijos; un cónyuge de otro cónyuge; los no católicos; y las personas que llevan vida públicamente escandalosa, contándose también como tales a los que viven como casados con la sola unión civil. Los padrinos contraen parentesco espiritual con el ahijado. Este parentesco produce impedimento para el matrimonio.

Es cristiano todo el que ha recibido bautismo de Jesucristo y cristiano quiere decir hombre que está bautizado, profesa la fe y cumple la ley de Jesucristo. La fe y la ley de Jesucristo son santas; por consiguiente, todos los que profesan de veras esta fe y esta ley, serán también virtuosos y santos. Hay cristianos verdaderos y cristianos falsos. Cristianos verdaderos son los que cumplen lo que manda la religión cristiana; cristianos falsos son los que no lo cumplen. El Bautismo, la Confirmación y el Orden Sagrado se pueden recibir una sola vez, porque imprimen carácter. El carácter sacramental es una señal espiritual impresa en el alma, que no se borra jamás. El Bautismo imprime el carácter de Cristiano; la Confirmación el de Soldado de Jesucristo, y el Orden Sagrado el de Ministro de Jesucristo.

Los textos que ilustran las explicaciones han sido tomados y se fundamentan como doctrina católica, esencialmente en el Catecismo Romano, promulgado por el Concilio de Trento y comentado por el Rev. P. Alfonso M^a Gubianas, O.S.B. Además, por su valor didáctico y pedagógico, en cuanto a la exposición de las verdades de fe, hemos querido intercalar textos escogidos del P. Astete, del Catecismo de San Pío X, así como del Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica de SS Benedicto XVI, en un resumen de la mejor y más selecta enseñanza católica, que ya en el pasado y por generaciones ha servido a la instrucción religiosa de nuestro pueblo cubano.

Una Voce Cuba.



El libro contiene más de 1.000 excelentes fotografías.

En encuadernación rígida y con 712 páginas. Cubierta protectora y con cinta marcadora.

Peso: 4,2 kg • Precio: 119,00 €
ISBN 978-3-7462-2800-6

La colección Philipphi es única en el mundo y presenta una gran variedad de sombreros clericales usados por miembros y dignatarios de diferentes religiones, creencias, etc.

La colección incluye también 116 ilustraciones de objetos destinados al servicio del culto.

www.philippi.museum – www.philippi-collection.blogspot.de

PHILIPPI COLLECTION 

La crisis de la Iglesia

¿Existe hoy una crisis en la Iglesia?

Habría que taparse los ojos para no ver que la Iglesia Católica padece una grave crisis. En los años sesenta, en tiempos del Concilio Vaticano II, se esperaba una nueva primavera para la Iglesia, pero lo que llegó fue justo lo contrario. Millares de sacerdotes abandonaron el sacerdocio, millares de religiosos y religiosas se secularizaron. En Europa y en América del Norte las vocaciones escasean y resulta imposible contar el número de seminarios, conventos y casas religiosas que han tenido que cerrar. Muchas parroquias carecen de sacerdote y las congregaciones religiosas se ven obligadas a abandonar escuelas, hospitales y residencias de ancianos. "A través de alguna grieta ha entrado el humo de Satanás en el templo de Dios", se lamentaba el Papa Pablo VI el 29 de junio de 1972.



¿Se sabe cuántos sacerdotes abandonaron el sacerdocio en los años 60?

En el conjunto de la Iglesia, entre 1962 y 1972 fueron reducidos al estado laical 21.320 sacerdotes. Esa cifra no incluye a quienes no se tomaron la molestia de pedir la reducción oficial a dicho estado laical. Entre 1967 y 1974, entre treinta y cuarenta mil sacerdotes habrían abandonado su vocación. Hechos tan catastróficos sólo admiten comparación con los acontecimientos que acompañaron a la llamada Reforma protestante del siglo XVI.

¿Ha tenido lugar un desastre análogo en las congregaciones religiosas?

Québec, provincia francófona de Canadá, era a principios de los años sesenta la región del mundo que contaba, proporcionalmente, con el mayor número de religiosos. Esto es lo que cuenta, precisando que sólo se trata de un ejemplo, el cardenal Ratzinger: Entre 1961 y 1981, a causa de los abandonos, decesos y caída de las vocaciones, las religiosas se redujeron de 46.933 a 26.294. Un descenso del 44%, y la tendencia parece imparable. Las nuevas vocaciones se han reducido en el mismo período por lo menos en un 98,5%. Resulta, además, que buena parte del 1,5% restante no se halla constituida por jóvenes, sino por "vocaciones tardías". Hasta el punto de que las previsiones permiten a todos los sociólogos estar de acuerdo en esta conclusión cruda pero objetiva: "Dentro de poco (a no ser que tenga lugar un cambio de tendencia, del todo improbable, al menos desde un punto de vista humano), la vida religiosa femenina, tal como la hemos conocido, no será en Canadá más que un recuerdo"

¿No está mejorando hoy la situación? ¿No puede considerarse que hemos dejado atrás la crisis?

En los años cincuenta se producían en Francia aproximadamente un millar de ordenaciones sacerdotales al año. Desde los años noventa sólo hay un centenar. En 1965, había en Francia 41.000 sacerdotes diocesanos. En 2004, ya no hay más que 16.859, y la mayoría tiene más de 60 años. El número de religiosos continúa disminuyendo en el mundo.

¿Alcanza esta crisis también a los fieles?

En 1958, el 35% de los franceses asistía a misa todos los domingos; hoy son menos del 5% los que lo hacen, y en su mayor parte, ancianos. En 1950, se bautizaba en Francia al 90% de los recién nacidos; hoy lo son menos del 50%. Sin embargo, ¿no han aumentado en Francia los bautismos de adultos? Algunos miles de bautismos de adultos no pueden compensar una caída de cientos de miles de bautismos de niños (tanto más cuanto que, normalmente, la perseverancia de los nuevos bautizados deja mucho que desear).

El caso de Francia ¿es realmente característico?

En otros puntos de Europa se encuentra el mismo desinterés por la Iglesia. Entre 1970 y 1993, 1,9 millones de alemanes abandonaron formalmente la Iglesia católica. Los motivos más frecuentes no son el odio o el rencor, sino simplemente la indiferencia. La Iglesia ya no le dice nada a los hombres, ya no tiene importancia en sus vidas: la abandonan para ahorrarse el impuesto eclesiástico. A este ritmo, la religión católica se convertirá en la religión de una pequeña minoría. En palabras de Karl Rahner, Alemania corre el riesgo de convertirse en una tierra pagana de pasado cristiano, con algunos vestigios de cristianismo.

¿No podría decirse que esta terrible crisis es solamente local y afecta a Europa Occidental y América del Norte, pero deja a salvo Iberoamérica, África y Asia, donde, por el contrario, el catolicismo parece particularmente dinámico?

Ciertas cifras podrían hacer creer que la crisis es sólo local. Así, el Anuario Pontificio subraya que el incremento de seminaristas y ordenaciones en los países del Tercer Mundo compensa sobradamente el descenso que se constata en los países occidentales. Pero en realidad, la crisis es universal, aun si no se manifiesta en todas partes de la misma manera (en los países pobres, donde el sacerdocio representa una promoción social, se producen vocaciones con bastante facilidad, pero ¿de qué calidad?). Iberoamérica, por ejemplo, a la que tenemos por

bastión del catolicismo, se está pasando actualmente al protestantismo con mayor rapidez que Alemania en el siglo XVI.

¿Hay cifras que demuestren esa protestantización de Iberoamérica?

En vísperas del Concilio Vaticano II, el 94% de los brasileños era católico. En 1980 sólo lo era el 89%; en 1991, el 83%; y en 2000 el 74% (y menos del 60% en las ciudades principales, Sao Paulo y Río de Janeiro). Los protestantes, que representaban el 3% de la población en 1900, son actualmente el 18%, y su número no para de crecer. En Río se crean cinco iglesias pentecostales de media a la semana.

El padre Franc Rodé, secretario del Consejo Pontificio para el Diálogo con los No Creyentes, calculaba en 1993 que la Iglesia perdía cada año 600.000 fieles iberoamericanos. Otras fuentes aportan estimaciones aún más negativas: cada día, 8.000 católicos se estarían pasando a las sectas. Se considera que desde 1960, en Chile, el 20% de la población se ha unido a las sectas protestantes, y el 30% en Guatemala.

¿Podemos hablar de una crisis de la fe?

La fe cristiana parece estar desapareciendo en Europa. Cada vez se cree menos en las verdades fundamentales, como Dios, la divinidad de Jesucristo, el cielo, el purgatorio y el infierno. Lo más preocupante es que estos artículos de fe son negados hasta por personas que se dicen católicas y que acuden habitualmente a la iglesia.

¿Hay cifras que demuestren esta crisis de la fe?

Aun no siendo perfectamente fiables, las encuestas son representativas de las grandes tendencias de la sociedad. Según un sondeo reciente, sólo el 58% de los franceses consideran la existencia de Dios como algo cierto o probable (frente al 61% de 1994); el 65% (el 80% entre los de 18-24 años) dice "no creer en absoluto" en que Dios sea uno y trino; y el 67% "no cree en absoluto" en el infierno (frente a un 48% en 1994); solamente el 12% de los católicos dice creer "plenamente" en el infierno (el 16% cree "un poco", el 72% no cree); incluso entre los católicos practicantes las cifras son catastróficas: sólo el 23% cree firmemente en el infierno, mientras el 54% no cree; sin embargo, el 34% de esos mismos practicantes habituales creen "plenamente" que Mahoma es un profeta, por sólo un 28% que no lo cree (el 35% lo cree "un poco"; el resto, no sabe o no contesta). En 2006, sólo el 7% de los católicos franceses consideraba que su religión es la única verdadera. "Puede medirse la relevancia del cambio teniendo en cuenta que en 1952 la mitad de los católicos pensaba que existe una única religión verdadera", subraya el sociólogo Yves Lambert. Del mismo modo, en el cantón suizo del Valais el 81,3% de los católicos consideran que todas las religiones conducen a la salvación eterna.

¿Qué lección se puede extraer de estas cifras?

Estas cifras muestran que la crisis es en primer lugar una crisis de la fe. ¡No sólo el número de quienes creen pertenecer a la Iglesia disminuye, sino que incluso la mayoría de quienes son oficialmente miembros de la Iglesia ya no poseen la fe católica! Quien niega una verdad de fe ha perdido la fe, pues ésta es un todo y debe ser aceptada como un todo. Si el 72% no quiere creer en el infierno, es que ni siquiera uno de cada tres católicos conserva la fe.

¿Es esta crisis también una crisis moral?

La crisis de las costumbres acompaña a la crisis de la fe. Mientras que San Pablo recuerda a los cristianos que, en medio de una generación corrompida, deben brillar, por su forma de vivir, como las estrellas en el universo (Flp. 2, 15), puede decirse que el

estilo de vida de los cristianos actuales no se diferencia en nada del de los hijos de este mundo, de los incrédulos. Su fe, débil y vacía de contenido, ya no tiene fuerza para influir en sus vidas, y aún menos para moldearlas.

¿Cuál es el vínculo normal entre la fe y la moral?

El hombre, debilitado por el pecado original, tiende a abandonarse a sus pasiones, perdiendo el dominio de sí mismo. La fe cristiana, por el contrario, le enseña lo que Dios espera de él y cómo debe conducir su vida conforme a la voluntad de Dios. El hombre sabe por la fe lo que puede esperar si cumple los mandamientos de Dios, pero también las penas con las que Dios le castigará si se aleja de ellos. La fe y los sacramentos le dan la fuerza para vencer sus malas inclinaciones y para entregarse por completo al bien y al amor de Dios.

¿Cuáles son las consecuencias morales de una crisis de la fe?

Si la fe desaparece, el hombre ya no se siente llamado a la perfección moral y a la vida eterna junto a Dios. Se entregará cada vez más a los placeres desordenados de esta vida.

¿La actual crisis de costumbres alcanza también a los católicos?

Eso es lo que podemos comprobar hoy. La fidelidad, la pureza, la justicia, el espíritu de sacrificio, etc., han dejado de ser, incluso entre los cristianos, valores incontestables. Uno de cada tres matrimonios termina hoy en divorcio antes de cumplir entre cinco y diez años; y, como es conocido, un número de católicos cada vez mayor reclama "poderse casar" tras el divorcio. La revista Herderkorrespondenz de marzo de 1984 daba a conocer que en el Tirol católico, el 84% de la población rechaza las enseñanzas de la Iglesia sobre la contracepción, y que entre los 18 y los 30 años, la adhesión plena a la doctrina de la contracepción de la Iglesia es prácticamente nula (1,8%). En el cantón suizo del Valais, el 81,5% de los católicos consideran que las personas divorciadas y "vueltas a casar" deberían poder comulgar. En Francia, en 2003, una cuarta parte de los católicos practicantes declaraba que "la idea de pecado no significa gran cosa".

¿Existe hoy también una crisis del sacerdocio?

La falta de vocaciones sacerdotales y religiosas, así como las numerosas defecciones, manifiestan una crisis profunda en el clero. Muchos sacerdotes han perdido la fe; ya no están en disposición de comunicarla ni de entusiasmar a los hombres con ella.

¿Cuál es la relación entre la crisis de la fe y la crisis del sacerdocio?

La crisis del sacerdocio es la causa de la crisis de la fe entre los fieles. Si la fe de los católicos que asisten habitualmente a la misa dominical se halla en un estado tan lamentable, la causa no puede provenir sino de una predicación defectuosa. Si los sacerdotes enseñasen regularmente la fe católica, la situación sería muy distinta. Los hombres no han perdido la fe ellos solos; se les ha arrebatado desde la catequesis y desde el púlpito. Cuando durante años se cuestionan en la homilía las verdades de la fe, o se las relativiza, o abiertamente se las niega, ¿cómo extrañarse de que los fieles sencillos pierdan la fe? Los más jóvenes ni siquiera la han conocido.

¿Puede darnos un ejemplo de estas malas enseñanzas dispensadas por el clero?

Hoy no es raro que un niño haga su primera comunión ignorando que Nuestro Señor Jesucristo está verdadera, real y sustancialmente

presente en la Eucaristía; lo ignora porque su mismo párroco ya no cree en ese misterio. En "Cómo vivimos", libro de texto para la enseñanza religiosa en Alemania, puede leerse: "Cuando los cristianos quieren compartir mesa con Jesús, acuden al altar. El sacerdote les da un pequeño trozo de pan y ellos comen de ese pan". Pues bien, este libro de enseñanza religiosa ¡recibió el imprimatur y fue autorizado por los obispos alemanes!

¿No es mejor la situación en Francia?

Si el 34% de los católicos practicantes franceses creen "totalmente" que Mahoma es un profeta, y el 35% creen en ello "un poco" (un 69% entre unos y otros), es de reseñar que la cifra es bastante menor entre los católicos no practicantes (21% y 22%, es decir, un 43% en total). En este punto, pues, los no practicantes son más católicos que los practicantes. Esto deja en evidencia las enseñanzas transmitidas en la iglesia. De hecho, numerosos obispos franceses han cedido iglesias a los musulmanes, y el Papa Juan Pablo II besó el Corán el 14 de mayo de 1999.

La crisis del sacerdocio, ¿es también una crisis moral?

La crisis es, en primer lugar, una crisis de fe, pero un clero cuya fe es tan débil carece evidentemente de fuerzas para guardar el celibato, porque sólo a quien está animado por una fe viva y un gran amor a Nuestro Señor le resulta ello posible. Para nadie es un secreto que hoy un gran número de sacerdotes mantiene relaciones pecaminosas con mujeres de forma más o menos pública; se escucha con frecuencia que un sacerdote abandona su ministerio y reconoce que no guardaba el celibato desde hacía varios años. A este respecto y por desgracia, la situación del clero del Tercer Mundo, que desde el punto de vista numérico crece, no es mejor.

¿Se utilizan deliberada y mediáticamente estas defeciones sacerdotales para lograr la supresión del celibato?

Es evidente que el celibato aparta a numerosos jóvenes del sacerdocio; pero en lugar de polemizar sobre este punto, habría que preguntarse por qué tantos hombres se prestaban antes a ofrecer este sacrificio, y ahora eso no sucede.

¿En qué se diferencia la actual crisis de otras que la Iglesia ha sufrido en el pasado?

La actual crisis en la Iglesia se distingue de las anteriores principalmente en que son las más altas autoridades de la Iglesia quienes la han desencadenado, quienes la mantienen y quienes impiden que se tomen medidas eficaces para resolverla.

¿No hubo ya otras crisis graves en la Iglesia?

En la Iglesia ha habido crisis a menudo. Sacerdotes, obispos e incluso papas han llevado a veces una vida contraria al Evangelio. Con frecuencia la inmoralidad y la indisciplina del clero han dañado a la Iglesia. En ocasiones, sacerdotes y obispos se han apartado de la verdadera fe. Pero jamás como ahora, los errores y la negación pública de las verdades de la fe se han difundido con la tolerancia, la aprobación e incluso la iniciativa, de las autoridades romanas y del episcopado mundial. Es la característica específica de la crisis actual: que la favorecen las más altas autoridades de la Iglesia, papas incluidos.

¿Han reconocido las autoridades de la Iglesia este carácter singular de la crisis actual?

El mismo Pablo VI pronunció en 1968 la conocida frase que hablaba de una Iglesia en estado de "autodestrucción": "La Iglesia se encuentra en una hora de inquietud, de autocrítica, diríase incluso que de autodestrucción. Es como una convulsión interior, aguda y compleja, que nadie habría esperado después del Concilio. [...] Como si la Iglesia se hiriese a sí misma"

Matthias Gaudron, FSSPX.
Catecismo católico de la crisis de la Iglesia

-CRUZADA MARIANA-

Del 1º de enero de 2014, al 8 de junio de 2014.

Mes de Marzo/2014

Sábado	1-	8-	15-	22-	29-
Domingo	2-	9-	16-	23-	30-
Lunes	3-	10-	17-	24-	31-
Martes	4-	11-	18-	25-	
Miércoles	5-	12-	19-	26-	
Jueves	6-	13-	20-	27-	
Viernes	7-	14-	21-	28-	



**!!!Ramillete espiritual
de 5 millones de
Rosarios !!!**

Intención: "Por Ntro. Señor y su reino, por Ntra. Sra. y el triunfo de su Corazón Inmaculado y en reparación por los ultrajes infringidos al honor de Ntra. Sra., a su Corazón de Virgen y de Madre de Dios."

Envía tus Rosarios cada mes a: - UNAVOCE CUBA - asoc.unavocecuba@gmail.com

La Sodomía es pestilente para mí y desagradable para los mismos demonios.

Santa Catalina de Siena, en uno de sus diálogos con Dios Nuestro Señor, transmite las palabras de Jesús sobre el pecado de la impureza (en especial el de la sodomía), que la describe como “algo nauseabundo ante la Divina Majestad” y “desagradable hasta para los demonios”.

Te hago saber, queridísima hija, que a vosotros y a ellos (los sacerdotes) os exijo tanta limpieza en este sacramento (del Santo Sacrificio de la Misa) cuanto es posible al hombre en esta vida. En cuanto esté de vuestra parte, y de la de ellos, debéis procurarla sin cansancio. Debéis considerar que si fuese posible que una naturaleza angélica se purificase para este misterio, sería necesario que lo hiciera de nuevo. No es posible, porque un ángel es puro, pues no puede caer en el veneno del pecado. Te indico esto para que veas cuánta pureza os exijo en este sacramento a vosotros y especialmente a ellos. Pero hacen lo contrario, porque van completamente sucios a este misterio; no sólo con la inmundicia y fragilidad a que naturalmente os halláis inclinados por vuestra débil naturaleza. Ellos (los que caen en impureza), desgraciados, no sólo no dominan esta fragilidad, aunque la razón lo puede hacer cuando lo quiere el libre albedrío, sino que obran aún peor, porque cometen el maldito pecado que es contra la naturaleza (la sodomía). Como ciegos y tontos, ofuscada la luz de su entendimiento, no reconocen la pestilencia y miseria en que se encuentran, pues no sólo me es pestilente a mí, sino que ese pecado desagrada a los mismos demonios, a los que esos desgraciados han hecho sus señores. Tan abominable me es ese pecado contra la naturaleza, que sólo por él se hundieron cinco ciudades como resultado de mi juicio, al no querer mi divina justicia sufrirlas más; que tanto me desagradó ese abominable pecado.

Es desagradable (la sodomía) a los demonios, no porque les desagrada el mal y se complazan en lo bueno, sino porque su naturaleza fue angélica, y esa naturaleza rehúye -le repele- ver cometer tan enorme pecado en la realidad. Cierto es que antes les ha arrojado la saeta envenenada por la concupiscencia; pero, cuando el pecador llega al acto de ese pecado, el demonio se marcha por las razones dichas.

Si te acuerdas bien, sabes cómo antes de la mortandad (la plaga de 1374) te manifesté lo desagradable que me resultaba este pecado y cuán corrompido se hallaba el mundo por él. Por lo que, elevándote sobre ti misma con santo deseo y con sublimación de espíritu, te mostré el mundo entero, y viste en casi toda la gente este miserable pecado y cómo los demonios escapan de él, como te he dicho. Y sabes que recibiste tanta pena, que te parecía estar casi a la muerte. No encontrabais lugar dónde refugiaros, tú y los otros servidores míos, para que esta lepra no os contagiase. No encontraste quien te pudiera cobijar entre los pequeños ni con los grandes, con los jóvenes ni con los viejos, con los religiosos ni con los clérigos, con los prelados ni con los súbditos, se hallaban contaminados por esta maldición.

Te lo manifesté en general; no lo hice con los particulares que por excepción no se contaminaron, pues entre los malos he guardado algunos buenos. La santidad de éstos detiene a mi Justicia para que no mande a las piedras que se vuelvan contra ellos, ni a la tierra que se los trague, ni a los animales que los devoren, ni a los demonios que les saquen el alma del cuerpo. Más bien voy encontrando caminos y modos para poder hacer misericordia, esto es, para que se enmienden, y como instrumentos tomo a mis servidores, que están sanos y leprosos, para que intercedan por ellos.

Alguna vez mostraré a éstos, como una vez hice contigo y como tú sabes, estos miserables pecados, para que sean más solícitos en buscar la salvación y me ofrezcan oraciones por ellos con mayor compasión y dolor por los pecados y por la ofensa que me hacen. Si te acuerdas bien, una bocanada de esta pestilencia te afectó tanto, que no podías más, como me dijiste: “¡Oh Padre eterno!, ten misericordia de mí y de tus criaturas. Sácame el alma del cuerpo, porque parece que no lo sufro más, o dame refrigerio y enséñame el lugar de los otros servidores, los tuyos, donde podamos descansar, para que esta lepra no nos pueda dañar ni quitar la limpieza de nuestra alma y de nuestros cuerpos”.



Yo te contesté volviéndome hacia ti con ojos de piedad, y te dije y repito: “Hijita mía: sea vuestro reposo dar gloria y alabanza a mi Nombre e incensarme con la oración continua por estos pobrecillos que se hallan en tanta miseria, haciéndose dignos del juicio divino por sus pecados. El lugar donde os cobijéis sea Cristo crucificado, mi Hijo unigénito, habitando y escondiéndose en la caverna de mi costado, donde gozaréis, por afecto de amor, en la naturaleza humana de Cristo, mi naturaleza divina. En aquel corazón abierto encontraréis mi caridad y la del prójimo, pues por honor a mí, el Padre eterno, y por la obediencia que le impuse para vuestra salvación, sufrió la afrentosa muerte en la santísima Cruz. Viendo y experimentando este amor, seguiréis sus enseñanzas alimentados en la mesa de la Cruz, es decir, soportando por caridad a vuestro prójimo con verdadera paciencia: en penas, tormentos y fatigas, vengan de donde vengan. De esta manera combatiréis la lepra y huiréis de ella.

Este es el remedio dado a ti y a los otros; pero, con todo eso, no se quitaba de tu alma la sensación de la pestilencia y de tiniebla de los ojos del entendimiento. Mi divina providencia, sin embargo, lo remedió, dándote del Cuerpo y de la Sangre de mi Hijo, Dios y hombre entero, tal como lo recibís en el Sacramento del Altar. En señal de que era verdad, se quitó el hedor por medio de la fragancia que recibiste en el Sacramento, y las tinieblas desaparecieron por medio de la luz que en él recibiste. De modo admirable, tal como plugo (place) a mi bondad,

quedaste con la fragancia de la sangre en la boca y en el paladar de tu cuerpo durante muchos días, tal como sabes.

Ves, por tanto, hija mía, lo abominable que es este pecado a toda criatura. Piensa ahora que lo es mucho más en aquellos elegidos por mí para que vivan en estado de continencia, entre los que se encuentran los sacados del mundo por medio de la vida religiosa, como plantas sembradas en el cuerpo místico de la santa Iglesia; entre ellos se encuentran los ministros del Altar. Nunca podréis entender cuánto me desagrada ese pecado entre ellos, además del que recibo de los pecadores del mundo en general, porque están puestos sobre el candelero, son administradores míos, de verdadero Sol, para luz de la virtud y de santa vida; y, sin embargo, lo administran estando ellos en tinieblas.

Tan llenos se encuentran de ellas (las tinieblas), que de la Sagrada

Escritura no ven ni entienden más que la corteza, la letra, debido a la hinchazón de su soberbia. Por ser inmundos y lascivos, aunque tienen luz de por sí, de donde la tomaron mis elegidos por razón: es la luz sobrenatural que procede de mí, verdadera Luz, tal como te dije en otro lugar, la reciben sin sacarle el gusto, por no estar en orden el paladar de su alma. Corrompidos por el amor propio y la soberbia, con el estómago atiborrado de inmundicia, deseando dar satisfacción a sus desordenados deseos, repletos de codicia y de avaricia, cometen sin pudor sus pecados. Caen en el pecado de la usura muchos miserables, aunque esté prohibida por mí.

Santa Catalina de Siena

[De El diálogo de la Divina Providencia, en Obras de Santa Catalina de Siena, Madrid: BAC, 1991, p. 292]

Para evitar mayor confusión.

El 14 de febrero, el Santo Padre, al recibir a los Obispos de la República Checa, en visita *ad limina*, habría dicho lo siguiente, según se desprende de la declaración del Arzobispo Jan Graubner, de Olomouc, a la sección checa de [Radio Vaticano](#), citada acá textualmente.

"Cuando estábamos discutiendo sobre los amantes de la misa tradicional y el deseo de volver a ella, fue evidente que el Papa hablaba con gran afecto, atención y sensibilidad de todo, para no herir a nadie. Sin embargo, hizo una declaración más bien fuerte, cuando dijo que él entiende cuando la antigua generación vuelve a aquello que conoció, pero que no puede entender que los jóvenes deseen volver a ello. "Cuando profundizo -dijo el Papa- pienso que se trata más bien una moda. Y si se trata de una moda, entonces no es un asunto que necesite mucha atención. Solo es necesario mostrar cierta paciencia y amabilidad hacia las personas que son adictas a cierta moda. Pero considero muy importante ir a lo profundo de las cosas, porque si no vamos a lo profundo, ninguna forma litúrgica, ésta o aquella, puede salvarnos".

Hemos dudado en publicar esta noticia que, en verdad, no favorece la causa de la Liturgia Tradicional. Evidentemente, las opiniones expresadas de forma privada por un Papa no son más que eso; e incluso de forma privada, lo que quiso transmitir el Santo Padre al pueblo *Summorum Pontificum* ya lo hizo a través del Cardenal Castrillón, mostrando su respeto a la forma litúrgica antigua. En este caso, con los Obispos de la República Checa, habría que ver el contexto y la literalidad de lo pronunciado. Y, por otra parte, tampoco se puede objetar a lo último que afirma el Papa, ni la antigua ni la nueva liturgia pueden salvar si no se profundiza en ella. Lo que quizás habría que preguntarse es por qué son los fieles afines al *Vetus Ordo* los que tienen que mostrar continuamente su coherencia, su profundidad, su sinceridad de ideas, su adhesión al Magisterio, etc. En nuestra mano está demostrar al Santo Padre que no se trata de una moda. Y por otra parte, si el asunto se debate y se opina, es que interesa y/o preocupa el crecimiento de la Liturgia tradicional. Sin embargo... vale decir que: los tradicionalistas tienen más bien aversión estable y fuerte a la moda. Pero en cuanto a los vientos en Roma!... *Roma è mobile qual piuma al vento!* ¡Roma es cambiante como pluma al viento!] Hace menos de siete años, la [opinión](#) del entonces reinante y aún viviente Santo Padre (que era mucho más familiarizado con el tema en cuestión) era muy diferente: "Enseguida después del Concilio Vaticano II se podía suponer que la petición del uso del Misal de 1962 se limitaría a la generación más anciana que había crecido con él, pero desde entonces se ha visto claramente que también personas jóvenes descubren esta forma litúrgica, se sienten atraídos por ella y encuentran en la misma una forma, particularmente adecuada para ellos." (Benedicto XVI, *Julio 7, 2007 Carta a los obispos*). Hasta aquí la noticia reflejada por Acción Litúrgica y Secretum Mehum. A continuación nuestro comentario.

El rito romano tradicional tiene unos 1500 años de historia y existencia, mientras que el Rito moderno (*Novus Ordo*) apenas 40 años. ¿Es el *vetus ordo* una moda? ¿Las palabras ya carecen de sentido? Precisamente los que buscan "adaptarse" a los tiempos y corren detrás de las novedades son los incondicionales de la nueva Misa. ¿Cuál es el que está de moda? ¿Cuál fue la impuesta a golpe de báculo y presión para complacer a los protestantes? La "moda" supone un periodo corto de tiempo, lo cual no corresponde al misal tridentino que fue confirmado a perpetuidad por San Pío V. Pero, es que aún nos preguntamos ¿moda? ¿Acaso los desprecios más crueles, las marginaciones más violentas, los abusos y privación de derechos más terribles, como resumen de los sufrimientos propinados hasta la fecha a todos aquellos que osen amar la Misa Tradicional, puede definirse como moda? No creo tengamos vocación de masoquistas. El amor a la Misa de siempre no es moda, sino es entre tantas otras cosas la seguridad de continuar siendo católicos, la de vivir una fe pura, íntegra y sin rebajas. Por qué más bien la pregunta no es: ¿Qué es lo que hace que cada vez más jóvenes amen y busquen la Misa de siempre?



***Esta es la Misa de siempre: la de ayer, la de hoy y la del mañana;
la Misa del pasado, del presente y del futuro.
Esta es la Misa Eterna. La Misa de todos los santos.***

Ignacianas o Meditaciones sacadas de los Ejercicios Espirituales.

El pecado.

Los ángeles pecaron por orgullo. Se rebelaron contra Dios. Su pecado, el primero y único. Pecaron en un instante y solo de pensamiento. Dios, que es bueno, justo y santo, los castigó con el infierno. En un instante, de Angeles se convirtieron en demonios. ¿Cuántos pecados has cometido tú? ¿Cuántos infiernos mereces? El pecado de Adán y Eva fue también pecado de orgullo. Pero ellos se arrepintieron y Dios les perdonó. ¡Qué bondad! Sin embargo, todas las miserias y la muerte entraron en el mundo. ¡Qué grande mal debe ser mi pecado cometido contra Dios! ¿Lo has cometido tú? ¿Eres pecador? Piénsalo bien.

Confieso que soy un pobre pecador, oh Dios y Señor mío. He sido rebelde a vuestra ley. He sido ingrato con Vos. He sido un insensato. Basta ya de pecados, basta ya.

Petición: Odio al pecado.

Punto 1- Memoria.

Recordemos lo que sabemos sobre los ángeles. Los ángeles son espíritus puros, inmortales, sapientísimos, tales que creyeron poder igualar la hermosura y perfección de Dios.

“Subiré al cielo y sobre las estrellas pondré mi trono y seré semejante al Altísimo”, dijo Luzbel.

¿Qué dice la Escritura de los ángeles? Que son un número sin número, el de los que asisten al trono de Dios.

Que solo un ángel mató en una noche a todos los primogénitos de los egipcios. Que solo un ángel mató a ochenta y cinco mil asirios del ejército de Senaquerib. Que Tobías quedó postrado tres horas en el suelo, lleno de temor, cuando el arcángel San Rafael le descubrió quién era. Que San Juan se postró ante un ángel para adorarle creyendo que era Dios, y el ángel le dijo: “Guárdate de hacerlo.” Tal era su majestad. Que un ángel se apareció a Gedeón y dijo este: “¡Ay de mí, que he visto cara a cara al ángel del Señor!” Y el Señor le dijo: “No morirás.” Que la tercera parte de los ángeles fue arrastrada por Luzbel a los infiernos.

¿Qué hicieron? Cometer un pecado de soberbia rebelándose contra Dios. Probablemente no quisieron acatar la divinidad del Dios Hombre. Fue solo un pecado de pensamiento, que duró un instante.

Fue una enorme injusticia e ingratitud y una inmensa locura. Un pecado en el que Luzbel arrastró con su ejemplo a la tercera parte de los ángeles, destinados a ser la corte de Dios.

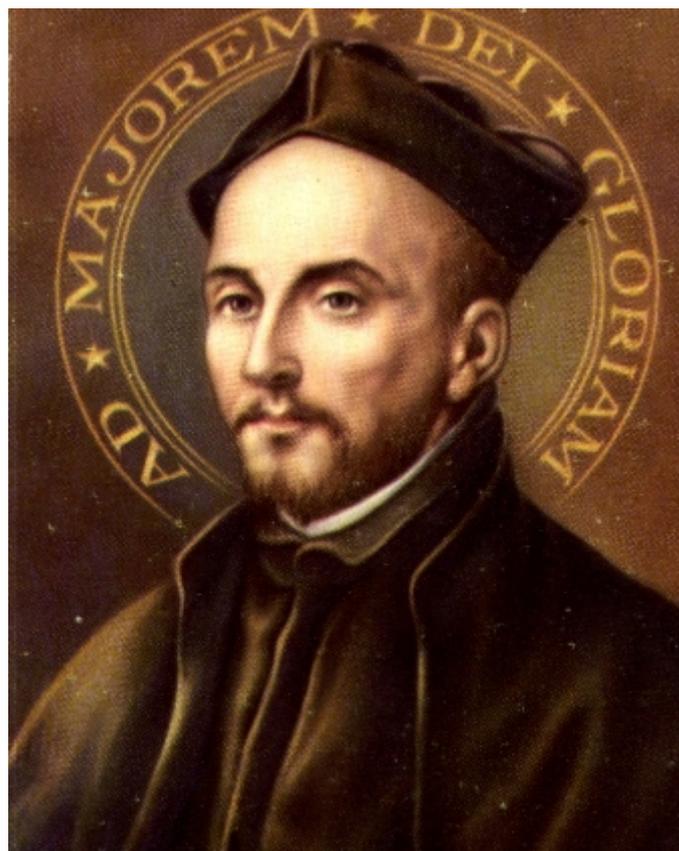
¿Qué les pasó? Que en un instante fueron precipitados en el infierno para toda la eternidad. Que quedaron privados de los dones sobrenaturales y convertidos en demonios malos para sí y malos para los demás. Que conservan sus dones naturales, pero para su tormento, su entendimiento, para abarcar la inmensidad de su desgracia, su voluntad, para aborrecerse a sí y a Dios.

Punto 2- Entendimiento.

Así castiga Dios un solo pecado de pensamiento. Así castiga un solo pecado de pensamiento que duró un instante. Así castiga un número sin número de ángeles, espíritus nobilísimos. Así los castiga un Dios infinitamente sabio y justo. Así los castiga un Dios infinitamente bueno y misericordioso, que se hizo hombre para morir en una cruz por el hombre. Luego la malicia del pecado mortal es inmensa.

Punto 3- Voluntad.

Si yo he pecado mortalmente una sola vez, he merecido el mismo castigo de los ángeles rebeldes. Si he pecado muchas veces solo de pensamiento, aunque solo sea un instante, he merecido muchas veces un infierno eterno. Si he pecado muchas veces de obra, he merecido con más razón el infierno muchas veces. Y si después de pecar así Dios me ha dado tiempo de arrepentimiento y no he querido hacerlo, merezco muchas veces el infierno, aun con más razón.



¡Qué juicios tan insondables los de Dios! Castiga eternamente a incontables ángeles por un solo pecado de pensamiento y espera con inefable paciencia que incontables hombres le ofendan muchas veces, hasta que, arrepentidos, puedan salvarse.

¡Qué responsabilidad para nosotros si abusamos de la misericordia divina para perseverar en nuestras culpas! ¡Qué vergüenza y temor debe causarnos saber que en el infierno están padeciendo innumerables ángeles y hombres por menos pecados que los nuestros!

Coloquio: Señor mío Jesucristo, que estáis puesto en la cruz por mí. ¿Qué he hecho yo en mi vida por Vos? ¿Qué hago ahora por vos? ¿Qué deseo hacer en adelante por Vos? Lo que he hecho es ofenderos muchas veces. Lo que hago es vivir tibiamente, sin amor a la santidad, al sacrificio y al trabajo por la salvación de los demás. Lo que deseo hacer es vivir para Vos, abrazado a la cruz de la mortificación y la humanidad.



Los sueños de Don Bosco.

Los pecados en la frente 1873 (MB. 10, 73).

La noche del 11 de noviembre de 1873, Don Bosco narró a sus alumnos el siguiente sueño que había tenido la noche del 8 de noviembre.

Soñé que estaba visitando los dormitorios y que un personaje desconocido se me acercó llevándome junto a los alumnos, que iba alumbrando con una linterna en la frente de cada uno y allí se leían sus pecados. Todos los pecados de cada uno estaban allí escritos.

Después me mostró un grupo de jóvenes que tenían la frente y el rostro blanco como la nieve, porque sus almas estaban sin pecado. Yo al verlos sentí una gran alegría. Más adelante me mostró un joven que tenía todo el rostro lleno de manchas negras.

Poco después escuché que cantaban el canto de difuntos (Dales Señor el descanso eterno). Le pregunté al personaje quién era el que se había muerto y me respondió: – Se murió el joven de las manchas negras en la cara.

¿Y cuándo?, ¿cuándo? Él me mostró una hoja de almanaque que decía: 5 de diciembre. Y yo me desperté..

La misericordia divina 1873 (MB. 10, 77).

El 29 de noviembre de 1873 narraba Don Bosco a sus oyentes el siguiente sueño: en días pasados tuve un sueño espantoso. Me fui a acostar pensando en quién era ese personaje que en el sueño anterior iluminó con una linterna la frente de los que están llenos de manchas en el alma. Preocupado por esta idea me quedé dormido.

.1a. Parte: El globo luminoso.

Empecé a soñar que estaba en un inmenso valle que tenía dos pequeñas montañas, una a cada lado. Me acompañaban muchos jóvenes.

De pronto apareció en el oriente un sol 30 veces más brillante que nuestro sol de mediodía, y su luz era tan fuerte que teníamos que estarnos con la cabeza y los ojos en dirección hacia el suelo para no quedar encandilados.

Aquel inmenso globo luminoso tenía encima un letrado que decía: “Dios, para quien todo es posible”. Muchos jóvenes al sentir que si miraban aquel globo luminoso se les podían quemar las pupilas de los ojos, se postraron por tierra y empezaron a decir: “Invoquemos la misericordia de Dios”. Yo también me postré por tierra, con el rostro en el suelo, y decía como ellos: “Imploro la misericordia de Dios”.

Y noté que algunos orgullosos se quedaron de pie, mirando hacia el globo luminoso como desafiando la majestad de Dios y el rostro se les volvió negro como el carbón. Y del globo luminoso salieron unos rayos que los dejaron fulminados y paralizados, por no querer implorar como los demás la misericordia de Dios. Y vi con tristeza que son muchos los que no imploran la misericordia de Nuestro Señor..

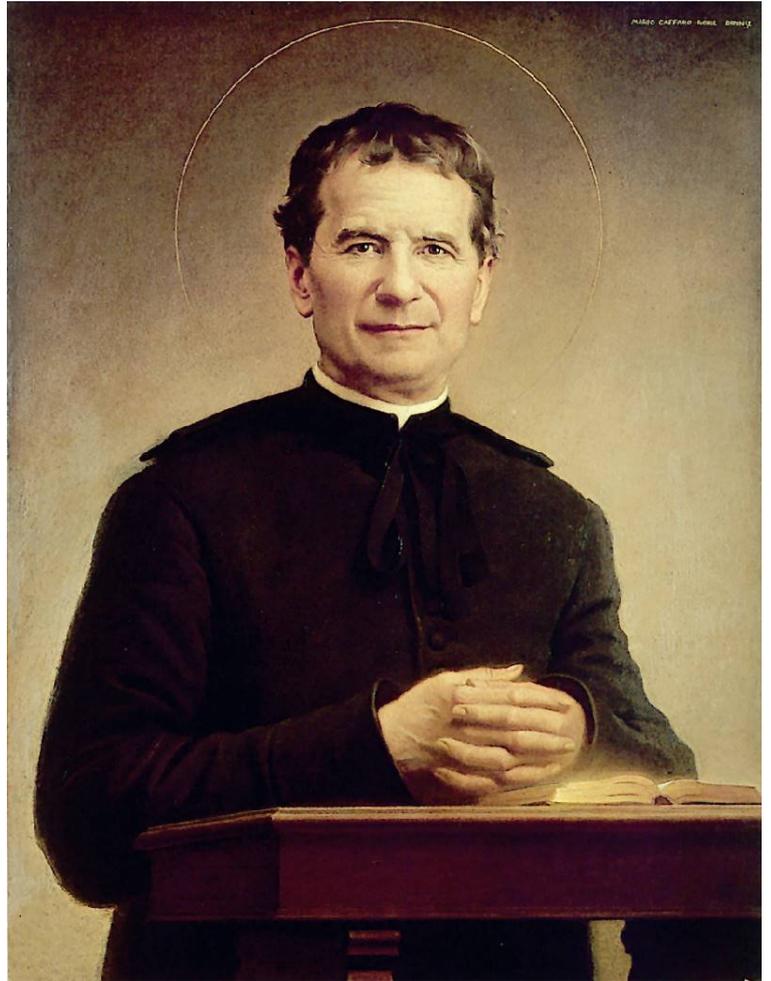
.2a. Parte: El monstruo.

Luego vi aparecer por el extremo del valle un monstruo, el más feo y deformado animal que en la tierra se haya podido ver.

Y se acercaba cada vez más y más a nosotros. Todos estábamos llenos de terror.

Y en ese momento el globo luminoso se colocó en medio entre el monstruo y nosotros para impedirle que nos hiciera daño.

Y se oyó por los cielos aquella frase de la Sagrada Escritura: “No puede haber entendimiento entre Cristo y Satanás, entre el hijo de la luz y los hijos de las tinieblas” (2 Cor. 6,15). Al oír estas palabras me desperté.



Yo me sentía muy consolado al ver cuán grande es el número de mis discípulos que imploran la misericordia de Dios, pero sentí también una profunda tristeza al constatar que son muchos los orgullosos y duros de corazón que no suplican la misericordia a Nuestro Señor, y que resisten a las llamadas que les hace la gracia de Dios para que mejoren su comportamiento, y siguen con el alma muerta por el pecado y con el espíritu paralizado por sus maldades.

Ya he avisado a algunos para que no abusen de la misericordia de Dios y para que no sean motivo de escándalo y mal ejemplo para los demás.

Y es necesario que todos recordemos la frase que se oyó en el sueño: “No puede haber entendimiento entre Cristo y Satanás, entre los hijos de la luz y los hijos de las tinieblas”.

Nada de colaboración con los malos, si queremos que el monstruo que es el pecado, no nos destruya.

Y no olvidemos aquello que decía el apóstol Santiago: “Dios resiste y rechaza a los orgullosos, pero a los humildes les da su gracia y protección”.

Nota: Puede ser éste un mensaje del Cielo para recomendar que imploremos mucho la misericordia de Dios, y que para vernos libres de ese monstruo que es el pecado, roguemos mucho a la Divina Misericordia del Señor que nos proteja.

San Juan Bosco.

Meditaciones a San José...

Meditación No. 12- San José en Egipto. Conformidad con la voluntad de Dios. San José en Egipto.

Padre mío, no se haga mi voluntad, sino la tuya. Luc. XXII, 42.



En las almas vulgares, el sentimiento de la confianza aleja de ellas toda duda acerca de la bondad de Dios; pero esa confianza es inquieta, afanosa, al punto que, por así decirlo, querría indicar a la Divina Providencia la forma en que desea ser auxiliada; por el contrario, en las almas verdaderamente interiores la confianza las estimula al abandono total en las manos de Dios, que las lleva a gozarse en la privación de todo medio humano y a gustarlo como un verdadero regalo, porque estas almas desean, en verdad, entregarse enteramente al Padre Celestial y conformarse en todo a su santa voluntad. Esta sumisión a la Providencia nos conserva en una perfecta tranquilidad en medio de las contradicciones más dolorosas, y en una ecuanimidad admirable en las vicisitudes más dolorosas de la vida.

Tal fue la maravillosa confianza en Dios que tuvo San José en su fuga y en su permanencia en Egipto.

El ángel le había dicho: «Quédate allá, hasta que yo te lo diga». Y el Santo Patriarca no le preguntó al mensajero cuánto tiempo había de durar su destierro. A imitación de San José, en las pruebas abandonémonos en Dios, sin querer saber cuándo terminarán. Si Dios nos deja en la oscuridad, es solamente por su gloria y

por nuestro bien. Si conociéramos el porvenir, nos oprimiría la vista de las adversidades, y por otra parte, conociendo también su término, no tendríamos ningún mérito en dejarnos llevar, y nuestros sacrificios perderían el mérito principal.

Las cruces previstas con inquietud son consideradas fuera de lo ordenado por Dios: esto es, sin amor para soportarlas, y tal vez también con una cierta infidelidad que nos aleja de la gracia. De manera que todo nos resulta en ellas amargo, insostenible, y nos sentimos sin medios para vencer. Esto acontece al que no se confía enteramente en Dios, y pretende conocer los secretos de Dios. Cerremos, por lo tanto, los ojos a las cosas que Dios nos oculta y nos tiene reservadas entre los tesoros de sus profundos decretos.

Las cruces imprevistas traen siempre consigo la gracia, y en consecuencia, algún alivio, porque se ve en ellas la mano de Dios. A cada día —dice Nuestro Señor— le basta su mal. El mal de cada día nos trae algún bien, si dejamos obrar a Dios. José permaneció ocho años en Egipto sin quejarse, sin turbarse, sin pedir ni una sola vez a Dios que le abreviara el destierro y lo volviera a la patria. Y no fue ciertamente porque le faltaran los sufrimientos en aquel país idólatra, donde todo era dios, excepto el mismo Dios. En aquella región de tinieblas, los animales no son para uso del hombre, sino que por una alteración del orden, el hombre, envilecido por su propia voluntad y rebajado de la nobleza de su origen, no se avergüenza de tributar culto a seres privados de la razón, y que debían estar sometidos a él. ¡Cuánto dolor y cuánta amargura habrá sentido José en su corazón, lleno de celo por la gloria de Dios, oyendo cada día blasfemar este santo nombre por un pueblo idólatra! ¡Cuánto habrá sufrido en medio de aquel país bárbaro y perverso, en cuyas abominaciones y supersticiones rehusaba participar! . . .

Más animoso que los israelitas a orillas de Babilonia, que en medio de su amargo dolor rehusaban repetir el hermoso canto, José, a semejanza del Rey Profeta, embellecía y santificaba su destierro, honrando al Dios de Jacob, y cantando sus juicios y sus leyes. Cantabiles mihi erant justificationes tuae in loco peregrinationis meae.

Para poder aprovechar las saludables lecciones que San José nos da en esta ocasión, permanezcamos en paz en el lugar en que Dios nos ha colocado; a Él solo toca mudarnos. Abandonémonos en Él, y creamos firmemente que vendrá en nuestra ayuda, sin que nos inquietemos acerca de la forma de proveer, y seguros de que nos quedaremos maravillados.

Toda la malicia de los hombres —dice la Imitación de Cristo— no alcanza a dañar a los que Dios quiere proteger. Si sabéis callar y sufrir, Dios os asistirá seguramente. Él sabe cómo y cuándo; abandonaos, pues, a Él. El auxilio viene de Dios, y Dios nos librará de la confusión.

El tiempo en que estamos abandonados de todo auxilio humano, es precisamente aquel en que Dios nos socorre. Le agrada esperar a que se haya despertado en la criatura una ciega confianza en Él, y entonces viene en su auxilio. Pero no le señaleis los medios; abandonaos por completo en su Providencia, que no os ha de faltar.

La mutación de lugar y de estado ha engañado a muchos, dice la Imitación de Cristo. Las almas inconstantes y poco mortificadas sienten vivamente el peso del lugar y de la carga que tienen, y pensando que puede haber en el mundo, estado o criatura exenta de cruz, no encuentran dónde estar a gusto. Ordenad, pues,

las cosas según vuestro querer y vuestros deseos; pero lo queráis o no lo queráis, hallaréis siempre que en todas partes hay que sufrir.

La cruz está siempre preparada, os espera en cualquier tiempo y lugar. Doquiera vayáis, la hallaréis, porque en todas partes os encontraréis a vosotros mismos. Si rehusáis una cruz, inexorablemente hallaréis otra, y tal vez más pesada que aquella que abandonasteis.

«No sembréis vuestros deseos en otros jardines, cultivad siempre el vuestro —escribe San Francisco de Sales;—. No deseéis ser lo que no sois, pero desead siempre lo mejor en donde estáis. Ocupaos en perfeccionaros y en llevar de buen grado las cruces que halléis, sean grandes o pequeñas. Muchos son los que aman su propia voluntad, pero muy pocos los que aman el querer de Dios».

Lo que puede consolaros y haceros perseverar con paciencia en el estado en que Dios os ha puesto, es la compañía de María y la unión con Jesús, que endulzaron para San José los rigores del destierro: *Accípe puerum et matrem ejus*. El Niño Jesús vivió en esa tierra maldita y enemiga del pueblo de Dios, como un cordero entre los lobos, y pasó así los primeros años de su vida. Allí, en el destierro, bajo el gobierno de José y de María, comenzó a caminar y a balbucear las primeras palabras, que llenaron de consuelo el corazón de esos padres.

Dios se encuentra doquiera: está en la morada más oscura como en la más espléndida; en el último empleo de una casa como en el primero; y ¿se puede estar mal cuando se está con Dios?... En todas partes hay iglesias, en las que está Nuestro Señor, donde hay altares dedicados a María, un Crucifijo, y cada día se ofrece en ellas la santa misa. San Juan Crisóstomo, desterrado entre los bárbaros, se consolaba así: «Hallaré a Dios en la Escitia, así como en Constantinopla». Cuando Jesús está presente, todo es dulce —dice el piadoso autor de la Imitación— y nada es difícil. La compañía de Jesús es un paraíso de delicias, y si Jesús está con vosotros, ¿qué os podrá hacer mal?

El ejemplo de José viviendo en una tan perfecta armonía entre los desórdenes y supersticiones del Egipto idólatra, es muy oportuno para alentar a las almas piadosas que la Providencia ha querido dejar en el mundo en medio de las ocasiones, de las tentaciones más peligrosas. Dios Nuestro Señor las cuidará y las cubrirá con el escudo de la buena voluntad. Las llamas no rozaron siquiera los vestidos de los tres hebreos arrojados en el horno de Babilonia; antes bien, el horno se convirtió para ellos en un lugar de delicias, donde bendecían a Dios. Lo mismo sucede con aquellos a quienes la obediencia manda entrar en el horno ardiente de la Babilonia del siglo: si se mantienen unidos a Jesús y a María, como José, también ellos cantarán las alabanzas de Dios; y mientras que el fuego de la concupiscencia devora a los que temerariamente se exponen a él, el comercio con el mundo no alcanza sino a procurar a las almas piadosas de una mayor luz para despreciar sus vanidades, sus falsos placeres, y hacerles estimar cada vez más los beneficios de la piedad.

Las almas piadosas pueden, por otra parte, con sus oraciones y su buen ejemplo, destruir los prejuicios de los mundanos y enseñarles a amar la virtud.

No nos apartemos, por lo tanto, de las disposiciones de la Divina Providencia, ni aun en las cosas que parezcan indiferentes. Las varias circunstancias de nuestra vida tienen con nuestra eterna salvación y con nuestra perfección, relaciones que no alcanzamos a sospechar, y que sólo conoceremos en la otra vida.

Con frecuencia juzgamos que importa poco, para nuestra alma, estar en este o en otro lugar, con esta o aquella persona; pero, a poco que reflexionáramos, comprobaríamos que todo lo dispone Dios para nuestro bien. Se atribuye a la demora de la Sagrada Familia en Egipto, la caída de los ídolos, y también la gracia de que aquellas regiones fueran pobladas por tantos santos anacoretas. San Juan Crisóstomo y varios otros doctores de la Iglesia

atribuyen a la estadia de Jesucristo en Egipto, los grandes progresos realizados por el cristianismo, y el establecimiento de tantas comunidades religiosas, las cuales por largo tiempo han dado maravillosos ejemplos de virtud. Y tal venturosa transformación bastaría para confirmar el oráculo de Isaías, quien había anunciado que: “a la presencia del Señor entrando en Egipto, los ídolos de ese país serían destruidos”. Hay también una antigua tradición, ratificada por muchos autores del siglo IV, según la cual, la referida profecía se cumplió literalmente al arribo de Jesús a Egipto, y que un gran número de ídolos — particularmente en la Tebaida, donde la Sagrada Familia residió algún tiempo— fueron efectivamente desbaratados, como en otra ocasión ocurrió con el ídolo Dagón a la presencia del Arca Santa, que era figura de Nuestro Señor Jesucristo.

Puede Dios haberos colocado en tal empleo o lugar, para utilidad y salvación de alguna persona, a quien habréis de convertir con nuestros buenos consejos y piadosas conversaciones, y cuyo celo podrá ser útil a la gloria de Dios. Si sufrís, si sentís fastidio, alegraos, porque estáis en el camino que lleva al cielo. ¿Acaso no sufría San José en Egipto?... Y sabemos muy bien que esos sufrimientos aumentaron sus méritos. Persuadíos, pues, de que aquella es vuestra cruz, el ejercicio de la paciencia que os exige, vuestro purgatorio, y no desperdiciaréis ni un solo momento: tendréis toda la eternidad para gozar y descansar, y afortunados de vosotros si morís en el estado en que Dios os ha colocado. De los brazos de su Providencia pasaréis a los de su misericordia.

Habiendo terminado la persecución con la vida de Herodes, el ángel del Señor se le apareció por segunda vez en sueños a José, para advertirle que podía volver sin temor a la tierra de Israel. Aprovechemos, pues, las sabias lecciones que nos da San José con su conducta.

No habiéndole dicho el ángel a José dónde debía ir a vivir, eligió entonces nuestro Patriarca, entre todas las provincias y ciudades de la Galilea, la de Nazaret, donde pensó que podía custodiar a Jesús más cómodamente, y sin temor de perderle.

Cuando la Providencia no nos manifiesta sus designios; cuando nuestros directores nos dejan la libertad de escoger, o bien nos piden nuestro parecer, podemos exponer con sencillez nuestra manera de pensar, y si es aceptada, podemos seguirla. Pero que no sea nunca nuestra inclinación natural la que nos guíe; esta se funda ordinariamente en nuestra vanidad y en nuestra debilidad, y por lo mismo, debe ser siempre dirigida por la fe o por la razón.

Examinemos seriamente delante de Dios en qué cargo o empleo serviremos mejor a Jesucristo, y dónde estaremos menos expuestos a perderle. Son las normas que, como San José, debemos seguir siempre. En nuestras determinaciones miremos siempre, primero la gloria de Dios y nuestra propia perfección, y que ninguna otra mira nos aparte de lo que debemos a Dios y a nosotros mismos.

Aun cuando San José sostenga entre sus brazos al Dios fuerte, al Salvador del mundo, teme no obstante la Judea: *Timuit illo iré*, donde piensa que la vida de Jesús puede estar en peligro. Como él, cuando nuestro ángel custodió nos advierte que no debemos ir a tal lugar o a aquella casa, donde correríamos peligro de perdernos, debemos seguir fielmente sus santas inspiraciones, y no creernos seguros porque por la mañana tuvimos la suerte de recibir a Jesús en la santa comunión. De otro modo, sería un milagro no perder a Jesús. Y por último, creamos en la promesa de Dios, cuya palabra es infalible: *Buscad ante todo el reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura*.
MAXIMAS DE VIDA ESPIRITUAL

Cuando estamos donde Dios quiere, estamos con Él: dejémosnos, pues, guiar por el Señor. (P. Nepven).

Continuación en la página 59.

Narbona y Milán se disputan la gloria de haber servido de cuna a este héroe cristiano, y a la verdad, bien puede decirse que es hijo de ambas ciudades, ya que su padre era un noble galo oriundo de Narbona y su madre una milanésa.

Recibió en Milán excelente y cristiana educación, y abrazó la carrera militar por los años de 283, no tardando en señalarse por su lealtad, inteligencia y valentía. Imperando Diocleciano, sucesor de Carino en 284, Sebastián consiguió el grado de centurión en la guardia pretoriana, cargo encomendado a personajes de noble alcurnia.

EL DEFENSOR DE LOS CRISTIANOS

Las brillantes cualidades de nuestro héroe habíanle granjeado el cariño del emperador, en cuyo palacio residía habitualmente. El príncipe ignoraba su calidad de cristiano, pues Sebastián guardaba este secreto, no por falta de valor, sino para así socorrer más fácilmente a los cristianos encarcelados por la fe. Por entonces promovióse sangrienta persecución contra los discípulos de Cristo. Sebastián, aprovechándose de las prerrogativas ajenas a su grado de oficial, penetraba en las prisiones con bien preparadas excusas y no dejaba pasar día sin ir a consolar a los cautivos y fortalecerlos en la fe.

En lo más recio de la persecución, dos caballeros romanos, Marco y Marceliano, hijos gemelos de Tranquilino y de María, personas muy nobles y ricas, se negaron a sacrificar a los ídolos, y fueron condenados a muerte. Sus padres, paganos todavía, consiguieron de Cromado, teniente del prefecto de Roma, un plazo de treinta días para persuadir a sus hijos a que sacrificasen. Los condenados fueron, pues, confiados a la custodia de Nicóstrato, primer escribano de la prefectura, y tuvieron que sostener continuos asaltos por parte de toda su familia.

Conmovidos por las lágrimas de sus padres, esposas e hijos, los dos combatientes ya empezaban a vacilar, cuando Sebastián se presentó en la prisión y con su palabra, encendida por el amor a Cristo, los confirmó en la fe.

Aún no había terminado su discurso, cuando Zoé, la mujer del escribano Nieóstrato, se arrojó a sus pies, dándole a «atender con gestos, pues hacía seis años que había quedado muda, el ardiente deseo que tenía de ser cristiana. Sebastián trazó sobre sus labios la señal de la cruz y, al punto, recobrado el uso de la palabra, empezó a publicar que profesaba la fe de Sebastián.

Con este milagro tan patente e ilustre, Nieóstrato se convirtió luego a la fe de Cristo, y se echó a los pies del oficial imperial; pidió perdón a los dos cristianos cuya guarda le habían encomendado, les soltó las cadenas y declaró públicamente que quería compartir su martirio. La familia misma, que momentos antes pretendía hacer apostatar a los confesores, renunció al culto de los ídolos, y toda la asamblea, prorrumpiendo en lágrimas, dio gracias a Dios y deploró su infidelidad.

Nieóstrato hizo promesa de no tomar alimento alguno antes de recibir el bautismo; mas Sebastián, moderando su ardor, le aconsejó llevarse los presos a su propia casa, y él mismo salió apresuradamente en busca del sacerdote Policarpo, muy conocido, tanto por su celo en mover a conversión, como por su abnegación al servicio de los cristianos encarcelados.

Nieóstrato, so pretexto de asustar a los presos con la vista de los instrumentos de suplicio, los llevó a su casa. Como el carcelero Claudio se admirase mucho de esta providencia inopinada, llamóle el escribano aparte, y le refirió lo ocurrido.



Claudio, que tenía dos hijos enfermos, los llevó inmediatamente a casa de Nicóstrato y rogó encarecidamente a los neófitos que los curasen.

«Sólo el bautismo puede realizar tal milagro —respondieron los convertidos. Claudio, movido por la gracia, se colocó con sus hijos entre los catecúmenos.

Policarpo celebró la ceremonia del bautismo en casa de Nicóstrato, y Sebastián fue el padrino de los nuevos cristianos. Los hijos de Claudio fueron sumergidos los primeros en el agua regeneradora y salieron llenos de vigor, recobrando al mismo tiempo la salud del alma y la del cuerpo.

Tranquilino, padre de Marco y Marceliano, que estaba como tullido de la gota hacía ya once años, hasta el punto que era menester llevarle en brazos, sintió fuertes dolores cuando hubieron de desnudarle. Cuando el sacerdote le preguntó para animarle, si creía que Jesucristo podría curarle al perdonarle los pecados, respondió: «Creo que mi Salvador puede concederme la salud del cuerpo y la del alma; mas yo sólo pido el perdón de mis pecados.

Con gran satisfacción ofrezco mis dolores en holocausto a Jesucristo.»

Los asistentes se deshacían en lágrimas y pedían a Dios recompensase la fe de su siervo. Policarpo preguntó por segunda vez a Tranquilino:

—¿Crees en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo?

—Sí— respondió el anciano, y bajó con paso firme a la fuente bautismal.

Estaba curado.

SEBASTIAN CONVIERTE AL VICARIO DEL PREFECTO DE ROMA

Los recién bautizados permanecieron diez días en casa de Nicóstrato. Aleccionados y fortalecidos por Policarpo y Sebastián, cantaban las alabanzas de Cristo y se preparaban al combate. Abrasados del amor de Jesucristo, pedían con instancia la gracia del martirio. Las mujeres y los niños no demostraban menos confianza y valor que los hombres.

Terminó el plazo de los treinta días, y Cromacio mandó comparecer a Tranquilino ante su tribunal. El senador le dio las gracias y le dijo: «El plazo que me concediste ha conservado los hijos al padre y ha devuelto el padre a los hijos.» No entendió Cromacio el sentido de estas palabras; antes bien, creyendo que Tranquilino había vencido la constancia de sus hijos, ordenó trajeran incienso para que Marco y Marceliano pudiesen sacrificar a los ídolos. Pero Tranquilino, irguiéndose, dispuso las ilusiones del teniente del prefecto, declaró que era cristiano y refirió el milagro que el Señor había oteado en su favor.

Cromacio también padecía de la gota; mas, como había en el pretorio mucha asistencia, no se atrevió a continuar el interrogatorio; hizo prender a Tranquilino y anunció que examinaría su causa en la audiencia próxima.

Por la noche, mandó llamar secretamente al anciano y, cuando Tranquilino estuvo presente, suplicóle Cromacio que le revelase el remedio que le había curado, y hasta se atrevió a tentarle ofreciéndole cuantiosas sumas de dinero. «Debo mi curación a la omnipotencia del Altísimo —repuso el senador— y sólo Cristo tiene poder para otorgaros el mismo alivio.»

El funcionario imperial pidió enseguida ser presentado al sacerdote que le había bautizado, pues esperaba obtener, como los catecúmenos, su completa curación. A toda prisa Tranquilino llevó a Policarpo a casa de Cromacio. Renovó éste sus ofrecimientos y hasta prometió la mitad de su fortuna si conseguían curarle.

«Dios nos libre de tráfico tan criminal —repuso el ministro del Señor—; pero Jesucristo puede rasgar el velo de vuestra incredulidad y curar todas vuestras dolencias, si creéis en Él de todo corazón.»

Después de un ayuno de tres días, Policarpo y Sebastián volvieron a ver a Cromacio, y, con ocasión de los fuertes dolores que padecía, le hablaron de los suplicios del infierno. El vicario del prefecto atemorizado pidió, en el acto, el favor de ser contado en el número de los catecúmenos. Sin embargo, tenía en su morada un gran número de ídolos domésticos.

Sebastián le hizo presente que no podía servir a la vez a Dios y a los demonios, y le rogó que hiciera desaparecer todos los vestigios de culto a los falsos dioses. Consintió en ello el teniente del prefecto, y con este fin quiso dar órdenes a la servidumbre. Mas Sebastián le contuvo.

—Vuestros sirvientes son aún paganos y esclavos del demonio; los dioses pueden aún hacerles daño. A nosotros, discípulos de Cristo, toca hacer pedazos a los ídolos.

Púsose en oración y lleno de fuerza sobrenatural, recorrió el palacio y derribó los doscientos ídolos que eran allí adorados.

A la vuelta, el funcionario no experimentaba alivio alguno.

—Os queda aún algo por romper —exclamó Sebastián—; vuestra fe no es todavía completa.

Cromacio confesó que poseía un gabinete lleno de instrumentos de astrología. Eran legados de sus antepasados, y la familia los conservaba con religioso respeto. Sebastián arremetió vivamente contra esta otra superstición, y su lenguaje enérgico y vigoroso, provocó la renuncia del prefecto a todos aquellos instrumentos que sin duda impedían su curación. Apenas Cromacio hubo dado su consentimiento, cuando Tibureio su hijo, entró desfavorido en la sala como loco furioso:

—He mandado encender dos hornos —exclamó con voz encolerizada— y juro arrojar en ellos a Sebastián y a Policarpo si no se cura mi padre.

Los dos cristianos aceptaron la condición y al punto empezaron a destruir los últimos vestigios de la superstición pagana. En aquel instante apareció a Cromacio un joven rodeado de luz resplandeciente, que le dijo: —Cristo me envía para curaros.

En el acto se sintió Cromacio libre de la gota, se levantó y, en un arranque de agradecimiento, quiso besar los pies al médico misterioso. El desconocido le detuvo:

—No sois digno de tocar al ángel del Señor, en tanto no hayáis sido regenerado en las aguas del bautismo.

Al oír estas palabras arrojóse Cromacio a los pies de Policarpo y de Sebastián, suplicándoles no difriesen por más tiempo su bautismo. Exhortóle Sebastián a prepararse dignamente a recibir sacramento tan augusto, por medio del ayuno y la oración. Dióle claramente a entender que, en virtud de su nuevo carácter de cristiano, debería renunciar a su cargo de teniente del prefecto de Roma, una de las primeras dignidades de la ciudad imperial, para no verse obligado a presidir ceremonias paganas y perseguir a los cristianos por orden del emperador. Cromacio se mostró dispuesto a todos los sacrificios.

- Al cabo de varios días de oración y penitencia fue recibido en el seno de la Iglesia. Toda su casa y la mayor parte de sus numerosos esclavos siguieron su ejemplo; Sebastián fue el padrino de aquellos mil cuatrocientos convertidos. Cromacio dio la libertad a los esclavos, pero casi todos prefirieron continuar a su servicio.

LA PERSECUCIÓN

Entretanto, embraveciase cada día más la persecución. Por orden del emperador, ya no podían los cristianos ni comprar ni vender sin ofrecer antes incienso a los ídolos.

Cromacio había renunciado a su cargo; su amplio y suntuoso palacio servía de lugar de reunión a los cristianos. Poseía, además, en Campania, vastas propiedades que puso a disposición de los cristianos de Roma que quisiesen refugiarse en ellas. El papa San Cayo designó al presbítero Policarpo para que los acompañase.

Tiburcio, el hijo de Cromacio, convertido en cristiano admirable, y Sebastián, permanecieron en Roma. El valeroso oficial, siempre en la brecha, visitaba y animaba a los combatientes; recorría las cárceles llevando por doquier palabras de aliento y salvación.

Al marcharse Cromacio, los cristianos, perseguidos por todas partes, hallaron refugio en el palacio mismo del emperador, en la morada de Cástulo, intendente de los baños y estufas.

Hacia ya algún tiempo que los cristianos celebraban sus reuniones con el mayor secreto, al abrigo de la policía, cuando surgió entre ellos un falso hermano llamado Torcuato. Merced a sus artificios, los fieles fueron sorprendidos durante una de sus reuniones. Cástulo, Tiburcio, Marco y Marceliano fueron arrestados, y el traidor, para evitar sospechas, dejóse llevar a la cárcel con los mártires.

En aquellas tristes circunstancias, Sebastián avivó la llama de su celo para asistir a sus hermanos cautivos. En vida o después de su muerte, los fieles que le habían tratado más de cerca, fortalecidos con sus exhortaciones, soportaron, sin flaquear, los más atroces tormentos. Así los santos gemelos Mareo y Marceliano permanecieron un día y una noche atados a un poste y expuestos a los insultos del populacho amotinado; acabaron con ellos a lanzadas el 18 de junio del año 286. Santa Zoé, mujer de Nicóstrato, fue colgada de un árbol por los cabellos y murió el 5 de julio, asfixiada por un fuego de estiércol encendido bajo sus pies. Tranquilino, padre de los santos mártires Mareo y Marceliano, ordenado de presbítero por San Cayo, murió apedreado por los paganos el 6 de julio, octava de los santos Apóstoles, mientras oraba sobre la tumba de San Pedro. San Tiburcio fue degollado fuera de la ciudad, el 11 de agosto. Dos años más tarde, en el 288, San Cástulo fue enterrado vivo el 26 de marzo, en un montón de arena, en la vía Lavioana. San Nicóstrato arrestado por orden del juez Fabián. San Claudio y tres cristianos más, los Santos Cástor, Victorino y Sinfiriano, fueron arrojados al Tíber y perecieron ahogados el 7 de julio. También a San Cromacio se le venera como mártir el 11 de agosto.

MARTIRIO DE SAN SEBASTIAN

Sebastián había sostenido a los atletas de Cristo en medio de los más terribles combates y, no obstante, permanecía libre. Mas Dios había bendecido sus trabajos, y la hora de la recompensa se acercaba.

Los delatores, prosiguiendo su obra, denunciaron también a Sebastián. Profesaba Diocleciano un gran cariño a tan brillante oficial, por lo que se negó al principio a dar «edito a la acusación; mas, cediendo a las instancias de los cortesanos, mandó comparecer ante su presencia al jefe de sus guardias.

Comprendió Sebastián que había llegado para él la hora del gran combate.

—Te acusan de que eres cristiano —dijo el príncipe—. ¿Es cierto?

—Sí —respondió el oficial—; siempre he tenido por locura implorar el auxilio de piedras inertes que el hombre puede impunemente hacer pedazos. Al oír tales palabras, el emperador, alzándose airado, exclamó:

—¡Siempre te he querido y te he distinguido entre los principales personajes de mi corte, y ahora desobedeces mis órdenes e insultas a mis dioses!

—Siempre he invocado a Jesucristo en favor vuestro y en pro de la conservación del imperio, y siempre he adorado al Dios que está en los cielos.

Juró el tirano castigar sin tregua al valiente atleta de Cristo; pero Sebastián gozaba de gran popularidad en el ejército, por lo cual temió Diocleciano que se sublevaran los soldados si les encargaba de dar muerte al jefe a quien tanto querían.

Ahora bien, había a la sazón en Roma una tropa de arqueros nómadas, a sueldo del emperador, ajenos por completo al modo de ser y sentir del ejército romano, y capaces de cualquier tarea penosa para los demás soldados. Diocleciano recurrió a semejantes bárbaros.

Éstos obedecieron sin escrúpulo las órdenes del emperador y encadenaron a Sebastián, como a un malhechor, sin consideración

por su grado; luego le sacaron al campo, le despojaron de sus vestidos y le sujetaron para que les sirviese como de blanco.

Intrépido y tranquilo, el mártir alzaba los ojos al cielo, daba gracias a Dios y oraba por sus verdugos. A una señal de su jefe, los nómadas le acibillaron con sus flechas y no pararon hasta que le dejaron por muerto.

Durante la noche, Santa Irene, mujer de San Gástulo, recogió el traspasado cuerpo del mártir. Sebastián respiraba todavía; la valerosa cristiana se lo llevó sigilosamente a su morada, situada, como la de otros muchos cristianos, en el palacio mismo del emperador. Gracias a sus asiduos cuidados, Sebastián recobró la salud.

Todos le creían muerto; podía, pues, cuidarse y librarse de la ira de sus perseguidores. Mas él noble y valiente oficial había combatido largo tiempo y no quería perder la palma de la victoria. Su celo ardiente le sugirió el generoso propósito de sacrificarse una vez más por sus hermanos, y echar en cara al emperador la injusta crueldad que usaba contra los cristianos.

Así, pues, a pesar de los ruegos de los fieles, fue a ponerse en la escalera del palacio, a la hora en que Diocleciano acostumbraba a subir por ella.

Turbóse el emperador por esta inesperada aparición y, creyendo ver alzarse ante sí la sombra vengadora de Sebastián, retrocedió estupefacto.

Sin embargo, cobró ánimos, e, interpellando al que seguía considerando como a fantasma, le dijo:

—¿No eres tú Sebastián, a quien yo condené hace poco tiempo a ser asaeteado?

—Nuestro Señor Jesucristo me ha vuelto a la vida, y vengo en su nombre a echaros en cara los males con que abrumáis a los cristianos.

Embravecióse más el fiero tirano y ordenó la detención del insolente que venía a despertar sus remordimientos; conducido luego al hipódromo, mandó Diocleciano que lo azotasen y apaleasen hasta que muriese.

Para impedir que los cristianos venerasen las reliquias del santo mártir, arrojaron con desprecio su cuerpo ensangrentado a una cloaca, donde quedó milagrosamente colgado de un clavo, merced a lo cual libróse de la infección de aquel lugar.

Pero Jesucristo quiso glorificar a su fiel siervo dos veces mártir y permitió que Sebastián se apareciese en sueños a una piadosa matrona romana llamada Lucina, a la que reveló el sitio en que se hallaba el cuerpo, y le ordenó que le hiciese sepultar cerca de la catacumba donde descansaban los restos de los soberanos Pontífices.

Aquella noble cristiana ejecutó fielmente la orden, y la catacumba donde fue sepultado el oficial mártir se conoce con el nombre de San Sebastián.

Los autores señalan unánimes el 20 de enero como fecha del martirio de San Sebastián, pero difieren en cuanto al año; unos dicen que el 288, otros que el 304. La primera fecha nos ha parecido más probable, teniendo en cuenta las fechas señaladas para el martirio de los santos a quienes Sebastián sirvió de sostén en sus últimos días.

La fama de San Sebastián se esparció por el mundo entero y adquirió gran popularidad. Se le invoca contra toda clase de epidemias, según reza la inscripción grabada sobre su tumba, y su imagen es una de las más esparcidas por la iconografía cristiana.

La imagen más antigua que se conoce de San Sebastián es la de la iglesia de San Pedro ad Vincula, del año 680; es un mosaico que representa al Santo en traje de palacio con barba, manto y una diadema en la mano, y alrededor de la cabeza un nimbo resplandeciente. Posteriormente se le ha representado a menudo en figura de un joven atado a un árbol con flechas clavadas en el cuerpo.

Don Luis Vives. El Santo de cada día

¡Cuándo se miente a ciencia y a conciencia...!

En verdad, ¿pensarán que somos tontos...? ¿O bien que somos y vivimos en otro planeta...??? Debe ser que estamos fuera de órbita en otra galaxia y allí no hay Internet, las noticias no circulan y no va ni viene nadie de la tierra... ja, ja, ja... En otras palabras, "se puede ser descarado, pero no desfachatado..." Resulta que se abusa, se violan todos los derechos y además de aguantarlo... ¿ahora hay que estarles agradecidos...? Veamos por qué decimos esto:

A las 11:30 AM (tiempo local de Roma) del Viernes 31-Ene-2014, en el Aula Juan Pablo II de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, ha tenido lugar la conferencia de prensa para presentar el año dedicado a la vida consagrada que se celebrará en el 2015, tal como lo había anticipado el propio Papa Francisco recientemente. En la misma han intervenido el Card. João Braz De Aviz, Prefecto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, y Mons. José Rodríguez Carballo, Secretario de la misma congregación. En el curso de la misma, Mons. José Rodríguez Carballo ha leído una declaración concerniente al nombramiento de un comisario para los Franciscanos de la Inmaculada, constituyéndose en la primera declaración oficial a este respecto. Esta es una traducción al español de la misma que transcribimos según la presenta Andrés Beltramo Álvarez en su blog: *Sacro y Profano*.

El "comisariamento" de los Franciscanos de la Inmaculada partió tras una visita apostólica durante la cual el 74 por ciento de los miembros pidió, en forma escrita, una intervención de forma urgente de la Santa Sede para resolver los problemas internos del instituto proponiendo, o un capítulo general extraordinario, presidido por un representante del dicasterio, o la designación de un comisario para instituto de parte de la Santa Sede. El dicasterio, tras haber considerado atentamente la relación del visitador apostólico, llegando a la conclusión que no existían en ese momento las condiciones para la celebración de un capítulo general, optó por el "comisariamento" designando comisario al padre Fidencio Volpi de los Franciscanos Capuchinos. A su vez la visita apostólica, que tuvo lugar antes del nombramiento del comisario, había sido pedida insistentemente por 21 miembros del instituto que se dirigieron al dicasterio en tal sentido.

Como es lógico, en estos casos no todos están de acuerdo con estas medidas, pero nuestro dicasterio tomó la decisión tras un minucioso estudio de la relación del visitador apostólico, en orden —y esto queremos subrayarlo mucho— a ayudar al instituto a superar ciertas dificultades que son propias de un instituto que está creciendo. El "comisariamento" nunca es un castigo de parte de la Santa Sede a un instituto, sino una benévola atención que expresa la fraternidad de la Iglesia. Debemos decir también que el discurso del rito antiguo, en latín no es, en lo absoluto, el motivo principal de tal intervención.



P. Settimio M. Manelli, F.I., fundador de los Franciscanos de la Inmaculada.

“Me pregunto ¿cuántas veces despreciamos en nuestro corazón a personas buenas, gente buena que alaba al Señor como le nace, así espontáneamente, porque no son cultos, no siguen las formalidades? ¡Desprecio! Y la Biblia dice que por este motivo Mical se quedó estéril ¡por toda la vida! ¿Qué cosa quiere decir aquí Palabra de Dios? ¡Que la alegría, que la oración de alabanza nos hace fecundos! Sara bailaba en un momento grande de su fecundidad, ¡con noventa años! La fecundidad que nos da la alabanza al Señor, la gratitud de alabar al Señor. Aquel hombre o aquella mujer que alaba al Señor, que reza alabando al Señor, que cuando reza el Gloria se alegra de decirlo, cuando canta el Santo en la Misa se alegra de cantarlo, es un hombre o una mujer fecundo”

SS. Francisco I Homilía durante la Misa diaria Domus Sanctæ Marthæ en el Vaticano. 28 de Enero del 2014.

Artículo que viene de la página...55

Nunca ejercitamos más perfectamente nuestra confianza, como cuando nos encontramos entre los más graves peligros y en medio de las más grandes penas (P. Huby).

El santo abandono establece en el alma el reino de Dios. Cuanto más os abandonáis en sus manos, tanto mejor os conducirá (P. Huby).
AFFECTOS : Oh, fidelísimo José, dignaos dejarme entrar en el modesto asilo en que os refugiasteis en Egipto con Jesús y María. Veo en él, doquiera, las señales de una gran pobreza; pobres muebles, alimento pobre, trabajos y ocupaciones de pobre. Pero, Dios mío, ¿cuándo hubo en el mundo habitación más deliciosa, que aquella cabaña? En aquella oscura vivienda dio Jesús los primeros pasos y pronunció las primeras palabras. Oh San José, adoro con vos aquellas palabras de vida, salidas por primera vez de los labios del Verbo encarnado. Me postro como vos para besar respetuosamente las primeras huellas de sus pies adorables. Oh José, inspiradme vuestros sentimientos, y obtenedme la gracia de amar ardiente y generosamente, como vos lo habéis hecho, a este Dios de amor, a fin de que, después de haberle amado y seguido en este valle de lágrimas, me sea dado poseerle eternamente en la Jerusalén celestial. Así sea.

PRACTICA: Rezar por los misioneros, a fin de que puedan propagar la devoción a San José en los países infieles.

Revista Una Voce Informa

-Publicación Religiosa Mensual-

Lugar de información, de formación y piedad,
para todo católico que desee sentir con la Iglesia, con el Papa y los Obispos a él unidos.
Donde servimos en el altar, mientras tenemos a la Iglesia como patria espiritual.
Por la mayor gloria de Dios y honra de la Bienaventurada Virgen María.

www.unavoceinforma.com
revista@unavoceinforma.com
Teléfono fijo: (53)-(45)-284548.



¡Oh María Inmaculada, Reina de los Apóstoles de todos los tiempos: A ti nos confiamos. Dignate bendecir todos los apostolados del Movimiento Una Voce, y muy especialmente estas modestas páginas de la Revista Una Voce Informa, parte esencial del Apostolado de la Buena Prensa Católica, concediéndoles una eficacia espiritual extraordinaria. Alcanza a todos los que le leyesen, y a nuestra gran familia, la gracia de ser movidos a mayor amor de Dios, suscitando en sus almas un ardiente deseo de santidad. Y en el caso que el Señor quiera servirse de ellos, como de un instrumento para extender su nombre, y derramar en las almas los bienes celestiales, haz que reconozcan tu poderosa Mediación Maternal, conscientes de que si se han de producir extraordinarios frutos, es debido en total manera a la participación en el Sacrificio de Cristo en la Cruz, que se reproduce y actualiza en nuestros altares, en la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, gracias a Aquel, quien al encarnarse en Ti, nos hizo tus deudores, otorgándonos la dicha de llamarte Madre Nuestra.

Donativos a favor de la Revista.



En España, a nombre de: -Enrique Torrella Corbera.

Banco Sabadell. Cuenta corriente N° : 0081 0016 19 0001159416
IBAN/BIC: ES1000810016190001159416 / BSAB ESBB (**Concepto: Una Voce**)



En EEUU, a nombre de: -Albert Edward Doskey Gutiérrez.

Bank of America. Número de Cuenta: 446010282553
SWIFT: BOFAUS6S (**depósito en euros**) SWIFT: BOFAUS3N (**depósito en dólares**)



En Cuba, a nombre de: -Javier Luis Candelario Diéguez.

Desde Europa: Banco Popular de Ahorro. No. de cuenta: 152869
Sucursal: 3452 SWIFT: BPAHCUHHXXX



**Desde EEUU: Western Union: Capricho 7902 entre Contreras y Gumá.
Matanzas 40100. Cuba.**

En México, a nombre de: P. Pierre Morroux. (Concepto: Una Voce Cuba)

BBVA Bancomer. Sucursal 020 Nonoalco.

Número de cuenta 012 180 00169585400 2 SWIFT: BCMRMXMM-PYM

Por PayPal: -Daniel Arturo Vargas de la Mata.

Paypal: **redpepm@gmail.com** (**Concepto: Revista.**)



El Movimiento Una Voce es una organización religiosa laical reconocida y aprobada por la Santa Sede Apostólica como Asociación Pública e Internacional de fieles católicos.

Su función es promover la santificación de los seglares a través de la participación en la Santa Misa según la Forma Extraordinaria del Rito Romano y los medios tradicionales que la Iglesia siempre ha usado a través de los siglos. Con presencia en más de 40 países, la Federación Internacional Una Voce unida al Papa Francisco I promueve y defiende la Tradición Católica, a partir de las letras apostólicas contenidas en el Motuo Proprio Summorum Pontificum.

La Revista Una Voce Informa es un apostolado conjunto de los capítulos de Cuba y Costa Rica.